



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Carrera de Licenciatura en Turismo**

**PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO PARA EL ÁREA DE  
CONSERVACION Y RESERVA ECOLÓGICA DEL BOSQUE EL  
PARAÍSO**

**Tesis previa a la obtención del título de: “Licenciatura en Turismo”**

**Autora:**

Maribel Pilatasig Ordoñez

**Director:**

Mst. Ronal Chaca

**Cuenca – Ecuador**

**2020**

## **DEDICATORIA**

Este proyecto va dedicado especialmente a mis padres, Sonia y Raúl, por haber sido siempre mi fuente de apoyo y amor incondicional en todo momento, por brindarme su cariño y consejos cuando más lo necesitaba, pues todos los logros alcanzados hasta ahora en mi vida se los debo a ustedes, los amo infinitamente.

A mi hermano y mi prima, Fernando y Leidy, por haber sido mis compañeros de vida desde niños, y sobre todo en este proceso de estudio cuando me encontraba lejos de casa, siempre brindándome su cariño y apoyo absoluto.

A dos de las personas más importantes en mi vida, mis mejores amigos Byron y Andrea, por estar siempre en los buenos y malos momentos, porque a pesar de la distancia siempre han sabido apoyarme, escucharme, aconsejarme y aguantar mis días complicados en este proceso de crecimiento tanto personal como profesional, pues una amistad no crece por la presencia de las personas sino por la magia de saber que aunque no las ves las llevas en el corazón.

A mi profesor Santiago Malo, también considerado un gran amigo, por sus clases tan dinámicas y apoyo incondicional con cada uno de sus estudiantes, de la misma manera a cada uno de los docentes que formaron parte del proceso para cumplir este sueño, sin ellos no hubiera sido posible, por compartir sus amplios conocimientos y enseñanzas, por su infinita paciencia y sobre todo por enseñarnos a amar lo que hacemos, llevare presente cada uno de esos momentos dentro del aula, y cada uno de nuestros viajes en el corazón.

A cada uno de mis compañeros y futuros colegas de carrera, sobre todo a las personas tan maravillosas que esta profesión me permitió conocer y que hoy en día cuento con su tan valiosa amistad, mis confidentes, mejores amigas y compañeras de viajes, Giss, Jhoanna, Maryuri e Ibette, pues como se dice, las aulas son nuestro segundo hogar, en donde todos supimos aprender a tomarnos el gran afecto que sentimos entre nosotros, donde compartimos una infinidad de ocurrencias y locuras, entre buenos y malos instantes, los llevare presentes en mi eternamente.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar quiero agradecer a Dios, por haberme permitido estar en donde estoy hoy, pues me encuentro rodeada de personas fantásticas que siempre han sabido aportar algo positivo en mí.

Agradezco a mis padres y a toda mi familia por el apoyo incondicional en todo momento, consejos, y sobre todo amor.

A todos las personas que formaron parte de mi desarrollo profesional dentro de la universidad, compañeros de carrera, docentes, y sobre todo a mi tutor de tesis Mst. Ronal Chaca, por su paciencia y apoyo en la realización del presente proyecto.

A las personas encargados del manejo del bosque “El Paraíso” por la gran apertura y hospitalidad a la hora de realizar la investigación dentro del territorio.

Y finalmente a cada uno de mis compañeros y amigos, por también ser parte de este proyecto, por permitirme conocer cuál es el verdadero significado de la amistad.

## **RESUMEN**

En el presente proyecto denominado Plan de desarrollo ecoturístico en el área de conservación y reserva ecológica del bosque “El Paraíso”, ubicado en el cantón Gualaquiza, en la provincia de Morona Santiago, busca conservar el territorio para el aprovechamiento consciente de sus recursos naturales y culturales por parte de sus visitantes generando el menor impacto posible a través de una herramienta que permita promover prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación permitiendo que exista una mejora en el ámbito económico, social y cultural del cantón, este estará destinado a la realización de actividades turísticas dentro de un área natural proponiendo rutas ecoturísticas a todo tipo de demanda que esté interesada en promover y practicar un turismo responsable y revalorizar saberes ancestrales de la etnia shuar.

**Palabras clave:** sostenibilidad, naturaleza, conservación, ecoturismo, ambiente, desarrollo.

## ABSTRACT

In this Project called Ecotourism Development Plan carried out at the "El Paraíso" forest conservation and ecological reserve area, located in Gualaquiza canton, province of Morona Santiago. The research seeks to conserve the territory for the conscious use of its natural resources and cultural activities by its visitors. This has generated the least possible impact through a tool that allows promoting quality, sustainability and innovation practice for an improvement in the economic, social and cultural sphere of the canton. This investigation will be used for tourist activities in a natural area with ecotourism routes to respond all kinds of requests and interests in promoting and practicing responsible tourism. The research also aims at revaluing ancestral knowledge of the Shuar ethnic group.

Key words: sustainability, nature, conservation, ecotourism, environment, development.

Translated by

A handwritten signature in blue ink that reads "Harpeli Arteaga". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Maribel Pilatasig". The signature is written in a cursive style with several loops and a horizontal line underneath.

Maribel Pilatasig

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
RESUMEN .....	iii
ABSTRACT .....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	v
JUSTIFICACIÓN.....	12
MARCO TEÓRICO .....	13
MARCO LEGAL.....	19
ESTADO DEL ARTE.....	49
CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL .....	51
1.1 MACRO LOCALIZACIÓN .....	52
1.1.1 Ecuador generalidades.....	52
1.1.2 Clima .....	57
1.1.3 Cuencas hidrográficas.....	58
1.1.4 Datos de entradas y salidas de Ecuador .....	59
1.1.5 Sectores económicos del ecuador .....	60
1.1.6 Antecedentes .....	62
1.1.7 Provincia De Morona Santiago .....	63
1.2 MICROLOCALIZACIÓN.....	69
1.2.1 Gualaquiza generalidades .....	69
1.2.2 Actividades económicas .....	71
1.2.3 Orografía y uso de suelo .....	71
1.2.5 Antecedentes turísticos .....	72
1.2.6 Inventario turístico .....	73
1.2.7 Historia de Gualaquiza .....	74
1.2.8 Área De Conservación Y Reserva Ecológica El Paraíso .....	75
1.3 MATRIZ DE FACTORES DE LOCALIZACIÓN .....	77
1.4 ANÁLISIS FODA.....	84
1.4.1 Matriz De Confrontación .....	87
1.4.2 FODA Ponderado .....	90
1.4.3 Matriz De Alternativas/ Solución .....	91

1.5 MATRIZ DE INVOLUCRADOS .....	94
<b>CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE RUTAS ECOTURÍSTICAS PARA EL BOSQUE EL PARAÍSO .....</b>	<b>104</b>
2.1 PROPUESTA DE RUTAS ECOTURÍSTICAS.....	105
2.1.1 Objetivo de las rutas .....	105
2.1.2 Proceso del desarrollo.....	105
2.1.3 Diseño de rutas.....	106
2.2 EL BOSQUE COMO MEDICINA .....	109
2.3 PRINCIPALES ESPECIES DE FAUNA .....	128
2.4 PROPUESTA DE ITINERARIO RUTA CASCADA “ESCONDIDA” .....	139
2.4.1 Ruta cascada “escondida” .....	140
2.4.2 Fijación de precios .....	148
2.5 PROPUESTA DE ITINERARIO “RUTA CASCADA EL PARAÍSO”.....	149
2.5.1 Ruta cascada El Paraíso .....	150
2.5.2 Fijación de precios .....	159
2.6 PROPUESTA DE UN GUION.....	161
2.7 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA .....	162
2.7.1 Oferta del bosque El Paraíso .....	162
2.7.2 Oferta del Cantón Gualaquiza .....	167
2.7.3 Servicios en Gualaquiza.....	183
2.8 DEMANDA (PERFIL DEL TURISTA) .....	186
2.9 PROPUESTA DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL BOSQUE .....	190
2.10 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA .....	207
<b>CAPÍTULO 3: PILOTAJE DE LA RUTA TURÍSTICA DENTRO DEL BOSQUE EL PARAÍSO .....</b>	<b>210</b>
3.1 ENCUESTAS DE RETROALIMENTACIÓN.....	213
3.2 VISITAS PREVIAS AL PILOTAJE .....	218
3.2.1 Primera visita realizada.....	218
3.2.2 Segunda visita realizada .....	221
3.2.3 Tercera visita realizada .....	227
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>232</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>235</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

<b>Ilustración 1: Provincias del Ecuador.</b> .....	53
<b>Ilustración 2: Mapa división regional del Ecuador</b> .....	56
<b>Ilustración 3: Tipos de climas del Ecuador.</b> .....	58
<b>Ilustración 4: Cuencas Hidrográficas del Ecuador.</b> .....	59
<b>Ilustración 5: Mapa de la provincia de Morona Santiago.</b> .....	64
<b>Ilustración 6: División política de Morona Santiago.</b> .....	65
<b>Ilustración 7: Mapa del cantón Gualaquiza.</b> .....	69
<b>Ilustración 8: Resultados de matriz de confrontación</b> .....	88
<b>Ilustración 9: Resultado FODA Ponderado</b> .....	91
<b>Ilustración 10: Involucrados positivos.</b> .....	98
<b>Ilustración 11: Involucrados negativos.</b> .....	99
<b>Ilustración 12</b> .....	140
<b>Ilustración 13</b> .....	142
<b>Ilustración 14</b> .....	142
<b>Ilustración 15</b> .....	143
<b>Ilustración 16.</b> .....	144
<b>Ilustración 17</b> .....	144
<b>Ilustración 18</b> .....	145
<b>Ilustración 19</b> .....	146
<b>Ilustración 20</b> .....	147
<b>Ilustración 21: Mapa Cascada Escondida.</b> .....	147
<b>Ilustración 22</b> .....	150
<b>Ilustración 23</b> .....	152
<b>Ilustración 24</b> .....	153
<b>Ilustración 25</b> .....	154
<b>Ilustración 26</b> .....	154
<b>Ilustración 27</b> .....	155
<b>Ilustración 28</b> .....	156
<b>Ilustración 29</b> .....	156
<b>Ilustración 30</b> .....	157
<b>Ilustración 31</b> .....	158
<b>Ilustración 32</b> .....	158
<b>Ilustración 33: Mapa Cascada El Paraíso.</b> .....	159
<b>Ilustración 34: Propuesta de un guion.</b> .....	161
<b>Ilustración 35: Cascada escondida</b> .....	163
<b>Ilustración 36: Escalera natural</b> .....	164
<b>Ilustración 37: Cascada El Paraíso.</b> .....	165
<b>Ilustración 38: Indicaciones para el viaje.</b> .....	183
<b>Ilustración 39: Clasificación de ecoturistas</b> .....	189
<b>Ilustración 40: Señalización para el bosque</b> .....	208
<b>Ilustración 41: Conversatorio en el GAD Municipal de Gualaquiza.</b> .....	219
<b>Ilustración 42: Representante de la Universidad del Azuay exponiendo sobre temas de conservación.</b> .....	220

<b>Ilustración 43: Representantes de la Universidad del Azuay y República Checa.</b> .....	220
<b>Ilustración 44: Inicio de la ruta dentro del bosque.</b> .....	221
<b>Ilustración 45: Jardín botánico "El Gato".</b> .....	222
<b>Ilustración 46: Foto nocturna en el bosque "El Paraíso".</b> .....	223
<b>Ilustración 47: Guía de aves en el Ecuador.</b> .....	224
<b>Ilustración 48: Observación de aves.</b> .....	224
<b>Ilustración 49: Interpretación de plantas medicinales por parte del guardabosque José Utitaj.</b> .....	225
<b>Ilustración 50: Observación de aves.</b> .....	226
<b>Ilustración 51: Representantes de la Universidad del Azuay en el bosque.</b> .....	227
<b>Ilustración 52: Platos ecológicos elaborados a base de hojas de Bijao.</b> .....	228
<b>Ilustración 53: Representante de "For the love of the water" en el bosque.</b> .....	229
<b>Ilustración 54: Ritual de la Guayusa.</b> .....	230
<b>Ilustración 55: Investigadores de República Checa en el bosque.</b> .....	230
<b>Ilustración 56: Representante de la Universidad del Azuay.</b> .....	231
<b>Tabla 1: Movimientos internacionales.</b> .....	60
<b>Tabla 2: Censo de población y vivienda 2010.</b> .....	68
<b>Tabla 3: Factores de vías de comunicación</b> .....	77
<b>Tabla 4: Seguridad de conducción</b> .....	77
<b>Tabla 5: Intensidad de tránsito.</b> .....	78
<b>Tabla 6: Distancia con otros centros urbanos.</b> .....	78
<b>Tabla 7: Disponibilidad de agua</b> .....	79
<b>Tabla 8: Disponibilidad de energía eléctrica</b> .....	79
<b>Tabla 9: Disponibilidad de comunicaciones</b> .....	79
<b>Tabla 10: Disponibilidad de terrenos</b> .....	80
<b>Tabla 11: Atractivos turísticos (recursos)</b> .....	80
<b>Tabla 12: Condiciones sociales</b> .....	81
<b>Tabla 13: Condiciones de salubridad</b> .....	81
<b>Tabla 14: Desarrollos circunvecinos.</b> .....	82
<b>Tabla 15: Factores importantes de localización</b> .....	83
<b>Tabla 16: Factores deseables de localización.</b> .....	83
<b>Tabla 17: Resultados de factores de localización.</b> .....	84
<b>Tabla 18: Matriz de confrontación directa (Fortalezas)</b> .....	85
<b>Tabla 19: Matriz de confrontación directa (Oportunidades).</b> .....	86
<b>Tabla 20: Matriz de confrontación directa (Debilidades).</b> .....	86
<b>Tabla 21: Matriz de confrontación directa (Amenazas)</b> .....	87
<b>Tabla 22: Matriz de confrontación.</b> .....	87
<b>Tabla 23: FODA Ponderado</b> .....	90
<b>Tabla 24: Debilidades/Soluciones.</b> .....	92
<b>Tabla 25: Matriz Alternativas de solución.</b> .....	93
<b>Tabla 26: Segmentación de involucrados</b> .....	94
<b>Tabla 27: Matriz de caracterización de actores-involucrados</b> .....	95
<b>Tabla 28: Matriz de valoración de involucrados.</b> .....	97

<b>Tabla 29: Involucrados que apoyan .....</b>	<b>98</b>
<b>Tabla 30: Involucrados que se oponen .....</b>	<b>100</b>
<b>Tabla 31: Estrategia por involucrados (+) .....</b>	<b>100</b>
<b>Tabla 32: Estrategia por involucrados (-) .....</b>	<b>102</b>
<b>Tabla 33.....</b>	<b>111</b>
<b>Tabla 34.....</b>	<b>112</b>
<b>Tabla 35.....</b>	<b>112</b>
<b>Tabla 36.....</b>	<b>113</b>
<b>Tabla 37.....</b>	<b>113</b>
<b>Tabla 38.....</b>	<b>114</b>
<b>Tabla 39.....</b>	<b>114</b>
<b>Tabla 40.....</b>	<b>115</b>
<b>Tabla 41.....</b>	<b>115</b>
<b>Tabla 42.....</b>	<b>116</b>
<b>Tabla 43.....</b>	<b>116</b>
<b>Tabla 44.....</b>	<b>117</b>
<b>Tabla 45.....</b>	<b>117</b>
<b>Tabla 46.....</b>	<b>118</b>
<b>Tabla 47.....</b>	<b>118</b>
<b>Tabla 48.....</b>	<b>119</b>
<b>Tabla 49.....</b>	<b>119</b>
<b>Tabla 50.....</b>	<b>120</b>
<b>Tabla 51.....</b>	<b>120</b>
<b>Tabla 52.....</b>	<b>120</b>
<b>Tabla 53.....</b>	<b>121</b>
<b>Tabla 54.....</b>	<b>121</b>
<b>Tabla 55.....</b>	<b>122</b>
<b>Tabla 56.....</b>	<b>122</b>
<b>Tabla 57.....</b>	<b>123</b>
<b>Tabla 58.....</b>	<b>123</b>
<b>Tabla 59.....</b>	<b>124</b>
<b>Tabla 60.....</b>	<b>124</b>
<b>Tabla 61.....</b>	<b>124</b>
<b>Tabla 62.....</b>	<b>125</b>
<b>Tabla 63.....</b>	<b>125</b>
<b>Tabla 64.....</b>	<b>125</b>
<b>Tabla 65.....</b>	<b>126</b>
<b>Tabla 66.....</b>	<b>126</b>
<b>Tabla 67.....</b>	<b>127</b>
<b>Tabla 68.....</b>	<b>127</b>
<b>Tabla 69.....</b>	<b>127</b>
<b>Tabla 70.....</b>	<b>128</b>
<b>Tabla 71.....</b>	<b>128</b>
<b>Tabla 72.....</b>	<b>129</b>

<b>Tabla 73</b> .....	129
<b>Tabla 74</b> .....	129
<b>Tabla 75</b> .....	130
<b>Tabla 76</b> .....	130
<b>Tabla 77</b> .....	130
<b>Tabla 78</b> .....	131
<b>Tabla 79</b> .....	131
<b>Tabla 80</b> .....	131
<b>Tabla 81</b> .....	132
<b>Tabla 82</b> .....	132
<b>Tabla 83</b> .....	132
<b>Tabla 84</b> .....	133
<b>Tabla 85</b> .....	133
<b>Tabla 86</b> .....	133
<b>Tabla 87</b> .....	134
<b>Tabla 88</b> .....	134
<b>Tabla 89</b> .....	134
<b>Tabla 90</b> .....	135
<b>Tabla 91</b> .....	135
<b>Tabla 92</b> .....	135
<b>Tabla 93</b> .....	136
<b>Tabla 94</b> .....	136
<b>Tabla 95</b> .....	136
<b>Tabla 96</b> .....	137
<b>Tabla 97</b> .....	137
<b>Tabla 98</b> .....	137
<b>Tabla 99</b> .....	138
<b>Tabla 100</b> .....	138
<b>Tabla 101</b> .....	138
<b>Tabla 102: Itinerario “Ruta Cascada Escondida”.</b> .....	139
<b>Tabla 103: Fijación de precios ruta #1</b> .....	148
<b>Tabla 104: Itinerario "Ruta Cascada El Paraíso".</b> .....	149
<b>Tabla 105: Fijación de precios ruta #2.</b> .....	159
<b>Tabla 106: ciudad de Gualaquiza</b> .....	167
<b>Tabla 107: centro de interpretación</b> .....	168
<b>Tabla 108: mirador la gruta</b> .....	168
<b>Tabla 109: mirador El Portón</b> .....	169
<b>Tabla 110: Festividades</b> .....	169
<b>Tabla 111: iglesia María Auxiliadora</b> .....	170
<b>Tabla 112: Comunidad</b> .....	170
<b>Tabla 113: Comunidad Shuar</b> .....	171
<b>Tabla 114: Fiesta Virgen María</b> .....	171
<b>Tabla 115: Petroglifos</b> .....	172
<b>Tabla 116: Restos Arqueológicos</b> .....	172

<b>Tabla 117: Restos arqueológicos El Remanso .....</b>	<b>173</b>
<b>Tabla 118: Playas Bomboiza.....</b>	<b>173</b>
<b>Tabla 119: Playas El Ideal .....</b>	<b>174</b>
<b>Tabla 120: Río Zamora.....</b>	<b>174</b>
<b>Tabla 121: Cascada Sacramento .....</b>	<b>175</b>
<b>Tabla 122: Cascada Culebrillas.....</b>	<b>175</b>
<b>Tabla 123: Cascada la Dolorosa .....</b>	<b>176</b>
<b>Tabla 124: Cascada Kupiambritza.....</b>	<b>176</b>
<b>Tabla 125: Cascada Kayamas.....</b>	<b>177</b>
<b>Tabla 126: Cascada Guabi.....</b>	<b>177</b>
<b>Tabla 127: Cascada Gemelas.....</b>	<b>178</b>
<b>Tabla 128: Cascada Sagrada .....</b>	<b>178</b>
<b>Tabla 129: Cascada San Vicente .....</b>	<b>179</b>
<b>Tabla 130: Callejón El Empalme.....</b>	<b>179</b>
<b>Tabla 131: Cuevas la Dolorosa .....</b>	<b>180</b>
<b>Tabla 132: ACREP .....</b>	<b>180</b>
<b>Tabla 133: Área de conservación Municipal Runahurco .....</b>	<b>181</b>
<b>Tabla 134: Parques lineales .....</b>	<b>181</b>
<b>Tabla 135: Jardín botánico El Gato .....</b>	<b>182</b>
<b>Tabla 136: Vivero Paraíso .....</b>	<b>182</b>
<b>Tabla 137: Perfil de un turista para el bosque El Paraíso .....</b>	<b>186</b>

## **JUSTIFICACIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, Toda Una Vida, plantea una propuesta para la protección del patrimonio natural y cultural; la promoción de la identidad y cultura ecuatoriana, junto con la promoción de mercados internacionales para exportación de productos, bienes y servicios culturales y patrimoniales; el desarrollo de la oferta turística nacional, el turismo receptivo y comunitario, vinculando a los saberes y conocimientos de las comunidades en los procesos turísticos; y la promoción de industrias culturales.

Ecuador posee un marco jurídico de vanguardia en materia ambiental, es decir la constitución reconoce los derechos de la naturaleza y garantiza la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, contando con 51 áreas protegidas registradas, lo que equivale a un 33,26 % de territorio nacional, siendo esto un gran beneficio para el desarrollo del ecoturismo en el país (Ambiente, 2016).

El presente proyecto se realizará una investigación para la creación de un plan de desarrollo ecoturístico en el Área de Conservación y Reserva Ecológica del bosque El Paraíso, ubicado en el cantón Gualaquiza, en la provincia de Morona Santiago, con el fin de que este llegue a ser una herramienta fundamental para el desarrollo turístico, social, económico y ambiental de dicha localidad, precautelando la conservación y participación de los habitantes de la zona a través del aprovechamiento de sus recursos tanto naturales como culturales, y su infraestructura de la mejor manera posible.

Para el siguiente plan de desarrollo ecoturístico del territorio a estudiar se realizará un sondeo de campo, con visitas técnicas hacia el lugar de estudio para el reconocimiento y planificación del proyecto establecido, que permitirá la recopilación de datos mediante la observación de las instalaciones y recursos (atractivos) que ofrece, lo cual servirá para realizar un análisis de la oferta, de la misma manera se realizaran encuestas a la población cercana al territorio y visitantes tanto nacionales, locales e internacionales.

## MARCO TEÓRICO

Para poder realizar la investigación sobre el proyecto a trabajar, debemos tener en cuenta ciertos conceptos y entenderlos, por lo tanto, iniciamos con el concepto del espacio donde se va a realizar la investigación para el plan de desarrollo ecoturístico, situado en el bosque “El Paraíso”.

### 1.1 Turismo

#### 1.1.1 Definiciones

El turismo en nuestro país es una de las fuentes de ingresos que se espera desarrollar en la actualidad mediante las campañas dirigidas a este tema, hoy en día se posiciona en el tercer lugar de las actividades económicas de Ecuador, demostrando cifras significativas en los últimos años, es por eso por lo que es muy importante tener claro el concepto de la palabra turismo.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos. De esta forma, como una de las actividades que realizan los visitantes, el turismo no contribuye a una actividad económica productiva, sino a una actividad de consumo.

El concepto de turismo sostenible se basa en la premisa de que, es posible visitar un lugar y que el impacto de dicho paseo, en el Medio Ambiente, la sociedad y la economía locales, sea positivo. El 2017 ha sido declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como el Año Internacional del Turismo Sostenible. Dentro del turismo sostenible, el ecoturismo es el que se desarrolla en parajes naturales y zonas rurales siguiendo las mismas pautas del turismo sostenible o ético (Monteverde, 2017).

Es toda actividad que se realiza por placer, por aventura, por negocios, todo esto implica el desplazamiento de un lugar de origen a otro distinto, la característica para que se considere turismo es que la persona debe pernoctar por un plazo no menor de 24 horas, existen diferentes tipos de turismo, cultura, aventura, placer.

Lo que se busca poder desarrollar en el espacio a estudiar es poder entender estos conceptos de la mejor manera e implementarlos a un plan de desarrollo ecoturístico, donde los pobladores puedan llegar a tener una visión de conservación hacia los espacios naturales que los rodean, y poder trabajar sin generar grandes impactos ambientales.

## 1.2 Ecoturismo

### 1.2.1 Definición

El ecoturismo es un sector del turismo, basado en turismo naturalista, y que incluye los principios de la sostenibilidad. La Sociedad Internacional de Ecoturismo (The International Ecotourism Society – TIES) define el ecoturismo como “turismo responsable a áreas naturales, que conserva el ambiente y mejora el bienestar de la gente de la localidad”. Sin importar la definición que se utilice, el ecoturismo debe tener un impacto positivo, tanto en áreas naturales como en la comunidad local. El ecoturismo es una clase de turismo sostenible, basado en la naturaleza, que normalmente se guía por un conjunto distinto de principios y buenas prácticas (UNA GUÍA SIMPLE PARA LA, 2007)

Otro concepto sobre el ecoturismo es que es considerado como el segmento con mayor crecimiento en el mundo y con mayor potencial para integrar las dimensiones de la sostenibilidad. Es una actividad que, en la mejor de sus acepciones, produce un mínimo impacto en el ambiente, y relaciona aspectos de aprendizaje con la conservación, la comprensión y el aprecio por el entorno y por las culturas que se visitan. Por lo general se establece en zonas vírgenes o bien conservadas, o en zonas territoriales en las que la presencia de seres humanos es mínima. El turista se motiva a educarse y sensibilizarse desde el punto de vista ambiental y cultural a través de la experiencia con la naturaleza (Vanegas, 2006: 15). Además, esta actividad genera ingresos para la conservación y beneficios económicos para las comunidades locales (OMT, 1996: 74) (Edali Camacho-Ruiz1, 2016).

Según Ana Isan (2015) dice que esto surgió desde los años 70 cuando hubo el auge de lo ecológico, esto se refiere a un tipo de turismo que se enfoca en la sostenibilidad del medio ambiente, pero en la actualidad es un negocio que ayuda bastante a preservar el entorno.

Otro importante autor, Enrique Arriols (2018) se refiere al ecoturismo con uno de los sectores que más ha crecido en el ámbito turístico en los últimos años, pero que hablar de este tipo de turismo no es que todos lo sepan definir bien, sin embargo, está ayudando a conservar el medio ambiente.

Las diferentes definiciones de ecoturismo incluyen conexiones conceptuales entre turismo y ambientes naturales, ecosistemas naturales, manejo sustentable, educación ambiental, desarrollo de las comunidades locales, bienestar social y contribución a la conservación de recursos naturales. Por ello, esta investigación se apega a la siguiente definición donde el ecoturismo debe ser una forma de turismo basado en la naturaleza que debe preservar la base de los recursos naturales, fomentar la equidad social y ser económicamente viable y al mismo tiempo deben proveer oportunidades para los visitantes de conectarse con la naturaleza, apreciar y aprender acerca de la ecología, ambientes naturales o de específicos elementos de la naturaleza y la cultura local (Arturo Pérez Vázquez<sup>1</sup>, 2013).

El ecoturismo se está implementando en muchos lugares sean considerados turísticos o no, sabiendo que hemos destruido de una u otra manera, al no saber usar nuestros recursos, pero en la actualidad, debido al impacto ambiental que está sucediendo, existen implementaciones que están ayudando a preservar nuestros recursos y para que las siguientes generaciones hagan conciencia para un mejor vivir.

### 1.3 Plan de desarrollo ecoturístico

#### 1.1.2 Definición

Según Leonardo Galarza (2015) dice que el plan de desarrollo ecoturístico es la cual permite el aprovechamiento y el recate de los recursos naturales y culturales de la zona de una manera sustentable, innovando y fortaleciendo la oferta turística para el buen vivir de la comunidad.

Un plan de desarrollo ecoturístico no es más que el aprovechamiento de los recursos que se obtienen, para conservar de manera responsable y sustentable, rescatando culturas que aporten para beneficio de comunidades sea económicamente como espiritualmente.

Siendo un plan de desarrollo una herramienta esencial para el desarrollo de un territorio destinado a la actividad turística.

## 1.4 Desarrollo

### 1.4.1 Definiciones

Según Fabián Coelho (2011) el desarrollo es el aumento, progreso o evolución de algo, esto hace referencia a un proyecto que se quiere desenvolver, ya sea un asunto de orden físico, moral o intelectual, esto se aplica a una persona, una tarea, una sociedad, un país o cualquier otra cosa.

El desarrollo no es más que algo planificado para que desarrolle de una forma ordenada, con el objetivo de mejorar lo que se quiere desarrollar.

## 1.5 Reserva Ecológica

### 1.5.1 Definición

Una reserva natural o reserva ecológica es un área protegida de importancia para la vida silvestre, flora o fauna, o con rasgos geológicos de especial interés, que es protegida y manejada por el hombre, con fines de conservación y de proveer oportunidades de investigación y de educación (Yáñez & Rodríguez, 2012).

Normalmente, son áreas seleccionadas por los gobiernos o por organizaciones de carácter privado para protegerlas de manera especial contra el deterioro y la degradación medioambiental. Los criterios de selección obedecen a variadas razones, desde la belleza natural del entorno (paisaje) al interés científico de la región, pasando por la preservación de aquellas zonas que constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas y la consideración de una región como patrimonio cultural de un país. En algunas ocasiones, también se tiene en cuenta la necesidad de proporcionar al público un lugar de esparcimiento (Yáñez & Rodríguez, 2012).

Estos espacios naturales han sido creados para proteger ecosistemas, comunidades o especies que, por su rareza, fragilidad o singularidad merecen una valoración especial (Yáñez & Rodríguez, 2012).

Una reserva ecológica o natural es un área de especial interés para el medio ambiente. Los criterios para declarar una zona como protegida son variados: pueden atender a la geomorfología del lugar (especialmente si es singular), a su biodiversidad, a que albergue especies en peligro de extinción, a que brinden algún servicio ecosistémico importante.

Por otro lado, las reservas ecológicas gozan de diversos niveles de protección. En algunas de ellas la actividad se encuentra totalmente restringida, mientras que en otras se necesitan permisos especiales o se veta sólo determinada actividad. También puede haber actividades que se veten en determinadas épocas del año, por ser la fauna o la flora especialmente sensibles en esos momentos (Novillo, 2019).

Las reservas ecológicas, fueron creadas para dar un mejor manejo de los recursos naturales y culturales, preservar la flora y la fauna, es una forma de cuidar el medio ambiente y ayuda a la investigación y educación de personas interesadas en trabajar con temas de interés que ayuden a conservar los recursos y a su vez puedan concientizar a la gente para que sean más responsables con el medio ambiente.

## 1.6 Bosque

### 1.3.1 Definición

Los árboles y los bosques, probablemente por su gran tamaño y a veces por su longevidad, excitaban vivamente la imaginación de las sociedades anteriores a la invención de la escritura. Tenían vida como los seres humanos y los animales, pero no se movían de un lugar a otro; como las montañas y las piedras parecían inmóviles, pero al mismo tiempo podían cambiar y balancearse. Los bosques tupidos hubieron de parecer misteriosos. Incluso los árboles solitarios, especialmente en un lugar yermo, pueden haber parecido milagrosos si ofrecían alimento a un vagabundo hambriento. Los primeros humanos vieron y tocaron los árboles; los utilizaron para alimentarse, calentarse, abrigarse, vestirse, hacer vallados y barreras, lanzas y arpones; y los quemaron, cortaron o transformaron en numerosos objetos (Crews, 2003).

Otros de los beneficios que nos proporcionan los bosques son las plantas medicinales, siendo estas un aspecto positivo, y una ventaja a la hora de poder dar a conocer lo que la naturaleza os proporciona, haciéndolo de una manera responsable sin dañar el espacio.

Tal como se ha considerado en algunos trabajos, una de las funciones más importantes de las plantas medicinales en la biología de la conservación es su uso y manejo tradicional, derivado de la importancia cultural que representan para las personas (Hamilton, 2004; Singh *et al.*, 2012; Bhat *et al.*, 2013; Blancas, *et al.*, 2013). Por tanto, existe la necesidad de integrar programas de manejo sostenible y conservación de las plantas medicinales, basados en métodos que cuantifiquen su importancia cultural y económica, importancia ecológica, situación actual de sus poblaciones, distribución geográfica, estrategias de recolecta sostenible, propagación y cultivo (CMMAD, 1987; Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 1988; OMS *et al.*, 1993; Caballero y Cortés, 2001; Schäfer, 2001; CBD, 2002; OMS, 2003; Bermúdez *et al.*, 2005; Shengji *et al.*, 2010; Raina *et al.*, 2011; Gómez, 2012; Bhat *et al.*, 2013) (Berenice Nathaly López-Gutiérrez<sup>1</sup>, 2014).

Dicho concepto nos da a entender la importancia que tienen estos espacios desde los inicios de la existencia de la humanidad hasta en la actualidad, ya que lo único que nos han proporcionado desde décadas pasadas han sido beneficios y apoyo, que a veces no logramos entender, teniendo como consecuencia su destrucción.

## **MARCO LEGAL**

Según la constitución de la República del Ecuador, redactada por la asamblea nacional constituyente, aprobada y publicada oficialmente como constitución nacional a partir del año 2008, nos permite gozar de todos los derechos dictados en la misma.

Por lo tanto, los siguientes artículos que se darán a conocer serán una herramienta de apoyo para la realización de este proyecto.

## **CONSTITUCIÓN**

### **ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO**

#### **Capítulo primero**

##### **Principios fundamentales**

**Art. 1.-** El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

**Art. 3.-** Son deberes primordiales del Estado:

**1.** Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

**Art. 4.-** El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de dimensiones naturales, sociales y culturales, legado de nuestros antepasados y pueblos ancestrales. Este territorio comprende el espacio continental y marítimo, las islas adyacentes, el mar territorial, el Archipiélago de Galápagos, el suelo, la plataforma submarina, el subsuelo y el espacio supra yacente continental, insular y marítimo. Sus límites son los determinados por los tratados vigentes.

El territorio del Ecuador es inalienable, irreductible e inviolable. Nadie atentará contra la unidad territorial ni fomentará la secesión.

## **Capítulo segundo**

### **Ciudadanas y ciudadanos**

**Art. 6.-** Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución. La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.

## **Capítulo primero**

### **Principios de aplicación de los derechos**

**Art. 10.-** Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

**Art. 11.-** El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

7. El reconocimiento de los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, no excluirá los demás derechos

derivados de la dignidad de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que sean necesarios para su pleno desenvolvimiento.

## **Capítulo segundo**

### **Derechos del buen vivir**

#### **Sección primera Agua y alimentación**

**Art. 12.-** El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

#### **Sección segunda**

##### **Ambiente sano**

**Art. 14.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

**Art. 15.-** El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

#### **Sección cuarta**

##### **Cultura y ciencia**

**Art. 21.-** Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso

a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

## **Sección quinta**

### **Educación**

**Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

## **Sección sexta**

### **Hábitat y vivienda**

**Art. 30.-** Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

## **Sección séptima**

### **Salud**

**Art. 32.-** La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

## **Sección octava**

## **Trabajo y seguridad social**

**Art. 33.-** El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

## **Capítulo cuarto**

### **Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades**

**Art. 56.-** Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

**Art. 57.-** Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

- 1.** Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
- 2.** No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
- 3.** El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
- 4.** Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
- 5.** Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.
- 6.** Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.

**7.** La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

**8.** Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

**9.** Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

**10.** Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

**11.** No ser desplazados de sus tierras ancestrales.

**12.** Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

**13.** Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

**14.** Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus

metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

**15.** Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

**16.** Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.

**17.** Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

**18.** Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.

**19.** Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

**20.** La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.

**21.** Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

**Art. 60.-** Los pueblos ancestrales, indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación. Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.

## **Capítulo séptimo**

### **Derechos de la naturaleza**

Para poner en marcha el siguiente proyecto uno de los derechos esenciales, son los de la naturaleza, ya que el espacio en donde se realizará el mismo es un espacio netamente natural, lo que nos lleva a concientizarnos en la conservación.

**Art. 71.-** La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

**Art. 72.-** La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

**Art. 73.-** El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

**Art. 74.-** Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado

## **Capítulo noveno**

### **Responsabilidades**

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

1. Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente.
3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.
4. Colaborar en el mantenimiento de la paz y de la seguridad.
5. Respetar los derechos humanos y luchar por su cumplimiento.
6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.
7. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.
10. Promover la unidad y la igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales.
13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

## **TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO**

### **Capítulo segundo Organización del territorio**

**Art. 242.-** El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales. Los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales serán regímenes especiales.

**Art. 248.-** Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como

unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

**Art. 250.-** El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del *sumak kawsay*.

**Art. 257.-** En el marco de la organización político-administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se regirán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos.

Las parroquias, cantones o provincias conformados mayoritariamente por comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios o ancestrales podrán adoptar este régimen de administración especial, luego de una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos. Dos o más circunscripciones administradas por gobiernos territoriales indígenas o pluriculturales podrán integrarse y conformar una nueva circunscripción. La ley establecerá las normas de conformación, funcionamiento y competencias de estas circunscripciones.

**Art. 259.-** Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del ecosistema amazónico, el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas de desarrollo sustentable que, adicionalmente, compensen las inequidades de su desarrollo y consoliden la soberanía.

## **Capítulo cuarto**

### **Régimen de competencias**

**Art. 260.-** El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

**Art. 261.-** El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre:

7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales.

11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales.

**263.-** Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

4. La gestión ambiental provincial.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.

**Art. 267.-** Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

## **TÍTULO VI**

### **RÉGIMEN DE DESARROLLO**

#### **Capítulo primero Principios generales**

**Art. 275.-** El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

**Art. 276.-** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

**3.** Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.

**4.** Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

**Art. 277.-** Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

**1.** Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza.

## **Sección quinta**

### **Cultura**

La sección de cultura nos indica lo importante que es conservar nuestra identidad, al igual que el medio que nos rodea, es por eso por lo que los siguientes artículos serán de suma relevancia para el proyecto establecido.

**Art. 377.-** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

**Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

## **Sección sexta**

### **Cultura física y tiempo libre**

El siguiente artículo nos indica que todos los ecuatorianos tenemos derecho al goce del tiempo libre, es decir, a la práctica de cualquier actividad turística.

**Art. 383.-** Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

## **Sección octava**

### **Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales**

**Art. 385.-** El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.

**Art. 387.-** Será responsabilidad del Estado:

4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.

## **Capítulo segundo**

### **Biodiversidad y recursos naturales**

#### **Sección primera**

#### **Naturaleza y ambiente**

**Art. 395.-** La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3. El Estado garantizará la participación y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

**Art. 396.-** El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas. La responsabilidad por daños ambientales es objetiva.

Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.

**Art. 397.-** En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental. Para garantizar el derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el Estado se compromete a:

1. Permitir a cualquier persona natural o jurídica, colectividad o grupo humano, ejercer las acciones legales y acudir a los órganos judiciales y administrativos, sin perjuicio de su interés directo, para obtener de ellos la tutela efectiva en materia ambiental, incluyendo la posibilidad de solicitar medidas cautelares que permitan cesar la amenaza o el daño ambiental materia de litigio. La carga de la prueba sobre la inexistencia de daño potencial o real recaerá sobre el gestor de la actividad o el demandado.
2. Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales.
3. Regular la producción, importación, distribución, uso y disposición final de materiales tóxicos y peligrosos para las personas o el ambiente.
4. Asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas, de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los

ecosistemas. El manejo y administración de las áreas naturales protegidas estará a cargo del Estado.

5. Establecer un sistema nacional de prevención, gestión de riesgos y desastres naturales, basado en los principios de inmediatez, eficiencia, precaución, responsabilidad y solidaridad.

**Art. 398.-** Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado. La ley regulará la consulta previa, la participación ciudadana, los plazos, el sujeto consultado y los criterios de valoración y de objeción sobre la actividad sometida a consulta.

**Art. 399.-** El ejercicio integral de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental, que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza.

Todos los artículos antes mencionados, nos permiten caer en cuenta de cuán importante es la conservación del ambiente que nos rodea, y que nuestra constitución respalda cualquier daño que se produzca en dicho espacio, por ende, para el proyecto a realizarse, tenemos en cuenta cada uno de estos artículos para que el trabajo se desarrolle sin generar mayores impactos negativos.

## **Sección segunda**

### **Biodiversidad**

Ecuador es uno de los países de Latinoamérica y del mundo con mayor biodiversidad por kilómetro cuadrado, es por esto por lo que la constitución de nuestro país protege el patrimonio natural que nos pertenece a todos los ecuatorianos, estando en nuestras manos la responsabilidad de cada día poder conservarla.

**Art. 400.-** El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la

conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

### **Sección tercera**

#### **Patrimonio natural y ecosistemas**

**Art. 404.-** El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo con el ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

**Art. 405.-** El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión. Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la ley.

**Art. 406.-** El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

**Art. 407.-** Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.

## **Sección cuarta**

### **Recursos naturales**

**Art. 408.-** Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico. Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución.

## **Sección quinta**

### **Suelo**

**Art. 409.-** Es de interés público y prioridad nacional la conservación del suelo, en especial su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión.

## **Sección sexta**

### **Agua**

**Art. 411.-** El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.

La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.

**Art. 412.-** La autoridad a cargo de la gestión del agua será responsable de su planificación, regulación y control. Esta autoridad cooperará y se coordinará con la que tenga

a su cargo la gestión ambiental para garantizar el manejo del agua con un enfoque ecosistémico.

La constitución del Ecuador abarca todos los derechos que los ecuatorianos y ecuatorianas tenemos, por ello es importante tener en cuenta y saber que esta nos respalda, el derecho a la vida, a un ambiente sano, a la educación, a la salud, a una vivienda digna, son unos de los muchos que se encuentran descritos en dicha constitución, para la ejecución del proyecto a trabajar se ha tomado en cuenta los derechos que tiene la naturaleza, lo importante que es conservar nuestro patrimonio natural y cultural, la biodiversidad, ya que son una de nuestras mayores fortunas, de los que cada uno de nosotros deberíamos estar orgullosos y aportar día a día a su conservación.

## **LEY DE TURISMO**

La ley de turismo nos permite establecer parámetros para la realización de la actividad de esta, es decir, toda actividad turística debe ser determinada mediante leyes.

Es por eso por lo que se ha tomado en cuenta los siguientes artículos de esta ley, en donde nos describen las actividades que se deben seguir para desarrollar cualquier actividad turística, pero siempre siguiendo las normas establecidas.

## **CAPITULO I**

### **GENERALIDADES**

**Art. 1.-** La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

**Art. 5.-** Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;

- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,
- f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

**Art. 12.-** Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

**Art. 16.-** Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley.

## **CAPITULO VI**

### **AREAS TURISTICAS PROTEGIDAS**

**Art. 20.-** Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley. El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente.

**Art. 21.-** Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalarán las limitaciones del uso del suelo y de

bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten el turismo por razones de seguridad, higiene, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observará lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política de la República.

**Art. 22.-** La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.

**Art. 23.-** El Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos. Esta definición no afectará los derechos de terceros, en caso de realizarse expropiación. En el Decreto Ejecutivo al que se refieren los artículos 21 y 23 de esta Ley, se establecerán los linderos del área de reserva turística, y se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.

**Art. 24.-** La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres parques nacionales y parques marinos estará reservada para armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional. Si fueran personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país.

**Art. 25.-** El Estado de conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales.

## **LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Uno de los principales puntos para poder poner en marcha el proyecto a trabajar, es tener en cuenta la ley de gestión ambiental, que nos permitirá conocer las leyes establecidas a la hora de ejecutar un proyecto situado en una región. Por ende, se han tomado en cuenta los artículos de mayor relevancia, para ser aplicados en dicho proyecto.

## **TITULO I**

## **AMBITO Y PRINCIPIOS DE LA GESTION AMBIENTAL**

**Art. 1.-** La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

**Art. 2.-** La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

**Art. 4.-** Los reglamentos, instructivos, regulaciones y ordenanzas que, dentro del ámbito de su competencia, expidan las instituciones del Estado en materia ambiental, deberán observar las siguientes etapas, según corresponda: desarrollo de estudios técnicos sectoriales, económicos, de relaciones comunitarias, de capacidad institucional y consultas a organismos competentes e información a los sectores ciudadanos.

**Art. 6.-** El aprovechamiento racional de los recursos naturales no renovables en función de los intereses nacionales dentro del patrimonio de áreas naturales protegidas del Estado y en ecosistemas frágiles, tendrán lugar por excepción previo un estudio de factibilidad económico y de evaluación de impactos ambientales.

## **TITULO II**

### **DEL REGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTION AMBIENTAL**

#### **CAPITULO I**

##### **DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Art. 7.-** La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos

nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

## **CAPITULO II**

### **DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL**

**Art. 8.-** La autoridad ambiental nacional será ejercida por el Ministerio del ramo, que actuará como instancia rectora, coordinadora y reguladora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental, sin perjuicio de las atribuciones que dentro del ámbito de sus competencias y conforme las leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del Estado. El Ministerio del ramo, contará con los organismos técnicos - administrativos de apoyo, asesoría y ejecución, necesarios para la aplicación de las políticas ambientales, dictadas por el presidente de la República.

**Art. 14.-** Los organismos encargados de la planificación nacional y seccional incluirán obligatoriamente en sus planes respectivos, las normas y directrices contenidas en el Plan Ambiental Ecuatoriano (PAE). Los planes de desarrollo, programas y proyectos incluirán en su presupuesto los recursos necesarios para la protección y uso sustentable del medio ambiente. El incumplimiento de esta disposición determinará la inejecutabilidad de estos.

**Art. 16.-** El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial es de aplicación obligatoria y contendrá la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio natural. Debe coincidir con el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división político-administrativa del Estado.

## **CAPITULO II**

### **DE LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEL CONTROL AMBIENTAL**

**Art. 19.-** Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

**Art. 21.-** Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de estos, el Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente.

**Art. 28.-** Toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el Reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado. Se concede acción popular para denunciar a quienes violen esta garantía, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal por denuncias o acusaciones temerarias o maliciosas.

## **CAPITULO IV**

### **DE LA CAPACITACION Y DIFUSION**

**Art. 30.-** El Ministerio encargado del área educativa en coordinación con el Ministerio del ramo, establecerá las directrices de política ambiental a las que deberán sujetarse los planes y programas de estudios obligatorios, para todos los niveles, modalidades y ciclos de enseñanza de los establecimientos educativos públicos y privados del país. Art. 31.- El Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, a través de los medios de difusión de

que dispone el Estado proporcionará a la sociedad los lineamientos y orientaciones sobre el manejo y protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

## **CAPITULO V**

### **INSTRUMENTOS DE APLICACION DE NORMAS AMBIENTALES**

**Art. 35.-** El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas que se enmarquen en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales. Las respectivas leyes determinarán las modalidades de cada incentivo.

## **TITULO VI**

### **DE LA PROTECCION DE LOS DERECHOS AMBIENTALES**

**Art. 41.-** Con el fin de proteger los derechos ambientales individuales o colectivos, concédase acción pública a las personas naturales, jurídicas o grupo humano para denunciar la violación de las normas de medio ambiente, sin perjuicio de la acción de amparo constitucional previsto en la Constitución Política de la República.

## **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**

### **TITULO IV**

#### **REGIMENES ESPECIALES**

**Art. 72.-** Naturaleza de los Regímenes Especiales. -Los regímenes especiales son formas de gobierno y administración del territorio, constituidas por razones de población, étnico culturales o de conservación ambiental. Su conformación tendrá lugar en el marco de la organización político-administrativa del Estado. Los distritos metropolitanos autónomos,

las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias y la provincia de Galápagos son regímenes especiales.

## **Capítulo II**

### **Circunscripciones Territoriales de Comunas,**

### **Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas,**

### **Afroecuatoriano y Montubias.**

**Art. 93.-** Naturaleza de las Circunscripciones Territoriales de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afro ecuatorianas y Montubias.- Son regímenes especiales de gobierno autónomo descentralizado establecidos por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales, respetando la organización político administrativa del Estado, que ejercerán las competencias del nivel de gobierno autónomo correspondiente. Se regirán por la Constitución, los instrumentos internacionales y por sus estatutos constitutivos, para el pleno ejercicio de los derechos colectivos. Contarán con los recursos provenientes del presupuesto general del Estado que les correspondan. En estos regímenes especiales, en el marco del respeto a los derechos colectivos e individuales, se aplicarán de manera particular los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, los usos y costumbres, así como los derechos colectivos de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias que los habitan mayoritariamente, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y este Código.

## **Sección Primera**

### **Conformación**

**Art. 94.-** Conformación. - Las parroquias, cantones o provincias conformadas mayoritariamente por comunas, comunidades, pueblos o nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios podrán adoptar este régimen especial de gobierno, luego de

una consulta aprobada por al menos las dos terceras partes de los votos válidos emitidos, correspondientes al registro electoral de la respectiva circunscripción, en la que se incluirá el estatuto de constitución y funcionamiento.

**Art. 97.-** Pueblos, nacionalidades, comunidades o comunas que no puedan constituirse en circunscripciones territoriales indígenas.- Los pueblos, nacionalidades, comunidades o comunas que no puedan constituirse en circunscripciones territoriales indígenas, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución, ejercerán los derechos colectivos establecidos en la misma, en especial sus propias formas de convivencia, organización social y su autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral; para lo cual los gobiernos autónomos descentralizados establecerán un proceso de planificación conjunto y podrán delegar competencias a las autoridades legítima y legalmente establecidas por los pueblos, nacionalidades, comunidades o comunas indígenas.

**Art. 99.-** Competencias. - Las circunscripciones territoriales de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente a fin de garantizar la aplicación de los derechos colectivos señalados en la Constitución; y, se regirán por el principio del *sumak kawsay* o buen vivir.

En el caso en que asuman las competencias de las juntas parroquiales, de los municipios o de los consejos provinciales, estos niveles de gobierno dejarán de existir en la circunscripción correspondiente.

**Art. 100.-** Territorios ancestrales.- Los territorios ancestrales de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianos y montubios que se encuentren en áreas naturales protegidas, continuarán ocupados y administrados por éstas de forma comunitaria, con políticas, planes y programas de conservación y protección del ambiente de acuerdo con sus conocimientos y prácticas ancestrales en concordancia con las políticas y planes de conservación del Sistema Nacional de Áreas protegidas del Estado.

El Estado adoptará los mecanismos necesarios para agilizar el reconocimiento y legalización de los territorios ancestrales.

**Art. 101.-** Pueblos recientemente contactados. - Los pueblos indígenas con contacto reciente y con características socio económicas especiales que se deriven de su dependencia a los ecosistemas presentes en su territorio, tendrán derecho a organizarse y a administrar su territorio, de la manera que mejor sirva para mantener su cultura y su forma de subsistencia, de acuerdo con la Constitución y la ley.

**Art. 102.-** Financiamiento. - El gobierno central asignará, con cargo al presupuesto general del Estado, recursos destinados a financiar los procesos de formulación, conformación, institucionalización, implementación, consultas, fusiones de las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias que incluye estudios, censos, socializaciones y contrataciones para hacer efectivo lo que al respecto se prevé en la Constitución y en este Código. Los planes de desarrollo serán los que correspondan al nivel de gobierno respectivo y contarán con los recursos respectivos.

**Art. 103.-** Tierras y territorios comunitarios. - Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias que serán inalienables, inembargables e indivisibles y que estarán exentas del pago de tasas e impuestos; así como la posesión de los territorios y tierras ancestrales, que les serán adjudicadas gratuitamente.

## **LA FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUAR**

El pueblo shuar se considera una nacionalidad milenaria y naturalista por mantener intacta sus costumbre y sobre todo su contacto con la naturaleza, otorgándole espiritualidad a los elementos existentes en su entorno, es decir que “los shuar como pueblo milenario y naturalista comprende su cosmovisión desde su mitología étnica, atribuyéndole simbología y ser a cada elemento natural, expresan su adhesión a las distintas divinidades quienes les han salvado su extensión como pueblo, como es el caso de Nunkui ( creadora de las plantas), Etsa (sol), Arutam (Poderoso espíritu) y así como su rechazo y temor hacia Iwia (Espíritu malo). Desde esta concepción mítica los salesianos emprenden la evangelización a partir de la concepción teológica de las “Semilla del Reino” (Montero., 2017).

Los shuar son un pueblo de tradición guerrera. Están considerados como el grupo indígena amazónico más numeroso con características guerreras, cuentan con una población de 120.000 indígenas que habitan en la zona selvática de la amazonia. Los conquistadores españoles les llamaron jíbaros; debido a ello, se les conoce entonces, indistintamente, como shuar o jíbaros.

Habitan en las selvas amazónicas compartidas entre Ecuador y Perú; es decir, que hay los shuar Ecuador y los shuar Perú, los que se encuentran en el territorio ecuatoriano se encuentran distribuidos en la zona oriental del país, haciendo frontera con Perú, y se les ubica en las provincias de Pastaza, Morona-Santiago y Zamora-Chinchipec.

Existe una entidad denominada La Federación Interprovincial de Centros Shuar, es una organización sin fines de lucro, establecida según el acuerdo ministerial 2568 el día 22 de octubre del año 1964, que cuenta con su sede en la ciudad de Sucúa, provincia de Morona Santiago. Todos sus miembros se encuentran asentados en las Provincias de Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Orellana, Pastaza y Morona Santiago, con un total de 200.000 Shuar, con 500 comunidades estables en sus territorios (FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUARS, 2014).

En Morona Santiago, la situación de tierras obedece a tres grandes grupos: El grupo territorial de los Shuar asentados al Oeste de la Cordillera donde los territorios son más fraccionados, discontinuos y atravesados por el Parque Nacional Sangay en la parte Norte. Los territorios denominados “Transkutukú”, donde la presencia de la nacionalidad Shuar está menos determinada por el acceso a la colonización, infraestructura de vialidad y las comunicaciones (FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUARS, 2014).

El grupo territorial de la Cordillera del Cóndor se ubica en la parte Sur Este del Ecuador, siendo parte de la jurisdicción territorial de 4 cantones de la provincia de Morona Santiago: Tiwintza, Limón Indanza, San Juan Bosco y Gualaquiza, con una extensión aproximada de 200. 000 ha, en las que se encuentran asentadas 47 comunidades, distribuidas

en 5 asociaciones. Es importante conocer también el emprendimiento de un Plan de Manejo del BPKS, ya tenemos un estudio de una parte (FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUARS, 2014).

Cuyo objetivo general es contribuir a la implementación de mecanismos de adaptación y mitigación del cambio climático a nivel nacional, para la vida plena.

Y como objetivos específicos, pretende:

- Conserva aprox. 500.000 has, 357.000 has del BPKS y la zona de transkutuku de las subcuencas de los ríos Kankaim y Macuma mediante REDD+ Shuar.
- Fortalecer las comunidades Shuar mediante la implementación de Plan de Vida.
- Desarrollar emprendimientos integralmente sostenibles y ecológicos con identidad.
- Realizar gestión, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques y Turismo científico sostenible con identidad.
- Implementar programas ambientales de conservación (educación ambiental).
- Aprovechamiento de todos los servicios ecosistémicos (FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUARS, 2014)

## **ESTADO DEL ARTE**

Uno de los claros ejemplos de cómo un plan de desarrollo ecoturístico ha podido llegar al éxito, aprovechando responsablemente los recursos que nos otorga la naturaleza ha sido el caso de Costa Rica, a pesar de ser un país con menor extensión que el nuestro, hoy en día es reconocido a nivel mundial por cómo ha sabido manejarse en el ámbito del cuidado ambiental, transformando esto a un turismo responsable, el mismo que ha llegado a ser su principal fuente de ingresos, tomando en cuenta los siguientes datos sobre este país, caemos en cuenta de que el proyecto a realizarse en el Área de Conservación y Reserva Ecológica del bosque El Paraíso puede llegar a tener éxito, ya que se encuentra en área netamente natural, y lo que se busca es fomentar la conservación del medio que nos rodea.

Costa Rica se ha considerado una de las regiones con mayor biodiversidad del planeta. Se afirma que es el país del mundo con la mayor concentración de especies por kilómetro cuadrado; por ejemplo, por cada 10.000 km<sup>2</sup> se pueden encontrar 295 especies de árboles que conforman así algunos de los bosques tropicales más complejos del mundo (Mok, 2006).

Lo que le ha dado paso al ecoturismo, considerado como un hilo conductor del desarrollo turístico de Costa Rica desde los años 1980, ha sido el que ha cambiado la visión del desarrollo y la economía del país en forma significativa. El término ecoturismo se refiere a un tipo de turismo responsable, en el que los turistas están en contacto personal directo con la naturaleza y la cultura local, aprenden a conocerlas y ejercen una repercusión positiva neta sobre el ambiente y el medio social (Unasylyva, 2010).

El ecoturismo puede practicarse en cualquier entorno natural, pero en Costa Rica depende y se beneficia mayormente de la existencia de diferentes tipos de bosque.

En Costa Rica, el nacimiento de la industria turística se debió sobre todo al desarrollo del ecoturismo. Posteriormente, se ha diversificado dando origen a una gran gama de actividades tales como el turismo de aventura, el turismo rural comunitario, el turismo de salud y el convencional turismo de sol y playa (Unasylyva, 2010).

Desde el punto de vista a nivel nacional, podemos considerar al Parque nacional Galápagos como otro ejemplo de disciplina a la hora de referirse al cuidado del medio ambiente, y el excelente trabajo que realizan en todo lo que tiene que ver con conservación

y educación ambiental, en donde el ecoturismo juega un papel muy importante, siendo su principal objetivo gestionar la conservación de los ecosistemas de Galápagos y su biodiversidad insular y marina para mantener su capacidad de generar servicios.

La Dirección del Parque Nacional Galápagos promueve en coordinación con las demás entidades del sector público y privado la implementación de un modelo de Ecoturismo ambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente inclusivo, en el marco de las convenciones internacionales y de la normativa legal vigente que establece el modelo de turismo de naturaleza (LOREG, 1998) y el ecoturismo (Consejo de Gobierno de Galápagos, 2011) para la provincia de Galápagos (Dirección del Parque Nacional Galápagos., 2014).

Los procesos de calidad en el diseño de la oferta ecoturística constituyen un reto para alcanzar la plena satisfacción y superar las expectativas de los visitantes, rompiendo con el patrón de ‘cantidad frente a calidad’ instaurado por ciertas prácticas de promoción de la oferta. En este sentido, la operación turística y la administración pública ambiental y turística, deben implementar estrategias de gestión de calidad, donde la prestación de servicios al público, los equipamientos e instalaciones cumplan con estándares ambientales, de accesibilidad y seguridad exigentes (Dirección del Parque Nacional Galápagos., 2014).

Finalmente en el ámbito local, existe una proyecto para el Parque Nacional Sangay, cuyo objetivo fue proponer una ruta eco-turística dentro del Parque Nacional Sangay, Altar Urco de la parroquia Juncal, cantón Cañar, ya que este sector posee una gran importancia histórico cultural y de riqueza natural debido a la biodiversidad existente, aprovechando sus recursos es un lugar idóneo para la práctica del ecoturismo (Santander, 2017).

El Parque Nacional Sangay es una de las áreas protegidas más importantes en el país, ha alcanzado la categoría de Patrimonio Natural de la Humanidad y se ubica en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Morona Santiago y Cañar; lugar que motiva su visita no solo por su alto contenido de diversidad de flora y fauna sino también por sus atractivos turísticos naturales y culturales con alto potencial para el desarrollo de la actividad ecoturística (Santander, 2017).

## **CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO SITUACIONAL**

### **Introducción**

El primer capítulo de este proyecto contiene la información general desde la macro localización hasta la micro localización de donde se hará la respectiva investigación para plantear el Plan de desarrollo ecoturístico para el área de conservación y reserva ecológica del bosque El Paraíso, en donde se mostraran características propias del territorio, desde el clima, demografía, límites, temperatura, entre otros, para identificar si este se encuentra en una posición futura con capacidad en el ámbito turístico.

También se encuentra presente la matriz de localización, la que funciona como una herramienta ideal para determinar en qué condiciones se encuentra el proyecto a nivel territorial, otra matriz importante para poder establecer el estado del proyecto es la matriz FODA, pues este análisis muestra con claridad elementos que se deben tener claros para tener una visión global e integral de la verdadera situación a través de la determinación de las debilidades, oportunidades, oportunidades y fortalezas del proyecto, finalmente se empleará como última herramienta, la matriz de involucrados, lo que nos permite identificar cada uno de los actores involucrados dentro del proyecto.

## **1.1 MACRO LOCALIZACIÓN**

### **1.1.1 Ecuador generalidades**

Ecuador, el país de la mitad del mundo, es considerado un país pluricultural y multiétnico de gran biodiversidad, tanto cultural como natural a pesar de ser estimado uno de los países más pequeños de Latinoamérica, se encuentra localizado al noroccidente de América del sur, lo cruza la línea equinoccial o ecuatorial (de donde adquiere su nombre) y se extiende entre las latitudes 1°30' N y 5° S y las longitudes 75° 20' W y 91° W, sus límites son, al norte, la república de Colombia, al sur, la república de Perú y al oeste el Océano Pacífico, cuenta con una ubicación privilegiada, pues, una de sus particularidades geológicas es que está atravesado por la cordillera de los Andes, lo que le permite desarrollar diversos microclimas, su extensión es de 256.370 km<sup>2</sup> y se subdivide en cuatro regiones, Región Costa o Litoral, Región Oriental o Amazónica, Región Sierra o Interandina y Región Insular o Galápagos, ubicado a 1000 km de la costa ,en la actualidad el país cuenta aproximadamente con 17 millones de habitantes.

Se divide en 24 provincias:

- Provincia del Azuay
- Provincia de Bolívar
- Provincia de Carchi
- Provincia de Cañar
- Provincia de Chimborazo
- Provincia de Cotopaxi
- Provincia de El Oro
- Provincia de Esmeraldas
- Provincia de Galápagos
- Provincia del Guayas
- Provincia de Imbabura
- Provincia de Loja
- Provincia de Los Ríos
- Provincia de Manabí
- Provincia de Morona Santiago
- Provincia de Napo
- Provincia de Orellana
- Provincia de Pastaza

- Provincia de Pichincha
- Provincia de Santa Elena
- Provincia de Santo domingo de los Tsáchilas
- Provincia Sucumbíos
- Provincia de Tungurahua
- Provincia de Zamora Chinchipe

**Ilustración 1: Provincias del Ecuador.**



Realizado por: Pilatasig Maribel (28/10/19)

### Región Costa o Litoral

La región Costa o Litoral se extiende desde el perfil costanero hasta unos 1000 m de elevación en las estribaciones occidentales de los Andes. Tiene una extensión de 2860 km de largo y 150 km de ancho, desde el río Mataje al norte hasta el río Zarumilla al sur. Se conforma de llanuras bajas, cuencas sedimentarias, zonas de piedemonte y varias cordilleras

costaneras de baja altura, que alcanzan elevaciones entre los 400 y 700 m de altura. Las cordilleras costeras son Mache Chindul, Jama, Chongón Colonche, Balzar, Convento y Cojimíes (BioWebEcuador, 2019).

Se caracteriza por un clima tropical árido al suroeste, seco a húmedo hacia el centro-sur y muy húmedo al norte, en la zona del Chocó. La estación húmeda (altas temperaturas y lluvia abundante) se registra entre diciembre y abril-mayo por la presencia de la corriente cálida de El Niño y la Zona de Convergencia Intertropical. La estación seca, caracterizada por bajas temperaturas y lluvia escasa, dura de junio a noviembre o diciembre. La temperatura promedio de toda la región oscila entre los 24-25°C, aunque puede llegar a ser menor a 22°C en zonas de cordillera. Sus niveles de precipitación anual varían de menos de 60 mm (península de Santa Elena) a más de 2000 mm, dependiendo de la ubicación con respecto a la zona de influencia de la corriente de Humboldt. Ese gradiente de lluvia crea hábitats muy diversos, desde zonas desérticas hasta bosques húmedos tropicales. También hay un gradiente de lluvia de occidente (seco) a oriente, dónde la presencia de los Andes hace que el aire húmedo, proveniente del océano, libere su humedad produciendo lluvias (BioWebEcuador, 2019).

### Región Sierra

La región Sierra está dominada por la Cordillera de los Andes, con una extensión de 800 km de longitud y 100-200 km de ancho aproximadamente, desde el río Carchi al norte y hasta el río Macará al sur. Se conforma de hileras de montes, nevados, volcanes, páramos altoandinos, cumbres, valles y lagunas. La cordillera Occidental es de menor altura y sus principales elevaciones son el volcán Chimborazo (el más alto del país, con 6310 m), Guagua Pichincha, Atacazo, Corazón y los Illinizas. La cordillera Oriental es la más alta y sus principales elevaciones son el volcán Cotopaxi (segundo más alto, con 5897 m), Cayambe, Antisana, Tungurahua, Altar y Sangay. Los Andes sur del Ecuador no se diferencian claramente entre cordilleras y sus elevaciones no sobrepasan los 4000 m de altura. Los principales sistemas hidrográficos de oriente y occidente del país nacen de sus montañas y páramos debido a deshielos y precipitaciones en la zona (BioWebEcuador, 2019).

Se caracteriza por un clima tropical muy húmedo en zonas de transición hacia el litoral y Amazonía, templado semi-húmedo a húmedo en la zona interandina, cálido y seco

en los valles interandinos y frío de alta montaña en los páramos, sobre los 3000 m de altitud (BioWebEcuador, 2019).

Esta región recibe la influencia alternada de masas de aire oceánica y amazónica y de la oscilación de la Zona de Convergencia Intertropical, por lo que registra dos estaciones lluviosas (distribución bimodal de lluvias), entre marzo-abril y octubre-noviembre. El promedio anual de las precipitaciones varía entre 800 y 1500 mm, a excepción de la zona del valle del Chota (300 mm) y el valle Jubones (400 mm). Las temperaturas más altas se registran entre diciembre y enero, con mínimos entre abril y junio. La temperatura está ligada a la altura; entre los 1500 y 3000 m los valores promedio varían entre 8 y 20°C, con un gradiente de temperatura de ~5°C por cada 1000 m de altura. (BioWebEcuador, 2019).

#### Región Oriental o Amazónica

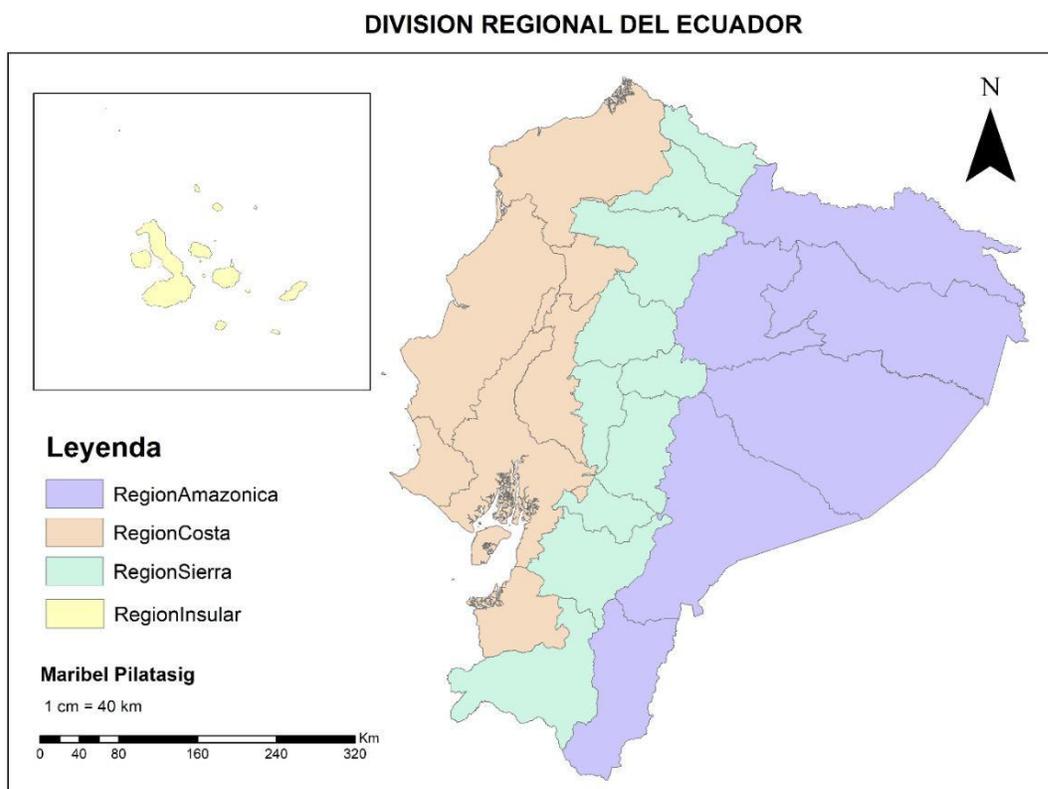
La región Oriental o Amazónica, también conocida como *Oriente*, se extiende desde la cordillera de los Andes orientales al oeste hasta la frontera con Colombia y Perú al este, con un área de 120.000 Km<sup>2</sup>. Se divide en alta Amazonía (> 1000 m de altura) y llanura Amazónica (< 1000 m de altura).

Se caracteriza por un clima tropical muy húmedo en toda la región durante todo el año, debido a la retención de humedad por los grandes bosques amazónicos. Las precipitaciones en esta región son constantes, con un ligero incremento entre marzo y julio y una disminución en agosto y enero como resultado del movimiento de la Zona de Convergencia Intertropical. Las tormentas son muy comunes en la región. Se registra el máximo de precipitación (>4500 mm) de todo el país en la zona de Mera y Puyo, en la provincia de Pastaza (11). La temperatura promedio es de 24-25°C, la cual fluctúa muy poco, con máximos de hasta 40°C en el mes de mayo (BioWebEcuador, 2019).

## Región Insular (Archipiélago de Galápagos)

La región insular es un archipiélago de 12 islas de origen volcánico, 17 islotes y decenas de rocas expuestas, con un área de 8000 km<sup>2</sup> en total. Su principal elevación es el volcán Sierra Negra en la isla Isabela. Se caracteriza por un clima árido a muy seco en los bordes litorales y semi-húmedo a húmedo conforme aumenta la altura. La presencia de la corriente de Humboldt disminuye las temperaturas entre los meses de julio a diciembre. Las características pluviométricas también varían con la altitud. Las zonas bajas tienen un clima seco con un ligero incremento en la precipitación en los meses de febrero y junio-septiembre y una temperatura promedio de 23°C, mientras que, las zonas bajas presentan un periodo más largo de lluvias, entre noviembre y febrero y su temperatura disminuye en algunos grados (BioWebEcuador, 2019).

**Ilustración 2: Mapa división regional del Ecuador**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (28/10/19)

### 1.1.2 Clima

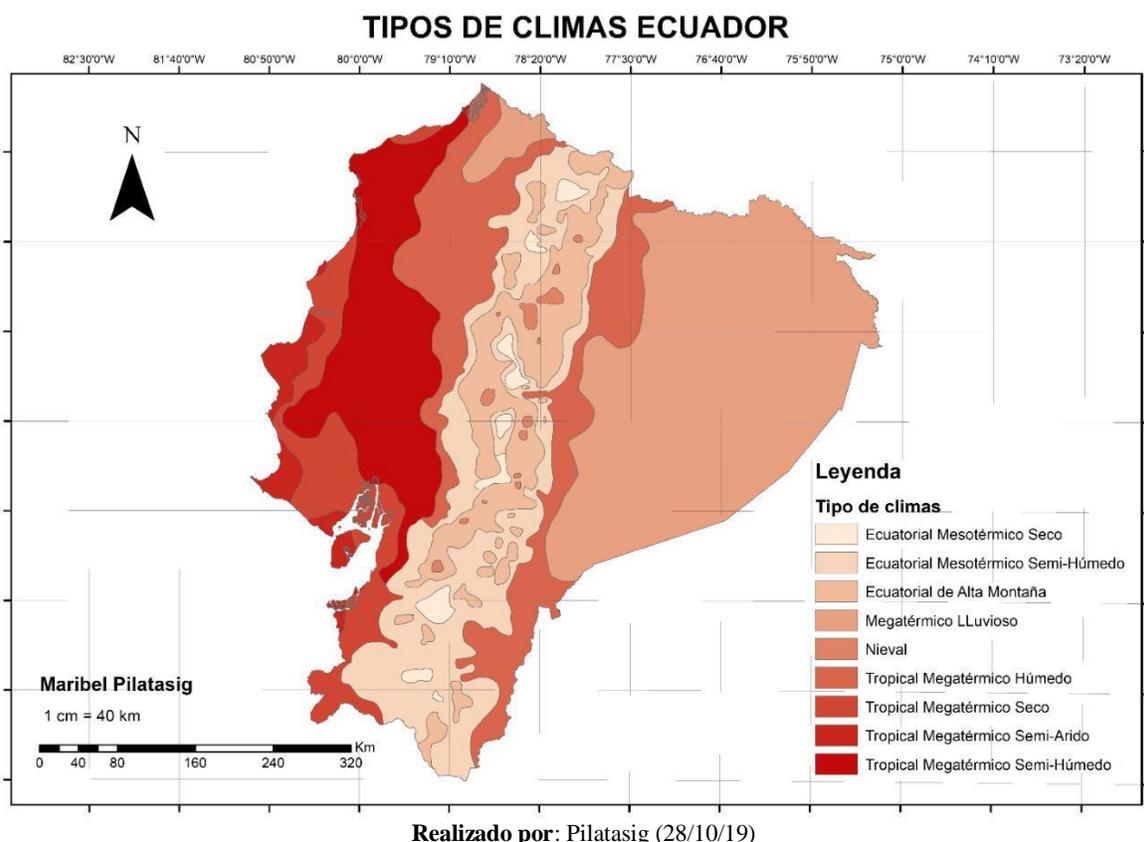
La ubicación del Ecuador, sobre la línea ecuatorial, produce poca estacionalidad a lo largo del año. Solo hay dos estaciones definidas: húmeda o invierno y seca o verano. La duración de las estaciones varía regionalmente. Por su relieve, también presenta variados tipos de clima a lo largo de su territorio, como son climas tropicales, subtropicales, templados, subtemplados y de páramo (BioWebEcuador, 2019).

En la región Costa, la época lluviosa se inicia en diciembre y dura hasta mayo; la época seca tiene lugar entre junio y noviembre. En los Andes, la estación lluviosa dura de octubre a mayo y la seca de junio a septiembre. En la región amazónica hay diferencias entre norte y sur. En la Amazonía norte (provincia de Sucumbíos), la época lluviosa dura de marzo a noviembre mientras que la seca de diciembre a febrero. En el resto de la Amazonía, el patrón estacional es similar al Andino (BioWebEcuador, 2019).

El clima del Ecuador se ve muy influenciado por la topografía. Su rango altitudinal (de 0 a 6300 m) genera un amplio gradiente de temperaturas, de 0 a 26 grados centígrados de temperatura promedio anual. Hay una relación muy estrecha entre la elevación y la temperatura. Sin embargo, la Amazonía tiene una temperatura mayor a la esperada de su elevación mientras que sucede lo opuesto en el matorral seco de la Costa. Las corrientes marinas también influyen sobre el clima del Ecuador. La corriente fría de Humboldt se origina en el océano Glaciar Antártico y recorre las costas de Sudamérica, pasando por Ecuador, para luego desviarse, frente a las costas de Manabí, hacia las Islas Galápagos. Debido a la baja evaporación del agua fría, genera aridez en la región Costa hasta la provincia de Manabí. La corriente cálida de El Niño proviene del norte (Golfo de Panamá) y baña anualmente las costas ecuatorianas entre diciembre y abril, iniciando la estación cálida y húmeda en la región. Sin embargo, en ciclos de 3 a 7 años, sus efectos se intensifican generando el denominado fenómeno de El Niño (presencia de aguas más cálidas y menos

salinas), lo cual incrementa los días de fuertes lluvias en el Ecuador durante los primeros meses del año (BioWebEcuador, 2019).

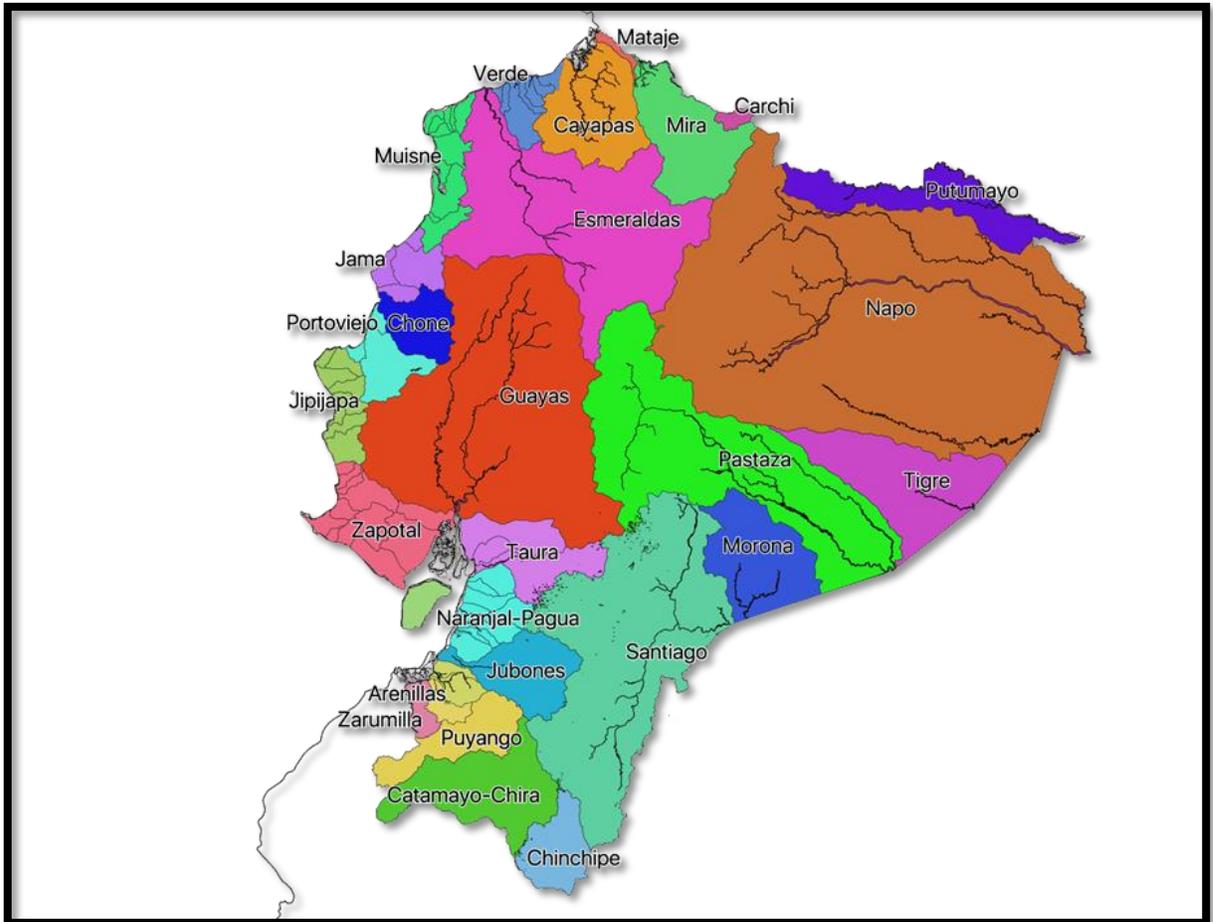
**Ilustración 3: Tipos de climas del ecuador.**



### 1.1.3 Cuencas hidrográficas

El Ecuador tiene dos cuencas hidrográficas principales, la Pacífica y la Amazónica. Los principales sistemas hidrográficos de la cuenca Pacífica incluyen las cuencas de los ríos Esmeraldas (subcuencas de los ríos Blanco y Guayllabamba), Mira, Cayapas, Guayas (subcuencas de los ríos Babahoyo, Daule y Vinces), Jubones, Puyango y Catamayo Chira. La cuenca Amazónica incluye las cuencas de los ríos Putumayo, Napo, Tigre, Pastaza, Santiago, Morona y Chinchipe al sur. Las cuencas hidrográficas más extensas son las del Río Guayas (en la cuenca Pacífica) y el río Napo (en la cuenca Amazónica) (BioWebEcuador, 2019).

#### Ilustración 4: Cuencas Hidrográficas del Ecuador.



Fuente: (BioWebEcuador, 2019).

#### 1.1.4 Datos de entradas y salidas de Ecuador

El Registro Estadístico de Entradas y Salidas de ecuatorianos y extranjeros de las diferentes nacionalidades es una investigación orientada a cuantificar los movimientos internacionales ocurridos en el país, según las vías de transporte utilizadas. La información de carácter individual es recolectada por las jefaturas de control migratorio que funcionan en el territorio nacional a través de la Subsecretaría de Migración del Ministerio del Interior.

En 2018 se registró 7.653.258 movimientos internacionales brutos, de los cuales 3.903.315 corresponden a entradas internacionales y 3.749.943 a salidas internacionales de

ecuatorianos y extranjeros. El flujo de movimientos internacionales de los extranjeros fue más dinámico que el de los ecuatorianos.

El INEC es el encargado del procesamiento.

Año 2018

**Tabla 1: Movimientos internacionales.**

Movimientos Internacionales	Total	Ecuatorianos	Extranjeros
Total	7.653.258	2.973.335	4.679.923
Entradas	3.903.315	1.475.655	2.427.660
Salidas	3.749.943	1.497.680	2.252.263
Movimientos Netos	153.327	-22.025	175.397

**Realizado por:** Pilatasig, información tomada de Sectores económicos del Ecuador (28/10/19)

### 1.1.5 Sectores económicos del Ecuador

El sector primario, agropecuario y minero está constituido por actividades de carácter extractivas y pastorales, ejemplo agricultura, ganadería, caza, pesca, etc. Y tiene como finalidad proveer materia prima a industrias y alimentos a poblaciones (SECTORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR, 2014).

La industria o sector secundario abarca las actividades relacionadas con la transformación de las materias primas en productos manufacturados, ya sea para ser consumidos directamente o para usarlo como materias primas en otras industrias (SECTORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR, 2014).

El sector terciario, o factor servicios, agrupa las actividades que no se dedican a la producción de bienes sino a la prestación de servicios: **transporte, sanidad, comercio, turismo, ocio, cultura, administración** (SECTORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR, 2014).

Las actividades económicas son de las cuales depende la economía de un país, a través del aprovechamiento de los recursos naturales que genera el sector primario o bien de algún

servicio, logrando satisfacer las necesidades de la población, siendo las principales actividades económicas del Ecuador.

El país es considerado como una economía de ingresos medios en vía de desarrollo o subdesarrollado, como los países a su alrededor, y con alta dependencia de las materias primas; sobre todo en sus exportaciones. Además, usa el dólar americano (US\$) como medio de cambio (Montoya, 2018).

Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional para el 2016, la economía de Ecuador es la sexagésima segunda (62<sup>a</sup>) más grande del mundo con un PIB nominal de US\$99.118 millones, detrás de sus vecinos Perú 52<sup>a</sup> (US\$ 180.291 millones), Colombia 42<sup>a</sup> (US\$274.135 millones) y Venezuela 33<sup>a</sup> (US\$ 333.715 millones) (Montoya, 2018).

En las actividades primarias se destaca la agricultura y la explotación de petróleo. En agricultura Ecuador se destaca como productor de bananos, es el mayor productor y exportador, además de flores, cacao. Otros productos agrícolas importantes son café, arroz, papas, caña de azúcar mientras que en la ganadería se destaca el ganado vacuno, porcino, ovino y la pesca (Montoya, 2018).

Las actividades extractivas son dominadas por la extracción petrolera, la minería de otros minerales no es tan grande, pero se destaca la producción de oro, plata, cobre, zinc y uranio (Montoya, 2018).

Los principales productos industriales ecuatorianos son alimentos procesados como pescados, carnes y crustáceos, muebles, licores, joyería, textiles, metalurgia, cauchos, plásticos, papel y cartón, productos de metal, bebidas no alcohólicas y fármacos. La mayoría de estos productos son para el consumo interno, el país exporta muy poco de su producción industrial (Montoya, 2018).

En Ecuador como en la mayoría de los países las actividades terciarias o el sector de servicios son la mayor parte de la economía. Las actividades más destacadas son las ventas minoristas, el turismo, los servicios financieros, el entretenimiento, las comunicaciones, el transporte, los servicios de salud y educación, la seguridad y los restaurantes (Montoya, 2018).

Otro sector por destacar es el turismo. Si bien a nivel regional el país no es potencia, sí recibe una cantidad importante de turistas internacionales (más de 1.5 millones al año) gracias a la enorme riqueza natural y cultural de Ecuador (Montoya, 2018).

### **1.1.6 Antecedentes**

La historia de Ecuador se remonta a miles de años atrás. Evolucionó de grupos indígenas aislados a la poderosa civilización Inca, la cual fue conquistada en 1532 por los españoles y consecuentemente liberada de su dominio colonial por Simón Bolívar en 1822. Como nación independiente, Ecuador ha disfrutado de una paz relativa, a pesar de un conflicto fronterizo con Perú en 1941 que le costó una gran parte de su territorio (Foros Ecuador, 2018).

Ciertamente Ecuador tiene una historia tumultuosa. Desde que se convirtió en una nación independiente en 1830, ha pasado por casi 100 cambios en el gobierno y 20 constituciones (la más reciente redactada en 2008). Alimentando la volatilidad de la nación andina están las rivalidades tanto internas como externas (Foros Ecuador, 2018).

El pueblo ecuatoriano ha visto a lo largo de su historia el ascenso y caída de líderes grandes y pequeños, que han dejado su legado en esta nación. Para los eruditos, los héroes desconocidos de la historia ecuatoriana son sus grupos indígenas, descendientes de algunas de las grandes culturas que alguna vez florecieron en las Américas (Foros Ecuador, 2018).

En la historia moderna, a pesar de que Ecuador está frenado por líderes gubernamentales corruptos y una constante batalla contra la pobreza, se ha desarrollado como uno de los destinos más importantes de Sudamérica, gracias a su tremenda biodiversidad en las cuatro zonas ecológicas y a su bien preservada cultura colonial (Foros Ecuador, 2018).

### **1.1.7 Provincia De Morona Santiago**

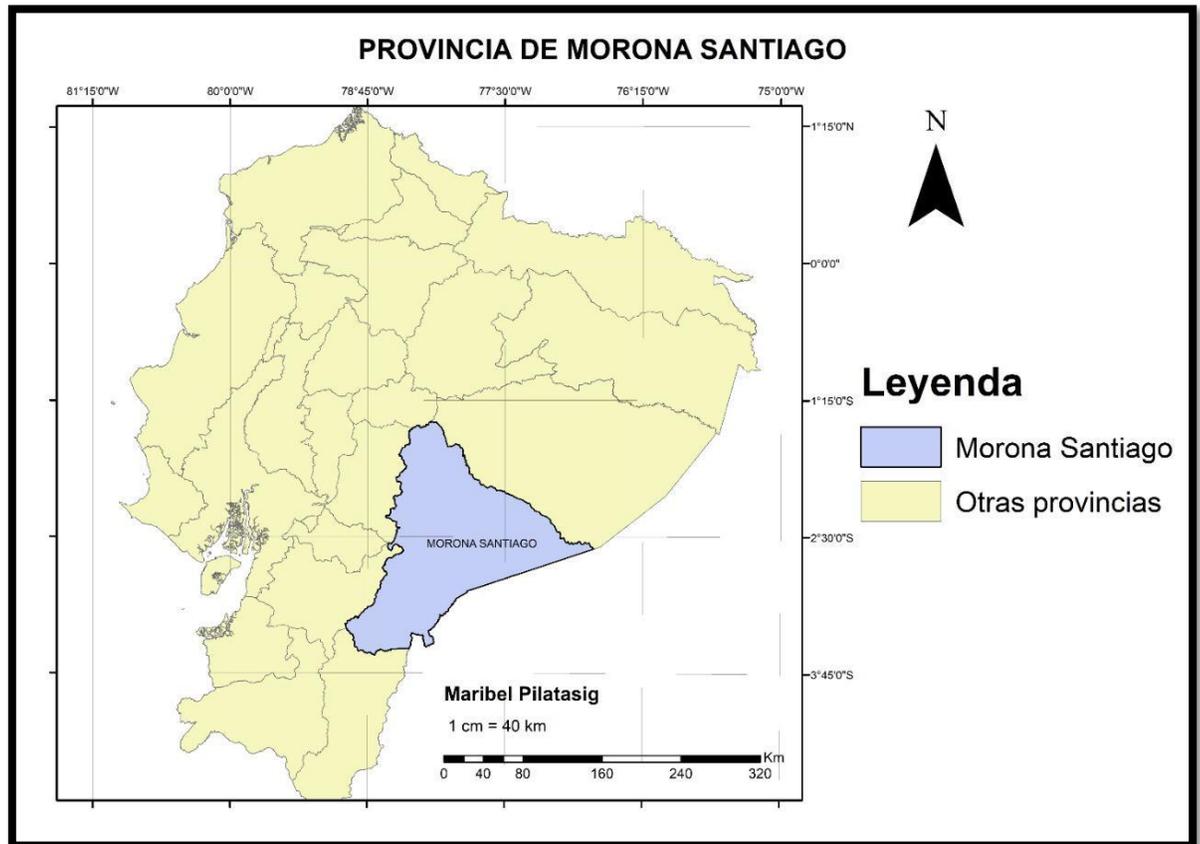
La provincia de Morona Santiago es una de las 24 provincias que conforman el territorio ecuatoriano, se encuentra ubicada en el centro sur del país en la región amazónica, siendo la ciudad de Macas su capital.

Se caracteriza por ser una provincia ecológica, turística y libre de contaminación ambiental. Cuenta con una extensión de 25.690 km<sup>2</sup> siendo la segunda provincia más grande del Ecuador. Se divide en 12 cantones: Palora, Pablo Sexto, Huamboya, Morona, Sucúa, Logroño, Santiago de Méndez, Limón Indanza, San Juan Bosco, Gualaquiza, Tiwintza y Taisha.

Límites de la provincia:

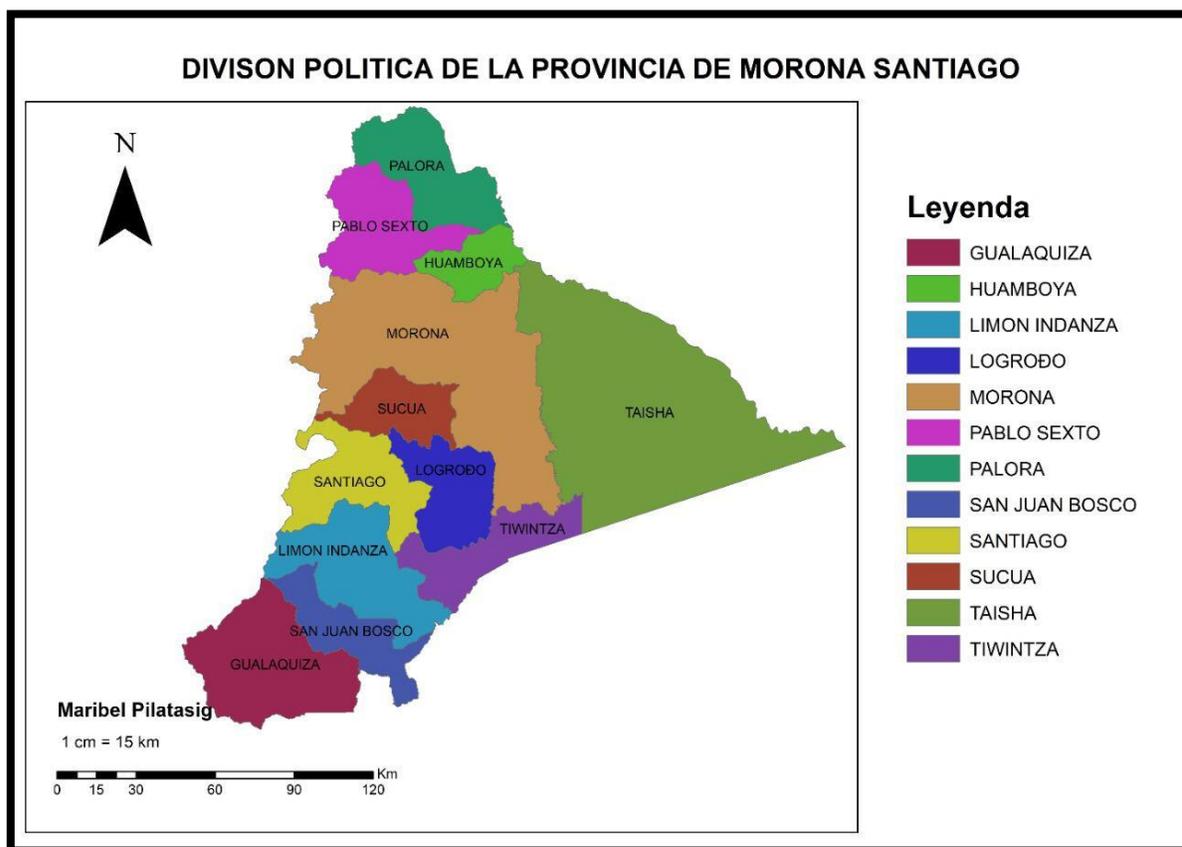
- Al norte: con la Provincia de Pastaza
- Al sur: con la Provincia de Zamora Chinchipe
- Al este: con la República del Perú
- Al oeste: con las Provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo y Tungurahua.

**Ilustración 5: Mapa de la provincia de Morona Santiago.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (28/10/19)

## Ilustración 6: División política de Morona Santiago.



Realizado por: Pilatasig Maribel (28/10/19)

La provincia fue creada el 15 de diciembre de 1920 durante la presidencia del Dr. José Luis Tamayo, la cual comprendía también los territorios de lo que hoy es la provincia de Zamora-Chinchipec; y perteneció a esta jurisdicción hasta el 10 de noviembre de 1953 (EcuRed, 2019).

### Educación

Realidad de la educación superior en Morona Santiago se ha quedado sin instituciones de educación superior. Personas jóvenes y adultas con ambiciones de mejorar su educación y oportunidad de trabajo se asientan en los centros urbanos (EcuRed, 2019).

## **Turismo**

Morona Santiago se caracteriza por su espesura y selva de verde follaje, misterio y silencio son las características de la Amazonía ecuatoriana, que junto a los ríos que son parte de sus vías de desarrollo, dan paso a las típicas canoas de madera para realizar los viajes de aventura, mirando como su gente se dedica a práctica de las actividades que son parte de su vida cotidiana. La selva y sus encantos son sus principales atractivos turísticos. Resulta sumamente emocionante visitar a los grupos étnicos Jíbaros o Shuar. Como atracción importante: La "Cueva de los Tayos", El Parque Nacional Sangay, El Pan de Azúcar y El Kutuku. Las características geográficas de los territorios de esta provincia oriental son muy diferentes a los de otras regiones, pues desde la cordillera andina presenta una separación del ramal montañoso de Cutucú, el mismo que para muchos geógrafos se constituye en una tercera cordillera, separada de la oriental por el río Upano que la recorre de norte a sur; otra de sus particularidades es la presencia del volcán Sangay, que hasta hace muy poco tiempo fue uno de los más activos del mundo (EcuRed, 2019).

Dentro de los principales atractivos que ofrece esta provincia están los culturales puesto que aquí se pueden encontrar etnias como: los achuares, los shiwiar y los shuar, quienes todavía tratan de mantener sus costumbres, tradiciones, manifestaciones culturales, pero también ha sufrido cambios en sus vidas cotidianas como proceso de la asimilación de nuevos estilos de vidas más occidentales. Actualmente, algunos miembros de etnias todavía se dedican a la elaboración de artesanías de tagua y otras semillas, así como para hacer tejidos de fibra de árbol de chambira, especie típica que se puede encontrar en toda la amazonia. Dentro de la gastronomía destacan: el ayampaco, carne asada, tamal de yuca y palmito; y su bebida representativa la chicha de yuca, chonta y agua de guayusa (Universidad del Azuay, 2018).

### **Atractivos Turísticos**

- Cabañas Ecológicas del Alto Macuma
- Mirador del Cerro Tigrillo
- Unión de los ríos Upano y Abanico
- Complejo Arqueológico del Alto Upano
- Complejo Turístico Las Cascadas

- Complejo Turístico San Andrés
- Las Piscinas
- El Mirador del Quilamo
- Cueva de los Tayos
- Cuevas de Logroño
- Ruinas del Sangay
- Parque Nacional Sangay
- Parque Binacional el Cóndor
- Catedral Purísima de Macas

## **Industrias**

La provincia de Morona Santiago no ha desarrollado ningún otro tipo de industria aparte de la manufacturera y la del té. Esta realidad obedece a la falta de recursos económicos que existe en la provincia.

## **Comercio**

Con respecto al comercio, se basa principalmente a la agricultura y la ganadería, predominando el ganado, maíz, frijol seco, yuca, papa china, hortalizas, frutas, café, cacao, tabaco y bebidas, debido a la riqueza de sus suelos.

## **Demografía**

Morona Santiago está constituida por diferentes grupos culturales, entre ellos las nacionalidades Shuar y Achuar siendo estos los habitantes más antiguos, la Nacionalidad Kichwa de la Sierra ingresó cuando comenzaron a abrirse las vías de acceso hacia los poblados de la Amazonía; mientras que el pueblo mestizo llegó a través de flujos migratorios internos de neo colonización, en un primer momento de manera espontánea y esporádica, posteriormente motivada por proyectos de desarrollo, por la situación social y económica nacional y por el mejoramiento de los accesos viales, convirtiéndose en flujos migratorios internos, sistemáticos y persistentes (GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, 2011).

En el censo de población y vivienda 2010, se registraron 147.940 habitantes lo cual representa el 1,02% de la población del País y el 20% de las personas que habitan la Amazonía ecuatoriana. Morona, Taisha, Sucúa y Gualaquiza, son los cantones con mayor población, juntos suman el 64% de los habitantes de la Provincia; mientras que Logroño, San Juan Bosco y Pablo VI son los cantones de menor población (GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, 2011).

**Tabla 2: Censo de población y vivienda 2010.**

<b>CANTÓN</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>%</b>
Morona	41.155	27,82
Gualaquiza	17.162	11,60
Limón Indanza	9.722	6,57
Palora	6.936	4,69
Santiago	9.295	6,28
Sucúa	18.318	12,38
Huamboya	8.466	5,72
San Juan Bosco	3.908	2,64
Taisha	18.437	12,46
Logroño	5.723	3,87
Pablo VI	1.823	1,23
Tiwintza	6.995	4,73
<b>Total</b>	<b>147.940</b>	<b>100,00</b>

**Realizado por:** Pilatasig, fuente INEC censo de población y vivienda 2010 (12/11/19)

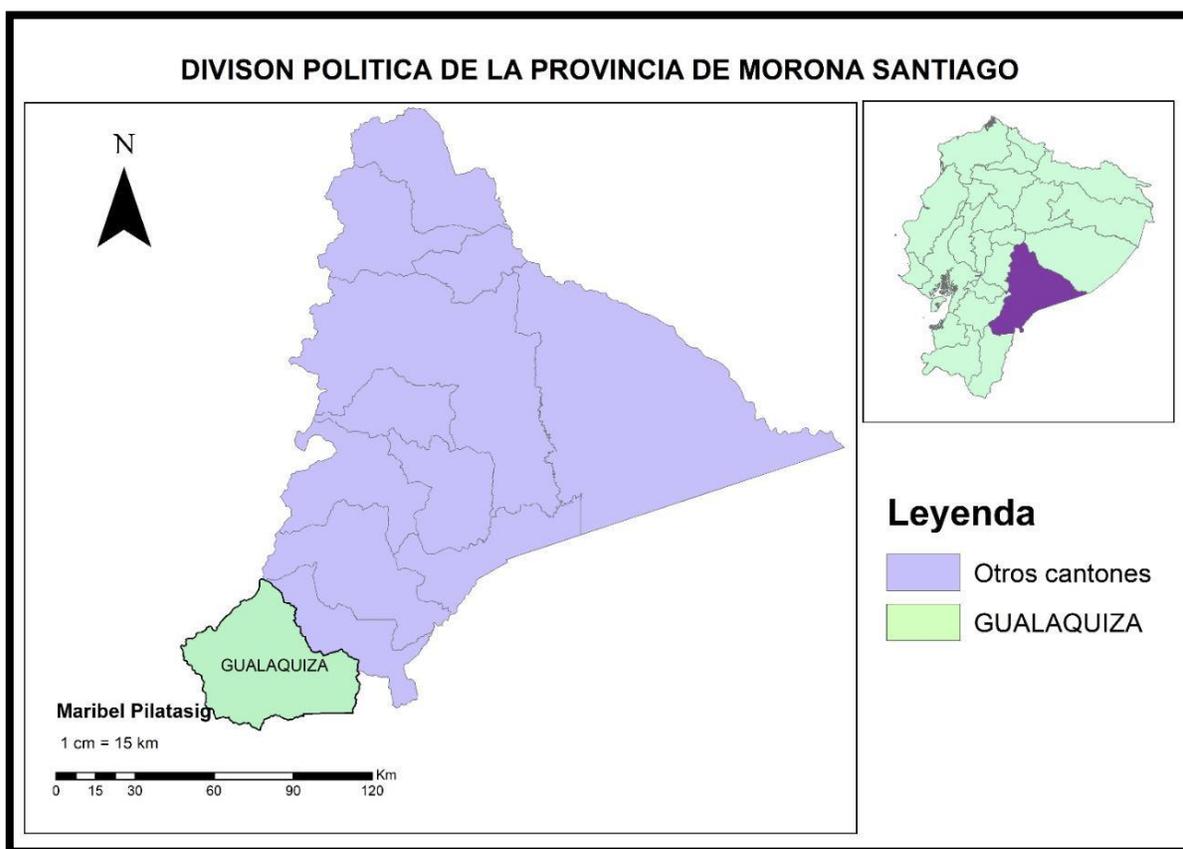
Solamente tres parroquias superan los 10.000 habitantes, de las cuales Macas, la cabecera provincial reúne a cerca de 20.000 pobladores, seguida de Sucúa, capital del cantón del mismo nombre y Sevilla don Bosco, la única parroquia rural ubicada en este grupo (GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, 2011).

## 1.2 MICROLOCALIZACIÓN

### 1.2.1 Gualaquiza generalidades

El cantón Gualaquiza se encuentra ubicado al sur de la provincia de Morona Santiago, geográficamente se encuentra localizado entre los meridianos; Longitud occidental 78° 34' 30" y de Latitud Sur 3° 73' 24".

**Ilustración 7: Mapa del cantón Gualaquiza.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (20/10/19)

Los límites del cantón Gualaquiza son:

Norte: Cantón San Juan Bosco (Provincia de Morona Santiago)

Sur: Cantón El Pangui (Provincia de Zamora Chinchipe)

Este: República del Perú

Oeste: Provincia del Azuay

El cantón Gualaquiza tiene una superficie de 2.255,24 Km<sup>2</sup> que representa el 8.78% del total de la superficie de la provincia de Morona Santiago.

Cuenta con 10 parroquias:

Conformadas por parroquias urbanas: Gualaquiza y Mercedes Molina.

8 parroquias rurales: Bomboiza, Nueva Tarqui, El Rosario Aguacate, San Miguel de Cuyes, Chigüinda, Amazonas, Bermejós y El Ideal.

Las principales vías de acceso hacia el cantón Gualaquiza siempre han sido un obstáculo debido a la falta de mantenimiento en estas.

La Carretera Cuenca – Gualaceo – Sigsig – Chigüinda – Gualaquiza; con una distancia de 146 Km. atraviesa la cordillera de los Andes Orientales para ingresar por la zona Suroccidental del cantón, en la actualidad se está trabajando para asfaltar este tramo vial, es una carretera afirmada de tercer orden; esta vía permite conectar a las personas que comercializan productos con las ciudades de Sigsig, Gualaceo y Cuenca (Fernandez Ismael, 2017).

El acceso a la ciudad de Cuenca también se lo puede realizar por la carretera Cuenca – Gualaceo – Plan de Milagro – San Juan Bosco – Gualaquiza, con una distancia de 172 Km. Esta vía atraviesa por el área de conservación Tinajillas – Río Gualaceño perteneciente al cantón Limón Indanza, de la misma forma es parte de la troncal Amazónica desde el tramo Plan de Milagro - San Juan Bosco – Gualaquiza. En la actualidad, la vía es de dos tipos, afirmada de segundo orden y asfaltada en su mayor parte (Fernandez Ismael, 2017).

Desde la ciudad de Macas capital de la provincia de Morona Santiago se accede por el tramo Macas – Sucúa – Logroño - Limón Indanza- San Juan Bosco – Gualaquiza; con una distancia de 215 km. En la actualidad es una vía asfaltada en su totalidad formando parte de la Troncal Amazónica. La vía que une con la ciudad de Loja atraviesa los siguientes

poblados: Loja – Zamora – Yanzatza – Pangui – Gualaquiza, esta vía tiene una distancia de 240 km (Fernandez Ismael, 2017).

Cuenta con dos tipos de vía: pavimento rígido (Loja - Zamora) y asfaltado.

### **1.2.2 Actividades económicas**

La Población Económicamente Activa (PEA) es de 6817 habitantes del cantón. Las actividades mayormente desarrolladas por los pobladores son: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, comercio y construcción, con 2748 personas activas; el comercio al por mayor y menor es la segunda rama de actividad de la población, con 597 personas; la administración pública y defensa, con 582 personas; la construcción, con 488 habitantes, y la enseñanza con 446 personas (INEC, 2010) (Fernandez Ismael, 2017).

Los habitantes del cantón Gualaquiza se dedican mayoritariamente al trabajo del campo (agricultura y ganadería); dentro de la agricultura los principales productos son: yuca, papa china, plátano, cítricos, pitahaya, papayas, tomates, naranjilla, entre otros; la ganadería se ha caracterizado por la producción de carne, queso, leche y derivados; estos productos cubren las necesidades de la población local y sirven también para cubrir la demanda de mercados cercanos como son: Cuenca, Loja, Guayaquil, Macas, Riobamba y Ambato (Fernandez Ismael, 2017).

### **1.2.3 Orografía y uso de suelo**

El cantón está asentado en las estribaciones de la Cordillera Oriental y la Cordillera del Cóndor, a una altura que va desde los 600 m.s.n.m. hasta los 3.000 m.s.n.m. con una temperatura que oscila entre los 12°C a 24°C (Fernandez Ismael, 2017).

En el cantón podemos encontrar 4 tipos de bosque que son: páramo (p), matorral interandino (mi), bosque montano de oriente (bmo), bosque pie montano de oriente (bpmo), la misma que tiene dos regiones climáticas: Región Húmeda Subtropical y Región Lluviosa Templado (Fernandez Ismael, 2017).

El uso del suelo dentro del cantón Gualaquiza está conformado por:

Bosque primario (bp). - este tipo de bosque se caracteriza por estar en estado natural y no ser alterado, podemos encontrar árboles de gran tamaño como: canelo, cedro, yumbíngue, caoba, etc.

Bosque secundario (bs). - los bosques secundarios son aquellos que fueron intervenidos de alguna forma, en este tipo de bosques podemos encontrar especies de plantas como: balsa, achotillo, guarumbo, piperáceas, etc.

Bosque neblina (bn). - se caracteriza por la humedad constante, presencia de especies como orquídeas, musgos, líquenes, helechos, brómelas, etc.

Uso agrícola y humano. - se puede encontrar cultivos (plátano, yuca, cacao, café, papa china y otros), pastizales para el uso ganadero y poblados.

#### **1.2.4 Hidrografía**

La hidrografía del cantón está situada a la cuenca de los ríos Santiago-Zamora, los principales ríos del cantón son: Zamora, Bomboiza, Gualaquiza, Cuyes, Cuchipamba, Chuchumbleza y Kalaglas (Fernandez Ismael, 2017).

#### **1.2.5 Antecedentes turísticos**

La historia del turismo en el cantón Gualaquiza, no se podría afirmar una fecha exacta de cuando se inició en sus diferentes categorías, pero se podría deducir que los primeros visitantes llegaron por negocios, búsqueda de nuevas tierras, la cascarilla, el oro, en búsqueda de la ciudad de oro de los Caballeros de Logroño, misioneros, búsqueda de plantas medicinales, etc (Fernandez Ismael, 2017).

En las últimas décadas por la apertura y notable mejora en las vías se ha visto una creciente visita de personas a la ciudad de Gualaquiza, especialmente por las fiestas de cantonización, así como conocer la cultura Shuar y visitantes de paso en su gran mayoría. Según los datos registrados por los principales hoteles de Gualaquiza, se contabilizó un registro aproximado de 450 personas que visitan mensualmente el cantón (Fernandez Ismael, 2017).

Según el Ingeniero en turismo Jorge Ávila Gerente de complejo recreacional los Juanes, los visitantes llegan a Gualaquiza por comentarios de otros turistas, invitaciones de amigos o familiares, las principales motivaciones son disfrutar de la naturaleza y vacaciones (Fernandez Ismael, 2017).

En la actualidad el turismo en el cantón se ha diversificado debido a las diferentes potencialidades con las que cuenta tales como: cultura, deportes de aventura, áreas de conservación, naturaleza, de esta forma ha generado emprendimientos y una creciente infraestructura turística (Fernandez Ismael, 2017).

### **1.2.6 Inventario turístico**

La metodología propuesta por el Ministerio de Turismo del Ecuador es utilizada para el inventario turístico, tiene como objetivo unificar los criterios para el registro de atractivos turísticos.

El inventario turístico es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que, como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico (MITUR, 2004) (Fernandez Ismael, 2017).

Atractivos turísticos, según Martínez en su diccionario de hospitalidad define; un lugar, objeto o evento con aptitud de generar flujos turísticos por sí mismo.

Según el GAD Municipal del cantón Gualaquiza, se contabilizaron 42 atractivos turísticos, de los cuales 17 pertenecen a la categoría sitios naturales, dentro de estas se encuentran los tipos y subtipos: 13 ríos (10 cascadas, 2 riberas y 1 rápido); 1 Montañas (1 desfiladeros); 1 Fenómenos espeleológicos (1 cueva); 2 sistema de áreas protegidas (2 reservas ecológicas). En la categoría manifestaciones culturales encontramos 25 atractivos, dentro de estas están los siguientes tipos y subtipos: 15 históricas (4 arquitectónicas, 1 museo, 1 zona histórica y 9 sitios arqueológicos); 2 etnográficos (2 grupos étnicos); 3 acontecimientos programados (3 fiestas); 5 realizaciones técnicas y científicas (1 obra

técnica, 2 explotaciones agropecuarias, 1 jardín botánico y 1 vivero) (Fernandez Ismael, 2017).

### **1.2.7 Historia de Gualaquiza**

Gualaquiza, como poblado, fue fundado por el Padre José Prieto el 2 de octubre de 1815, fecha que llegó a Gualaquiza, fundando oficialmente el pueblo e inmediatamente iniciando la construcción de la iglesia y casa Misional. Antes, pidió permiso al Virrey del Perú, Don José Abascal, Marqués de la Concordia, para descubrir Logroño y se pone a órdenes del Gobernador de Cuenca (Fernandez Ismael, 2017).

En 1851 vino a Gualaquiza el Obispo de Cuenca, Fray José Manuel Plaza, trayendo gente para formar una colonia agrícola, pero una súbita enfermedad hizo que abandonara la Empresa (Fernandez Ismael, 2017).

En 1870 entra a Gualaquiza la Misión Jesuita y junto a ella trabaja en estas tierras como maestra la hoy Beata Mercedes Molina. Luego de dos años de estadía abandonan la zona (Fernandez Ismael, 2017).

En el año de 1892 llega la Misión Salesiana. En la reunión de historiadores, realizada por las festividades de Gualaquiza en el año de 2008, se manifestó que la fundación del padre José Prieto no es la única, sino que hubo otras fundaciones antes y después (Fernandez Ismael, 2017).

Gualaquiza es elevada a parroquia el “1 de septiembre de 1.852”, por decreto del presidente José María Urbina, que puso el ejecútese el 8 de septiembre del mismo año. Así nace la parroquia Gualaquiza, formando parte del Cantón Gualaceo, con las parroquias El Rosario, Sigsig, Chordeleg, San Juan, Paute, Guachapala, El Pan y San Bartolomé, Gualaceo como capital del Cantón (Fernandez Ismael, 2017).

La parroquia central urbana tiene 156 años de existencia, creció, se desarrolló con el esfuerzo de muchos, que han pasado de incognito a la historia y al olvido. En 1.854, José María Urbina, decretó la Ley de Régimen Administrativo de la Provincia de Oriente y estableció lo que se llamó el Gobierno de Oriente, conformado por Quijos, Macas, y Canelos.

Excepto, decía el decreto: Gualaquiza (pertenecía al cantón Gualaceo) de la provincia de Cuenca; Zumba y Chito de Loja (Fernandez Ismael, 2017).

El presidente Dr. Gabriel García Moreno, elevó a la categoría de cantón a Gualaquiza el año de 1861, mediante Decreto Ejecutivo que pone en vigencia la primera Ley de División Político Territorial del Ecuador, dictada por la Asamblea Nacional Constituyente del mismo año. En 1.883, la nueva Convención Nacional, dicta una nueva Ley de División Territorial, y establece que la región Oriental estará conformada por los territorios de Napo, Canelos, Gualaquiza y Zamora. En 1.897 la Asamblea Nacional Constituyente, en su Art.19 dice: “En la Región Oriental los cantones de Danelos, Sangay y Gualaquiza pertenecerán respectivamente a las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Azuay y serán gobernadas por Leyes Especiales vigentes...” Gualaquiza se crea como cantón en el gobierno de José María Velasco Ibarra, mediante decreto ejecutivo No 785 del 9 de agosto de 1944, publicado en el Registro Oficial del 16 de agosto de 1944 (Fernandez Ismael, 2017).

Hasta abril de 1955, de conformidad con las disposiciones de la Ley Especial de Oriente, funciona la Junta Cantonal, siendo sus presidentes natos, los jefes o Tenientes Políticos. El primer presidente de la Junta Cantonal fue el señor Alberto Ruilova Morales.

### **1.2.8 Área De Conservación Y Reserva Ecológica El Paraíso**

El área de conservación y reserva ecológica del bosque El Paraíso es un área protegida ubicada al Noroccidente del cantón Gualaquiza, la cual tiene 591.98 ha (representa el 2% de la parroquia Gualaquiza y el 0.26% de la superficie del cantón Gualaquiza), que va desde los 1320 m.s.n.m. hasta los 2160 m.s.n.m. con una variación de temperatura que oscila los 16 °C hasta los 28 °C; teniendo un promedio de 23 °C., es preciso tener presente que en el cantón Gualaquiza los meses de noviembre y diciembre son de mayor temperatura y los meses de julio y agosto son de menor temperatura generando diferentes microclimas y una amplia variedad de flora y fauna, de aquí nacen dos fuentes hídricas, la quebrada Paraíso y la quebrada Azul, las cuales se caracterizan por ser de segundo y primer orden respectivamente. Estos datos que han sido obtenidos del Plan de manejo para el Área de Conservación y Reserva Ecológica del bosque El Paraíso (Fernandez Ismael, 2017).

El Área de Conservación y Reserva Ecológica El Paraíso, fue creada bajo la Ordenanza Municipal por la administración del Municipio de Gualaquiza mediante el Art. 126 de acuerdo con Ley Orgánica de Régimen Municipal, como Área de Conservación y Reserva Ecológica del Bosque “Paraíso” con fecha 25 de junio del 2008 de acuerdo con la constitución política vigente, con el objeto de regular el uso y manejo de los recursos naturales (ACREP, 2011) (Fernandez Ismael, 2017).

El principal acceso a la ACREP, es una vía de tercer orden que tiene una distancia de 5 km desde la reserva hasta la comunidad de Túmbez, donde se une a la red vial estatal la troncal amazónica la misma que une el tramo desde Túmbez hasta Gualaquiza con una distancia de 15km; este recorrido es de aproximadamente 30 minutos (Fernandez Ismael, 2017).

### **Antecedentes**

El ACREP, nace por la iniciativa de los pobladores de las comunidades Túmbez y Paraíso, debido a la expansión de la frontera agrícola y la deforestación (tala para extracción de madera); con la finalidad de proteger la riqueza biológica y paisajística existente (Fernandez Ismael, 2017).

Los centros poblados más cercanos al área de conservación y reserva ecológica El Paraíso son: El Paraíso con una población de 6 familias que no residen permanentemente en la comunidad, es la comunidad más cercana que se encuentra limítrofe al área, los pobladores de esta comunidad donaron una parte de sus terrenos para la creación del área, esta comunidad se dedica principalmente a la ganadería y cultivos para consumo familiar; Túmbez cuenta con una población aproximada de 200 personas, es la segunda comunidad más cercana desde esta comunidad existe una vía que conecta con la carretera estatal troncal amazónica, esta comunidad se dedica a la agricultura y ganadería (Fernandez Ismael, 2017).

Otros poblados que rodean al área son Tucumbatza, San Carlos, San José y Pueblo Pata con aproximadamente 150 personas; la mayoría de estos poblados son beneficiados por el recurso hídrico existentes en la zona; las dos redes hídricas que nacen dentro de la reserva son:

Quebrada Paraíso y Quebrada Azul, ambas forman parte de la microcuenca del Río San José (Fernandez Ismael, 2017).

### 1.3 MATRIZ DE FACTORES DE LOCALIZACIÓN

La presente matriz, es una herramienta implementada con el fin de determinar el estado en el que se encuentra el proyecto a nivel territorial, a través de factores de localización, como la existencia de vías de comunicación, distancia con otros centro urbanos, disponibilidad de agua, entre otros.

**Tabla 3: Factores de vías de comunicación**

<b>FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>
1. Existencia de vías de comunicación	3	La vía principal para llegar al territorio a trabajar se encuentra asfaltado y en buenas condiciones, a tan solo de 15 minutos del cantón Gualaquiza, al llegar hacia la entrada al área protegida, existe otro camino de tercer orden para poder llegar hacia el refugio.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 4: Seguridad de conducción**

<b>FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>
2. Seguridad de conducción	1	El acceso a partir de la terminación de la vía asfaltada, no se encuentra del todo en buenas condiciones, pero es apto para el traslado de los vehículos que acceden hasta el refugio.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 5: Intensidad de tránsito**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN	EVIDENCIA
3. Intensidad de tránsito	1	

Realizado por: Pilatasig Maribel

Fuente: Propia

**Tabla 6: Distancia con otros centro urbanos**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN	EVIDENCIA
4. Distancia con otros centros urbanos	4	

Realizado por: Pilatasig Maribel

Fuente: Propia

**Tabla 7: Disponibilidad de agua**

<b>FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>
5. Disponibilidad de agua	0	

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 8: Disponibilidad de energía eléctrica**

<b>FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>
6. Disponibilidad de energía eléctrica	3	Actualmente el refugio dentro del área de conservación ya dispone de energía eléctrica.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 9: Disponibilidad de comunicaciones**

<b>FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>EVIDENCIA</b>
7. Disponibilidad de comunicaciones	2	Aproximadamente a 3000 metros se encuentra una línea de energía eléctrica, por el momento no existe alguna red de comunicación en el territorio a trabajar.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 10: Disponibilidad de terrenos**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN	EVIDENCIA
8. Disponibilidad de terrenos	5	

Realizado por: Pilatasig Maribel

Fuente: Propia

**Tabla 11: Atractivos turísticos (recursos)**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN	EVIDENCIA
9. Atractivos turísticos (recursos)	3	

Realizado por: Pilatasig Maribel

Fuente: Propia

**Tabla 12: Condiciones sociales**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN	EVIDENCIA
10. Condiciones sociales	2	Actualmente se encuentran desarrollando proyectos en beneficio de la población, con el fin de poder concientizar a las personas sobre la conservación del territorio.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 13: Condiciones de salubridad**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN	EVIDENCIA
11. Condiciones de salubridad	1	

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 14: Desarrollos circunvecinos**

FACTORES DECISIVOS DE LOCALIZACIÓN	PUNTAJÓN	EVIDENCIA
12. Desarrollos circunvecinos	3	
<b>Total</b>	28	

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19)

**Fuente:** (Medicinal, 2019).

La matriz de locación nos permite evaluar el estado actual en el que se encuentra el proyecto a nivel territorial, como se puede observar en el cuadro los diferentes parámetros analizados son: Existencia de vías de comunicación, en donde se obtuvo un puntaje de 3 considerado como carreteras continuas que unen polos económicos, es decir las vías de comunicación se mantienen en buen estado, seguridad de conducción se obtuvo un puntaje de 1, vías de superficie normal trazado defectuoso topografía variada, Intensidad de tránsito también se obtuvo un puntaje de 1, vías con bajo volumen de tránsito, distancia con otros centros urbanos se obtuvo un puntaje de 4, nos indica que el poblado más cercano se encuentra a 45 minutos de distancia, disponibilidad de agua se obtuvo un puntaje de 2, que nos indica que se requiere tratamiento físico, disponibilidad de energía eléctrica se obtuvo un puntaje de 3, que nos indica, que se sitúa a 500 metros de una línea, disponibilidad de comunicaciones se obtuvo un puntaje de 2, se encuentra a 200 metros de la línea, disponibilidad de terrenos se obtuvo un puntaje de 5, que nos indica que existe espacio disponible para el desarrollo ampliamente un centro integrado, atractivos turísticos (recursos) se obtuvo un puntaje de 3, considerados como lugares de interés turístico no desarrollados, condiciones sociales se obtuvo un puntaje de 2, considerado como zona de desarrollo comunitario, condiciones de salubridad se obtuvo un puntaje de 1, considerada como zonas de marcada humedad y temperatura alta sujetas a

desarrollo de plagas y finalmente el desarrollo circunvecinos se obtuvo un puntaje de 3, considerado como lugares necesitados de emprendimientos.

**Tabla 15: Factores importantes de localización**

FACTORES IMPORTANTES DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN
1. Proximidad a vías principales	1
2. Costo del terreno	4
3. Condiciones del subsuelo	4
4. Topografía	1
Total	9/20

Realizado por: Pilatasig Maribel (1/11/19)

El cuadro de factores importantes de localización es la proximidad de vías principales, con una puntuación de 1, considerada como una proximidad a más de 2000 metros, el costo del terreno tuvo un puntaje de 4, considerado como bajo, las condiciones de subsuelo se obtuvo un puntaje de 4 considerado como condiciones para cimientos de edificios bajos y topografía, con un puntaje de 1 con pendientes de más del 40%.

**Tabla 16: Factores deseables de localización.**

FACTORES DESEABLES DE LOCALIZACIÓN	PUNTUACIÓN
1. Disponibilidad de materiales e insumos	2
2. Mano de obra	2
3. Condiciones meteorológicas	1
4. Manejo de aguas servidas	0
Total	5/20

Realizado por: Pilatasig Maribel (1/11/19)

Los factores deseables de localización son disponibilidad de materiales e insumos con una puntuación de 2 que se llega a considerar como insuficientes con apreciables sobrecostos, la mano de obra obtuvo un puntaje de 2 considerado como estudios primarios, las condiciones meteorológicas se obtuvo un puntaje de 1, considerado como zonas extremas precipitaciones,

y finalmente el manejo de aguas servidas con un puntaje de 0 considerado como desagües con salidas al río

**Tabla 17: Resultados de factores de localización.**

<b>TABLA DE RESULTADOS DE FACTORES DE LOCALIZACIÓN</b>	
Ubicación	Puntuación total
Descartable	De 0 a 15
Malo	De 16 a 35
Regular	De 36 a 55
Bueno	De 56 a 75
Excelente	De 76 a 95
Optimo	De 96 a 100

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19)

Tras finalizar el análisis de la matriz de localización se obtuvo un puntaje de entre 36 a 55, considerado como regular, en donde se debe trabajar para que las condiciones antes mencionadas dentro del territorio mejoren, teniendo en cuenta que no tiene una gravedad tan alta puesto que lo que se considera es conservar el territorio a trabajar y se debe mantener lo mayormente posible en su estado natural.

#### **1.4 ANÁLISIS FODA**

La matriz FODA es una herramienta de análisis que se aplica en cualquier situación para ser parte de un objeto de estudio en un tiempo determinado, gracias a esta matriz se han podido establecer las diferentes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encuentran dentro del territorio en el que se ha desarrollado el estudio para el proyecto, estos parámetros fueron establecidos mediante las diferentes visitas de campo que se han dado, y tras haber estudiado el territorio se pudo tener como referentes los resultados dados, a continuación se presenciaron las diferentes características que el territorio posee, tanto como beneficios y en algunos casos como problemas que pueden llegar a resolverse.

## FORTALEZAS

- Bosque protector.
- Belleza paisajística con gran variedad de flora y fauna.
- Contribuye a la educación ambiental a nivel nacional e internacional.
- Cuenta con un refugio con instalaciones básicas y ecológicas.
- Posee una variada diversidad de manifestaciones culturales.

**Tabla 18: Matriz de confrontación directa (Fortalezas)**

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN DIRECTA (FORTALEZAS)						
	F1	F2	F3	F4	F5	TOTAL
F1	0	1	0	1	1	3
F2	0	0	0	0	0	0
F3	1	1	0	1	1	4
F4	0	1	0	0	0	1
F5	0	1	0	1	0	2

Realizado por: Pilatasig Maribel

## OPORTUNIDADES

- Interés de diferentes instituciones públicas, privadas e internacionales en apoyar la conservación.
- Interés por parte de un mercado internacional en busca de espacios relacionados con la naturaleza y el conocimiento ancestral.
- Opciones para el desarrollo de proyectos relacionados a la conservación y turismo.
- Interés por parte de estudiantes, investigadores etc., por hacer programas de voluntariado.
- Cercanía de la ciudad de Cuenca para actividades turística en el bosque protector situado en el cantón Gualaquiza propicio para el desarrollo del turismo interno y receptivo.

**Tabla 19: Matriz de confrontación directa (Oportunidades).**

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN DIRECTA (OPORTUNIDADES)						
	O1	O2	O3	O4	O5	TOTAL
O1	o	1	1	1	1	4
O2	0	o	1	1	1	3
O3	0	0	o	0	0	0
O4	0	0	1	o	0	1
O5	0	0	1	1	o	2

Realizado por: Pilatasig Maribel

## DEBILIDADES

- Falta de señalización para acceder al bosque.
- Falta de transporte para el acceso hacia el bosque.
- Falta de incentivos principalmente económicos a nivel local.
- Ausencia de agua potable.
- Desinterés por parte de representantes del sector públicos para articular el turismo en el sector del bosque.

**Tabla 20: Matriz de confrontación directa (Debilidades).**

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN DIRECTA (DEBILIDADES)						
	D1	D2	D3	D4	D5	TOTAL
D1	o	0	0	0	0	0
D2	1	o	0	0	0	1
D3	1	1	o	1	0	3
D4	1	1	0	o	0	2
D5	1	1	1	1	o	4

Realizado por: Pilatasig Maribel

## AMENAZAS

- Aumento de la frontera agrícola y asentamientos humanos en las áreas de influencia del bosque.

- Impactos ambientales por actividades económicas en zona de amortiguamiento (Residuos Sólidos, deforestación entre otros).
- Sitios cercanos con similares características.
- Posibilidades de incendios forestales.
- Limitada conciencia ambiental de parte de posibles visitantes.

**Tabla 21 Matriz de confrontación directa (Amenazas)**

MATRIZ DE CONFRONTACIÓN DIRECTA (AMENAZAS)						
	A1	A2	A3	A4	A5	TOTAL
A1	0	0	1	1	1	3
A2	1	0	1	1	1	4
A3	0	0	0	0	0	0
A4	0	0	1	0	0	1
A5	0	0	1	1	0	2

Realizado por: Pilatasig Maribel

#### 1.4.1 Matriz De Confrontación



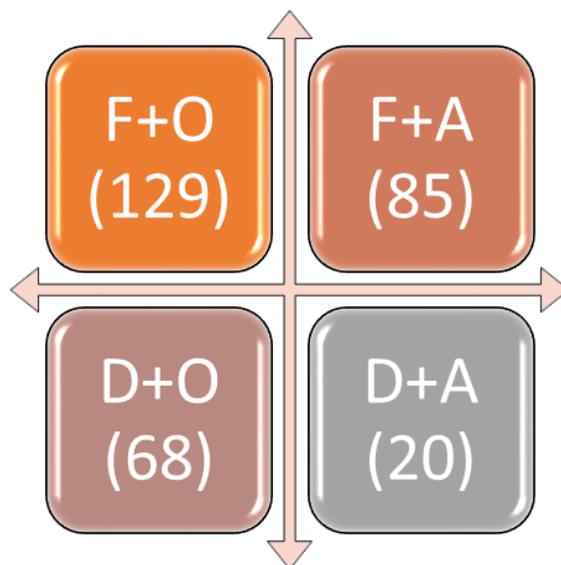
**Tabla 22: Matriz de confrontación.**

MATRIZ CONFRONTACIÓN			FACTORES EXTERNOS												
			OPORTUNIDADES					Σ	AMENAZAS					Σ	TOTAL
			1	2	3	4	5		1	2	3	4	5		
FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	1	10	5	5	5	1	26	5	5	1	5	5	21	47
		2	5	5	5	1	1	17	5	5	5	1	5	21	38
		3	10	5	10	10	5	40	1	5	1	5	10	22	62
		4	5	5	5	5	1	21	1	5	1	1	1	9	30
		5	5	5	5	5	5	25	1	5	5	0	1	12	37
		Σ	35	25	30	26	13	129	13	25	13	12	22	85	
	DEBILIDADES	1	5	5	1	5	0	16	1	1	0	1	1	4	20
		2	5	5	5	5	5	15	1	1	1	0	1	4	19
		3	5	1	5	1	0	12	1	5	0	0	1	7	19
		4	1	1	1	1	0	4	0	1	0	0	1	2	6
		5	5	5	5	5	1	21	1	1	0	0	1	3	24
	Σ	21	17	17	17	6	68	4	9	1	1	5	20		
	TOTAL	56	42	47	43	19		17	34	14	13	27			

Realizado por: Pilatasig Maribel

Esta matriz vincula las fortalezas con las oportunidades y amenazas y de la misma manera, las debilidades con las oportunidades y amenazas, con el fin de determinar la relación que existe entre ellas y poder verificar cuales tienen un mayor poder de relación, lo que conlleva poder analizar qué tan factible está siendo el proyecto.

### Ilustración 8: Resultados de matriz de confrontación



Realizado por: Pilatasig Maribel

#### Fortalezas + oportunidades (F+O)

Dar mayor énfasis (mejorar) a la promoción mediante plataformas digitales actualizadas sobre el bosque protector para seguir atrayendo el interés de instituciones nacionales e internacionales en busca de la conservación.

Implementar nuevas rutas turísticas desde la ciudad de Cuenca con la finalidad de promover el desarrollo del turismo local del cantón Gualaquiza.

Poner en marcha talleres sobre educación ambiental, saberes ancestrales y actividades relacionada a la naturaleza, principalmente dirigida hacia jóvenes interesados en el tema de conservación, estudiantes, científicos, etc.

Con el apoyo de GAD Municipal del cantón Gualaquiza, instituciones interesadas, voluntarios e investigadores, desarrollar proyectos destinados al turismo, investigación, y conservación del territorio.

Desarrollar un plan de desarrollo ecoturístico dentro del bosque para fortalecer la conservación y el turismo responsable en el territorio.

### **Fortalezas + amenazas (F+A)**

Capacitaciones dirigidas a la ciudadanía sobre concientización ambiental, con el fin de provenir el aumento de la frontera agrícola y asentamientos humanos dentro del área de influencia del bosque.

Elaboración de un manual de buenas prácticas ambientales dentro del territorio para prevenir posibles incendios forestales u otro impacto.

Promoción de atractivos turísticos mediante inversión por parte del GAD Municipal del cantón Gualaquiza.

### **Fortalezas + oportunidades (D+O)**

Apoyo por parte de instituciones públicas o privadas como la Universidad del Azuay en temas dirigidos al turismo, diseño de señalización y otros aspectos que sean debidamente necesarios.

Mejoras en las vías de acceso hacia el territorio contando con el apoyo del GAD Municipal del cantón Gualaquiza e instituciones interesadas en el cuidado y conservación del bosque.

### **Debilidades + amenazas (D+A)**

Incentivar a toda la población cercana a ser partícipe de los proyectos que se ejecutaran dentro del bosque con el fin de generar nuevos emprendimientos para el desarrollo local.

Al culminar con el análisis de la matriz de confrontación se tuvo como resultado que las fortalezas más oportunidades tuvieron el mayor puntaje de valoración, con 129, lo que nos indica que el proyecto funciona correctamente, así que consecuentemente se redactaron las estrategias que deberían trabajarse para cumplir con cada una de las fortaleza y oportunidades planteadas, el segundo mayor puntaje fue de 85, de fortalezas más amenazas y al igual que en el caso anterior, se elaboraron estrategias que puedan ayudar a solucionar algún problema existente, con 68 de puntaje se encuentran las debilidades y oportunidades, y finalmente las debilidades y amenazas con 20, considerado el menor puntaje.

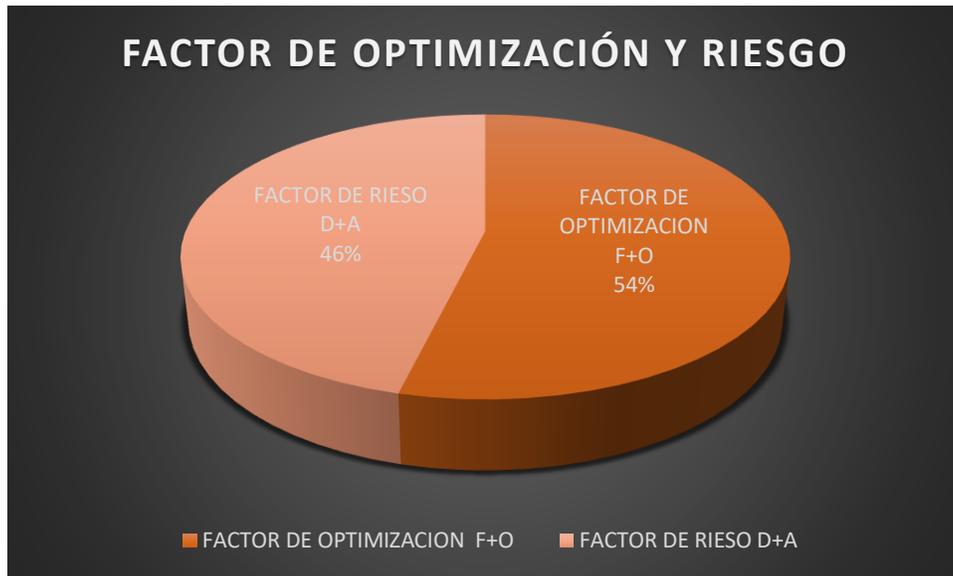
#### 1.4.2 FODA Ponderado

**Tabla 23: FODA Ponderado**

FODA PONDERADO					
	F	O	D	A	
1	3	3	2	3	
2	3	3	2	3	
3	3	3	3	2	
4	3	2	2	2	
5	3	2	3	2	
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>52</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>28,84%</b>	<b>25%</b>	<b>23,08%</b>	<b>23,08%</b>	<b>100,00%</b>



### Ilustración 9: Resultado FODA Ponderado



Realizado por: Pilatasig Maribel

Tras los resultados obtenidos se puede observar que las fortalezas juntamente con las oportunidades cuentan con el porcentaje más elevado, lo que se le considera como un factor de optimización, lo que nos permite saber que se puede seguir trabajando en el proyecto y existe potencial para proyectar nuevos emprendimientos dentro del bosque protector destinados a la conservación y el ecoturismo.

#### 1.4.3 Matriz De Alternativas/ Solución

Luego de un análisis minucioso con la matriz FODA, se identificaron las principales debilidades del proyecto, para poder establecer una solución para cada una de ellas respectivamente.

**Tabla 24: Debilidades/Soluciones.**

DEBILIDADES		SOLUCIONES
1	Desinterés por parte de representantes del sector públicos para articular el turismo en el sector del bosque.	Proponer charlas de socialización para informar sobre los beneficios del proyecto y atraer el interés de los posibles involucrados.
2	Falta de incentivos principalmente económicos a nivel local.	Crear convenios con establecimientos de servicio de alimentos bebidas, alojamiento para contar con el respectivo apoyo a la hora de donaciones para la conservación del área natural.
3	Ausencia de agua potable.	Tratamiento biológico del agua, incorporar filtros para la purificación de la misma.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel.

**Tabla 25: Matriz Alternativas de solución.**

MATRIZ DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		ALTERNATIVA 1	TOTAL	ALTERNATIVA 2	TOTAL	ALTERNATIVA 3	TOTAL
CRITERIOS	COEFICIENTE O VALOR						
TIEMPO	5	4	20	4	20	4	20
PRESUPUESTO	4	3	12	2	8	3	12
MANO DE OBRA	1	2	2	1	1	3	3
INTERESES DE CONSERVACIÓN	3	5	15	4	12	4	12
CLIMA	2	1	2	1	2	1	2
TOTAL			51		43		49

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

## 1.5 MATRIZ DE INVOLUCRADOS

La segmentación de involucrados permite tener identificados todos los actores del proyecto, sus intereses, expectativas y necesidades, se aumenta la probabilidad de recibir apoyos y disminuir la oposición.

El análisis de involucrados es la identificación de los actores del proyecto, lo que incluye la investigación e interpretación de sus necesidades, expectativas e intereses.

En dicho análisis, además de identificarlos se define su rol, participación e impacto. Esto se hace para crear estrategias que permitan beneficiar al proyecto y asegurar su continuidad y posterior éxito.

**Tabla 26: Segmentación de involucrados**

<b>SEGMENTACIÓN DE INVOLUCRADOS (STAKEHOLDERS)</b>								
<b>Actores</b>	<b>Interno</b>	<b>Extern o</b>	<b>Directo</b>	<b>Indirect o</b>	<b>Individu al</b>	<b>Colectiv o</b>	<b>Público</b>	<b>Privado</b>
Universidad del Azuay		X		X				X
Director de tesis	X		X		X			
Estudiantes	X		X		X			
Visitantes		X	X			X		
Proveedores	X		X			X		
Comunidad	X		X			X		
GAD	X		X					
Director del departamento de turismo	X		X				X	
Tutor de prácticas		X		X				x
Bosque medicinal	X		X		X			X
Propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto		X		X		X		
Competencia		X	X				X	

Realizado por: Pilatasig Maribel (1/11/19).

**Tabla 27: Matriz de caracterización de actores-involucrados**

<b>MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES – INVOLUCRADOS</b>			
<b>Actores</b>	<b>Intereses</b>	<b>Problemas percibidos</b>	<b>Mandatos o recursos</b>
<b>Universidad del Azuay</b>	Formar profesionales	Que los estudiantes formados en la universidad no sean capaces de desenvolverse profesionalmente en cada uno de sus ámbitos.	Capacidad de acogida
<b>Director de tesis</b>	Que todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera académica se apliquen en el proyecto	Falta de compromiso por parte de los estudiantes	Apoyo académico en el transcurso del desarrollo del proyecto
<b>Estudiantes</b>	Aprobar la materia Hacer que el proyecto se ponga en marcha	Falta de interés en el desarrollo del proyecto.	Aportar conocimientos, tiempo, recursos,
<b>Visitantes</b>	Poder apreciar los recursos existentes en el territorio, garantizando seguridad.	Falta de profesionalismo por parte de los ejecutores del proyecto, falta de seguridad.	Incremento de la economía local debido al consumo de servicios de la zona.
<b>Proveedores</b>	Incremento de la economía para los prestadores de servicios de la zona.	Falta de personal capacitado para prestar un servicio de calidad	Prestación de servicios.
<b>Comunidad</b>	Formar personal capacitado para la prestación de servicios necesarios	Falta de personas capacitadas para la prestación de servicios	Recursos, interés, mano de obra, conocimientos.

<b>GAD</b>	Ser partícipe del proyecto a desarrollarse para el desarrollo del turismo del territorio	Falta de interés y apoyo por parte de los moradores del	Marca, tiempo, apoyo por parte de las autoridades.
<b>Director del departamento de turismo</b>	Incentivar, apoyar, e involucrarse en el proyecto para el óptimo desarrollo del turismo.	Que no exista el suficiente apoyo por parte de las autoridades del cantón y la participación de los moradores.	Conocimiento, apoyo, interés
<b>Tutor de Prácticas</b>	Poner en marcha el proyecto con el centro de prácticas seleccionado	Falta de interés e involucramiento por parte del estudiante ejecutor del proyecto.	Alianzas, convenios con el establecimiento escogido.
<b>Bosque medicinal</b>	Conservación del entorno a trabajar	Falta de apoyo por parte de los involucrados en el proyecto	Conocimiento, recursos, tiempo.
<b>Propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto</b>	Que no se ejecute el proyecto	Posible deterioro de en los terrenos privados	Carencia de interés, y desacuerdo a la hora de involucrarse en el proyecto.
<b>Competencia</b>	Hacer uso del modelo de desarrollo de gestión del proyecto para ser implementado en territorios con las mismas características.	Otros sectores con características similares, y el mismo proyecto considerados como competencia.	Alianzas para trabajar en conjunto entre diferentes proyectos con características similares.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19).

En la matriz de caracterización se reconoce las necesidades y capacidades que poseen cada uno de los actores involucrados dentro del proyecto, obteniendo como resultado cada uno de los intereses, problemas percibidos, mandatos o recursos que ejecutan cada uno de los actores, lo que de alguna manera trae beneficios puesto que reconocer cada una de las

acciones presentadas nos permite reconocer los aspectos positivos y negativos a trabajarse posteriormente en el proyecto.

**Tabla 28: Matriz de valoración de involucrados**

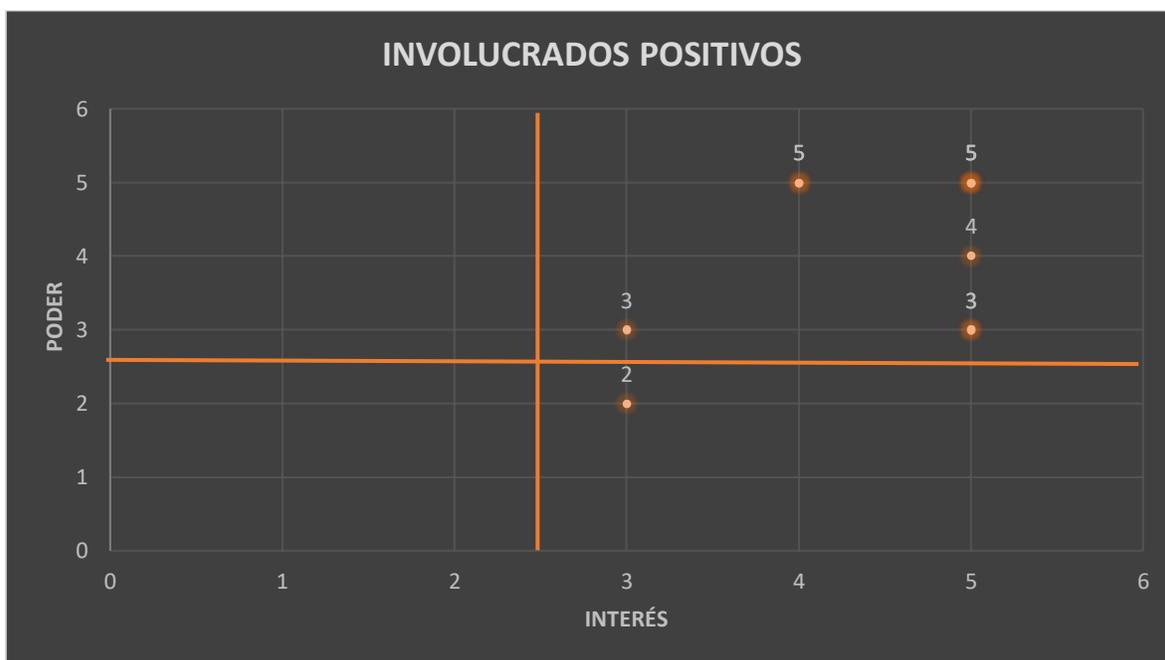
<b>MATRIZ DE VALORACIÓN DE INVOLUCRADOS</b>			
<b>Actores</b>	<b>Posición</b>	<b>Poder</b>	<b>Interés</b>
<b>Universidad del Azuay</b>	+	3	3
<b>Director de tesis</b>	+	3	5
<b>Estudiantes</b>	+	5	5
<b>Visitantes</b>	+	5	4
<b>Proveedores</b>	+	3	5
<b>Comunidad</b>	+	3	5
<b>GAD</b>	+	5	4
<b>Director del departamento de turismo</b>	+	5	5
<b>Tutor de Prácticas</b>	+	2	3
<b>Bosque medicinal</b>	+	5	5
<b>Propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto</b>	-	3	2
<b>competencia</b>	-	3	2
<b>Total</b>		<b>45</b>	<b>48</b>

Realizado por: Pilatasig Maribel (1/11/19).

El siguiente cuadro denominado cuadro de valoración expone la posición de cada uno de los involucrados, es decir, si estos se encuentran a favor (+) o en contra (-) del proyecto

“Plan de desarrollo ecoturístico en el área de conservación y reserva ecológica del bosque “El Paraíso””, en donde el puntaje más elevado es (5) como muy alto, (4) alto, (3) medio, (2) bajo y (1) muy bajo. De la misma manera exhibe cuál es el poder e interés que ejecuta cada actor sobre el proyecto.

**Ilustración 10: Involucrados positivos**



Realizado por: Pilatasig Maribel (1/11/19).

**Tabla 29: Involucrados que apoyan**

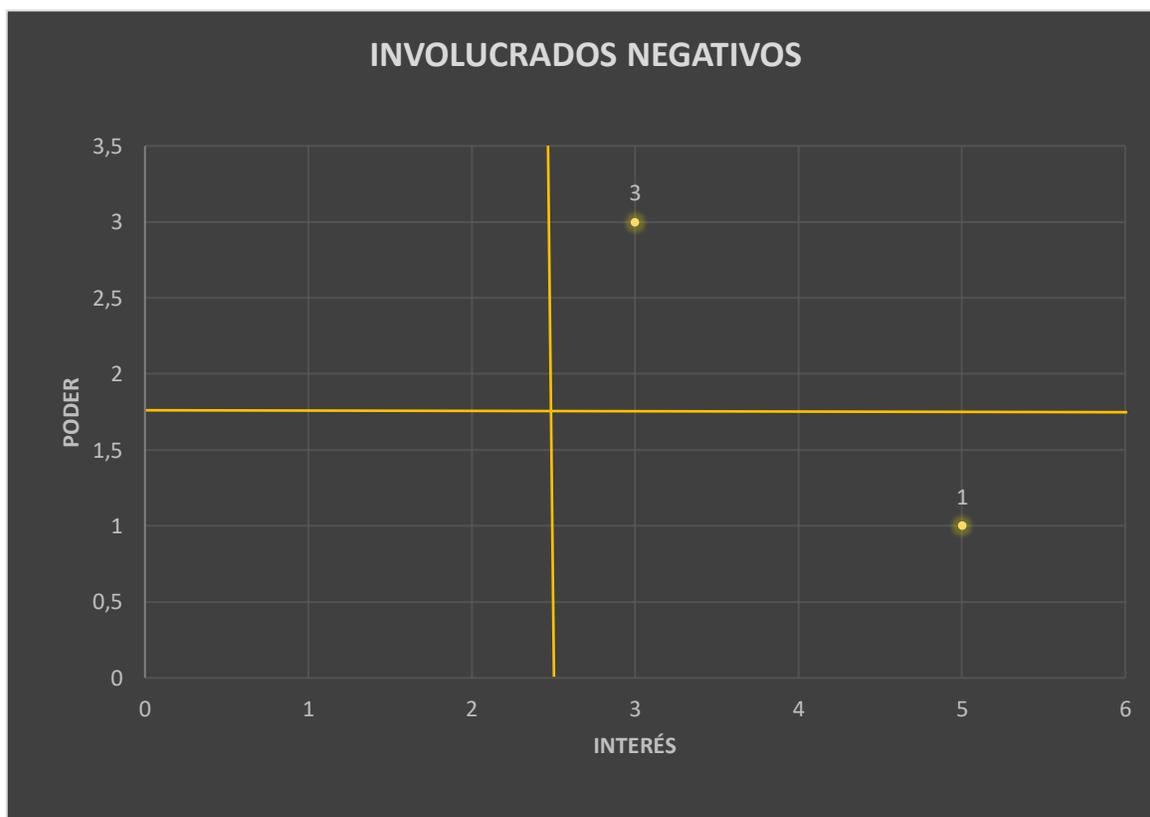
INVOLUCRADOS	LOS QUE APOYAN
Universidad del Azuay	Aliado
Director de tesis	Aliado
Estudiantes	Aliado
Visitantes	Aliado
Proveedores	Aliado
Comunidad	Aliado
GAD	Aliado

Director del departamento de turismo	Aliado
Tutor de Prácticas	Apoyo
Bosque medicinal	Aliado

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19)

Tras un breve análisis sobre la valoración de cada uno de los actores, en el plano cartesiano expuesto se encuentran los resultados de los actores involucrados positivos del proyecto sobre el “Plan de desarrollo ecoturístico para el área de conservación y reserva ecológica para el bosque “El Paraíso”” teniendo como cuadrantes: “Simpatizantes”, son aquellos actores que tienen un alto interés en el proyecto; “Aliados”, están interesados en el proyecto y lo siguen de cerca; “Amigos” son aquellos que se mantienen informados del proyecto; y finalmente “Apoyos”, son aquellos que están implicados en el proyecto y se encuentran satisfechos.

### Ilustración 11: Involucrados negativos



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19)

**Tabla 30: Involucrados que se oponen**

<b>INVOLUCRADOS</b>	<b>LOS QUE SE OPONEN</b>
Propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto	Enemigo
Competencia	Adversario

Realizado por: Pilatasig (1/11/19)

El segundo gráfico muestra la posición que tienen los actores que se oponen al proyecto a través de un plano cartesiano en donde existen cuatro cuadrantes: (Obstáculos), (Enemigos), (Críticos) y (Adversarios). Como resultado del análisis se obtuvo que en el segundo y cuarto cuadrante se encuentran involucrados denominados como enemigos a los propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto puesto que esto tendría como consecuencia no contar con el apoyo de los mismos pudiendo generar conflictos y descontento con la gente local y adversario a la competencia, es decir a lugares cercanos con similares características que puedan aportar y ofertar lo mismo que el lugar a trabajar, sin embargo se pueden establecer estrategias, alianzas o convenios que ayuden dentro del proyecto y convertir a estos actores negativos a positivos, con el propósito de llegar a considerarlos como parte de apoyo en el plan de desarrollo ecoturístico.

**Tabla 31: Estrategia por involucrados (+)**

<b>Estrategias por involucrados (+)</b>		
<b>Involucrado</b>	<b>Interés</b>	<b>Estrategia</b>
<b>Universidad del Azuay</b>	Formar profesionales	Formar convenios y alianzas que estén enfocados al proyecto.
<b>Director de tesis</b>	Que todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera académica se apliquen en el proyecto	Mayor involucramiento y participación a la hora de supervisar el territorio.
<b>Estudiantes</b>	Aprobar la materia Hacer que el proyecto se ponga en marcha	Aplicar con mayor énfasis los conocimientos adquiridos académicamente en las

		investigaciones necesarias para el desarrollo del proyecto.
<b>Clientes</b>	Poder apreciar los recursos existentes en el territorio, garantizando seguridad.	Incentivar a la población cercana y visitantes a que conozcan, se involucren y den el valor necesario al escenario en donde se realizara el proyecto mediante ferias a cargo del GAD Municipal del cantón Gualaquiza, como espacio próximo ser trabajado turísticamente.
<b>Proveedores</b>	Incremento de la economía para los prestadores de servicios de la zona.	Crear centros de capacitación destinada a la población en temas de atención al cliente para que puedan ofrecer un mejor servicio en el ámbito del turismo, ya sea, alimentación, alojamiento, guianza y conservación de espacios naturales.
<b>Comunidad</b>	Formar personal capacitado para la prestación de servicios necesarios	Generar talleres, capacitaciones e incentivos para que la comunidad tenga más interés sobre el tema de conservación del territorio.
<b>GAD</b>	Ser partícipe del proyecto, otorgar el apoyo adecuado para el impulso del turismo en el territorio.	Crear apoyo hacia la comunidad y personas involucradas en el territorio mediante la marca que posee dicho establecimiento público.
<b>Director del departamento de turismo</b>	Incentivar, apoyar, e involucrarse en el proyecto para el óptimo desarrollo del turismo.	Generar mayor publicidad hacia este entorno de conservación.

<b>Tutor de Prácticas</b>	Poner en marcha el proyecto con el centro de prácticas seleccionado	Asistir más frecuentemente al lugar de trabajo para analizar el potencial que este posee.
<b>Bosque medicinal</b>	Conservación del entorno a trabajar	Aportar con más apoyo por parte de la localidad, involucrándonos en el área de conservación e investigación.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19)

Para poder realizar la matriz establecida de estrategias por involucrados positivos se tuvo en cuenta el interés que tiene sobre el proyecto cada uno de los actores involucrados dentro de este, como resultados se obtuvieron actores con la denominación de : “Simpatizantes”, aquellos actores que tienen un alto interés en el proyecto; “Aliados”, están interesados en el proyecto y lo siguen de cerca; “Amigos” son aquellos que se mantienen informados del proyecto; y finalmente “Apoyos”, son aquellos que están implicados en el proyecto y se encuentran satisfechos, en este caso, dentro del plan de desarrollo ecoturístico solamente se encontraron actores implicados como aliados y apoyo, en donde se definieron las respectivas estrategias para cada uno.

**Tabla 32: Estrategia por involucrados (-)**

<b>Estrategias por involucrados (-)</b>		
<b>Involucrado</b>	<b>Interés</b>	<b>Estrategia</b>
<b>Propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto</b>	Que no se ejecute el proyecto	Intentar hacer que estas personas sean partícipes del proyecto a realizarse, capacitándolas para que en un futuro tengan opción a una fuente de empleo.
<b>Competencia</b>	Hacer uso del modelo de desarrollo de gestión del proyecto para ser implementado en territorios con las mismas características.	Aliarse con proyectos con similares características e intercambiar ideas y conocimientos para un mayor desarrollo positivo de cualquier proyecto a ejecutarse.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (1/11/19)

Al igual que en la matriz anterior sobre las estrategias de los actores positivos, también existen involucrados negativos, en el presente proyecto se determinaron a ciertos involucrados como enemigo y adversario, sin embargo, de la misma manera tras analizar el interés que cada uno de los actores tiene sobre el proyecto se pudieron determinar las respectivas estrategias a trabajar dentro del proyecto, con el fin de que pasen a ser actores positivos y considerarlos como apoyo.

## **Conclusión**

El primer capítulo nos permitió conocer la ubicación del presente proyecto, en el que se describieron las características generales del lugar donde se encuentra, desde su macro localización hasta su micro localización, de la misma manera se implementó la matriz de localización la cual nos permite evaluar el estado actual en el que se encuentra el proyecto a nivel territorial teniendo como resultado un aspecto positivo, considerando diferentes factores de localización, cabe recalcar que se deben mejorar en ciertos parámetros de acuerdo a lo planteado en la matriz.

Tras realizar el análisis de la matriz FODA, se han podido establecer las diferentes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encuentran dentro del territorio en el que se ha desarrollado el estudio para el proyecto, estos parámetros fueron establecidos mediante las varias visitas de campo realizadas, en donde se presenciaron diferentes características que el territorio posee, tanto como beneficios y en algunos casos como problemas que pueden llegar a resolverse, a través de una matriz de soluciones.

Dados los resultados obtenidos de los respectivos análisis, se pudo determinar que el territorio es apto para la realización de actividades destinadas al ecoturismo, investigación, y sobre todo la conservación del bosque.

## **CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE RUTAS ECOTURÍSTICAS PARA EL BOSQUE EL PARAÍSO**

### **Introducción**

En el presente capítulo se incluyen propuestas a desarrollarse dentro del bosque El Paraíso con el fin de concientizar a la sociedad sobre el cuidado del ambiente a través de un turismo responsable en áreas protegidas.

Como principal objetivo de este capítulo se propone diseñar rutas ecoturísticas que ayuden al desarrollo sostenible, es decir, que al implementarse dichas rutas se esté contribuyendo al progreso de un turismo responsable, a través del conocimiento del territorio y la gran biodiversidad existente para alentar a la sociedad a contribuir con el cuidado y conservación de la naturaleza, pues esta nos otorga recursos sumamente importantes que deben ser cuidados por todos, de igual manera la estación dentro del bosque será incluida dentro de las rutas pues en esta se desarrollaran actividades que nos ayudarán a comprender un poco más sobre el valor de las plantas medicinales, rituales, relato de leyendas, entre otras.

También se propone elaborar un itinerario para complementar las rutas, este ayudará a que las actividades establecidas dentro de este se cumplan de manera ordenada, lo que facilitará a los prestadores de servicios dar una mejor asistencia con tiempos ya determinados.

El levantamiento de un inventario con las principales especies de flora y fauna de la zona también cuenta como un complemento de la ruta, pues el tener una idea básica de lo que este territorio posee nos permite hacer un buen trabajo interpretativo a la hora de que las rutas sean puestas en marcha.

Proponer un guion para la interpretación que se desarrollaran en las rutas ecoturísticas con el fin de contar con datos informativos para la misma.

Diseñar un manual de buenas prácticas ambientales, con el fin de poder implementarlas y ponerlas en práctica dentro de la estación y el bosque en general y finalmente plantear el mejoramiento, e implementación de señalética en las rutas, poniendo mayor énfasis en una de ellas, pues no cuenta con el suficiente equipamiento de señalización para permitir que los visitantes lleguen sin ninguna complicación hasta el destino final.

## **2.1 PROPUESTA DE RUTAS ECOTURÍSTICAS**

Las siguientes rutas por proponerse tienen como finalidad permitir a los visitantes conocer y disfrutar de los atractivos, las diferentes actividades que se encuentran y se pueden realizar dentro del área de conservación a través de un turismo responsable con el ambiente.

### **2.1.1 Objetivo de las rutas**

Las rutas propuestas tienen como objetivo concientizar a las personas que las realicen acerca de la importancia de la conservación de los espacios naturales, mediante la observación paisajística, el disfrute de la diversidad de flora y fauna que esta posee, las diversas actividades que se pueden realizar al aire libre y el valor que tienen las plantas medicinales como alternativa de sanación natural para la salud de las personas.

### **2.1.2 Proceso del desarrollo**

Para poder poner en marcha una ruta lo primero que se debe hacer es levantar información sobre el territorio en el que se va a trabajar y tener conceptos básicos de cómo hacerlo, pues se debe tomar en cuenta cada aspecto que se encuentre, ya que las rutas establecidas dentro de un área natural dependen de los recursos naturales y culturales que estas posean, y de esta manera se podrá establecer a qué tipo de demanda se desea atraer, sin olvidar que generalmente están diseñadas para la mayoría de visitantes, pues las experiencias generadas en dicho lugar serán situaciones diferentes a la cotidianidad de las personas.

Tras reconocer los recursos que esta posee se deben delimitar los puntos de interés para las rutas, para esto fue necesario realizar el recorrido con la ayuda de un GPS, una cámara fotográfica para levantamiento de información sobre flora y fauna que pudieran presentarse.

Además, se tuvieron en cuenta conceptos relacionados al ecoturismo, pues según el Manual de Senderos y uso Público, nos indica que un sendero es un camino pequeño que permite recorrer con facilidad el área establecida, los senderos cumplen diferentes funciones como:

- Servir de acceso y paseo para los visitantes.
- Ser un medio para el desarrollo de actividades educativas y servir para los propósitos administrativos del área protegida (Tacón & Firmani, 2004).

Al tener presente estos conceptos relacionados al ecoturismo, se puede considerar que un sendero, no solo es necesario para conocer un espacio protegido o simplemente para que camine el turista sin deteriorar el suelo, sino que tiene más usos de lo que pensamos, pues por medio de un sendero se pueden desarrollar diferentes actividades de mantenimiento permitiendo llegar a zonas vulnerables, ya sea para hacer estudios científicos o los cuidados de rutina.

Un sendero permite promocionar o dar a conocer una zona protegida, ya que por medio de un “camino” es posible conducir correctamente a los turistas hacia los atractivos y recursos más relevantes del lugar, del mismo modo al hacer uso de estos senderos es posible ingresar a un determinado sitio, creando un vínculo entre el ser humano y la naturaleza, de manera que conociendo la riqueza de la naturaleza es posible concientizar al hombre acerca del cuidado de nuestro medio natural. Por tanto, la finalidad más indispensable e importante al crear un sendero es el cuidar los suelos de las áreas protegidas, ya que deben estar bien diseñados y estructurados para la seguridad de los que harán uso de este.

### **2.1.3 Diseño de rutas**

Para el diseño de las rutas planteadas debemos tener en cuenta el concepto de algunos términos relacionados a esta actividad, tener claro su significación y el uso que se les va a dar, por esta razón los siguientes conceptos han sido seleccionados con el fin dar un mayor énfasis de entendimiento.

**Ruta:** Una ruta hablando en terminos turisticos hace referencia a aquello relacionado con una actividad que consiste en realizar un viaje y pernoctar en un lugar diferente al habitual generalmente por ocio o placer (Julián Pérez, 2014).

**Atractivo turístico:** se lo considera a un lugar, objeto o evento con aptitud de generar flujos turísticos por sí mismo (Martínez, 2008).

**Circuito turístico:** Gira turística de largo recorrido que termina en el mismo lugar de partida (Martínez, 2008).

**Medio ambiente:** Los elementos químicos, físicos y biológicos dan como resultado el conjunto de lo que se considera el medio ambiente, con los cuales los seres vivos interactúan, en el caso del ser humano los elementos culturales y sociales también forman parte como influyentes en su vida, siendo este un espacio tanto físico donde se desarrolla la vida sino que además se considera medio ambiente la cultura y conceptos intangibles como las tradiciones (Juste, 2020).

**Itinerario:** Es la información de una ruta aplicable a un viaje establecido en un paquete turístico, ya sea aéreo, terrestre o marino, desde un lugar de origen a uno de destino, con las especificaciones de horarios de cada una de las actividades a realizarse, al igual que la definición cronológica de los lugares que serán visitados, las actividades que serán cumplidas y los servicios que estarán incluidos en el precio (Martínez, 2008).

**Recurso:** Los recursos son aquellos elementos con potencial turístico que aún no cuentan con las adecuaciones necesarias para atender visitantes, pero que se presentan como un activo turístico en *stock* (en español: conjunto de mercancías o productos que se tienen almacenados en espera de su venta o comercialización); son “materia prima” para las atracciones (Entorno Turístico, s.f.).

**Servicios turísticos:** Se los denomina a la prestación, mediante precio, de servicios de alojamiento, restauración, entretenimiento, esparcimiento y ocio, junto a otros de los calificados como actividades turísticas (Martínez, 2008).

**Mapa:** Mapa es cualquier tipo de representación geográfica de algún territorio, en una superficie plana, una superficie bidimensional, tridimensional o esférica (Significados, 2019).

**Tipologías de turismo:** Para poder reerirnos al tipo de turismo que se puede realizar dentro de este proyecto, se deben tomar en cuenta ciertos conceptos para entender las actividades que se pueden realizar y la demanda qu se considera atraer.

**Turismo:** este término proviene del vocablo que se deriva del latín Tornus que significa girar, voltear o movimiento, fue asimilada por el inglés, idioma en el que aparece como Touring. Con el advenimiento de las giras del Grand Tour practicadas por las clases elitistas y aristocrátas inglesas entre 1660 y 1840 se popularizó el término Tour. A raíz de los movimientos laborales que alcanzaron sus máximas conquistas hacia 1936, se extiende por el mundo la práctica de hacer turismo, así que la Organización Mundial de Turismo adoptó una definición durante la Conferencia Internacional llevada a cabo en la ciuda de Ottawa en 1991 diciendo que el turismo es el conjunto de actividades que realizan personas que viajan a lugares deonde permanecen fuera de su lugar de residencia por un tiempo no mayor a un año, por razones de placer, negocios u otros propósitos (Martínez, 2008).

### **Tipologías de turismo que pueden desarrollarse dentro del bosque.**

**Tipología:** Hace referencia a los tipos de turismo que están se encuentran dentro del Mercado por lo tanto poseen zonas y areas relacionadas a la actividad de la misma (Blogspot.com, 2016).

la tipología es variante:

- Oferta turística.
- Políticas locales.
- Deseos y Expectativas de la demanda.
- Creatividad y innovación.

**Turismo de naturaleza:** Este tipo de turismo esta especializado en ser desarrolla dentro de areas con un atractivo natural especial y tiene como objetivo el desarrollo humano sostenible.

**Ecoturismo:** Esta tipología también se desarrolla dentro de áreas naturales y busca la recreación, el esparcimiento, y la educación del visitante a través de la observación. El estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos (Blogspot.com, 2016).

**Turismo cultural:** Es aquel que tiene como motivación el acercamiento al patrimonio del lugar visitado. Tiene como fin conocer las ciudades, museos y monumentos que tengan valor histórico y/o artístico. Es más exigente y menos estacional (Blogspot.com, 2016).

**Turismo de aventura:** El turismo de aventura es otra de las modalidades del turismo alternativo, y sin duda alguna una de las formas que mayores expectativas genera a su alrededor, quizá por el término mismo que evoca, o bien por un cierto misticismo y tabúes que se han generado en su entorno.

La problemática comienza desde su propio nombre, algunos lo llaman turismo deportivo, otros más turismo de aventuras, otros tantos turismo de adrenalina o bien turismo de reto, y si bien su denominación es lo de menos, los conceptos si llegan a ser determinantes. Estas denominaciones generan confusiones y preocupaciones entre el turista e inclusive entre los prestadores y comercializadores de estos servicios (Blogspot.com, 2016).

**Turismo de salud:** Está destinado a todos aquellos que deciden viajar para tratar alguna dolencia o para relajarse. Existen espacios naturales con propiedades terapéuticas (Blogspot.com, 2016).

El turismo de salud, turismo sanitario o turismo médico es un fenómeno global que consiste en el viaje a otra ciudad o país para recibir algún tipo de tratamiento o atención médica (como cirujías, tratamientos, rehabilitación) o del tipo de bienestar como tratamientos estéticos o en balneario (Blogspot.com, 2016).

## **2.2 EL BOSQUE COMO MEDICINA**

El Ecuador tiene una superficie total de 256,370 km<sup>2</sup>, y es considerado como uno de los 17 países llamados megadiversos que representan el 75% de los animales vertebrados y

de plantas superiores conocidas, en el cual existe un alto porcentaje de endemismo, es decir, especies únicas de Ecuador. De acuerdo con la superficie antes mencionada, 115,613 km<sup>2</sup> le corresponden a la región Amazónica, la cual se encuentra limitada al Oeste por la Cordillera de los Andes, al Norte por Colombia y al Este y Sur por el Perú y está dividida geográfica y políticamente en 6 provincias, que de Norte a Sur son: Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Presenta una vegetación propia de los bosques tropicales húmedos, con un clima ecuatorial que ostenta temperaturas promedio de 24 °C y una humedad del 90%. Debido a su especial estructura, la Amazonia Ecuatoriana posee una gran variedad de pisos climáticos que le otorgan una impresionante biodiversidad que ubica al Ecuador con solo el 0.17% de la superficie del planeta, como el país más megadiverso de la Tierra. Esta alta diversidad no solo se encuentra a nivel biológico ya que la Amazonía es también un espacio pluricultural y multiétnico, conformado por una población comúnmente rural y joven (Valarezo García, Jaramillo Abril, Djabayan Djibeyan, Vásconez Andrade, & Falconí Ontaneda, 2016).

Es en esta biodiversidad que se encuentra una gran variedad de plantas medicinales dentro de la amazonia ecuatoriana, pues para numerosas poblaciones pertenecientes a los pueblos shuar, achaur y quichua las consideran como su único sistema de salud ya que estas cuentan con numerosos beneficios para la salud, que en gran parte solo estas culturas tienen ese conocimiento, pero cabe recalcar que actualmente la opción de tomar a la medicina natural como una nueva alternativa ha ido creciendo, pues los estudios realizados han comprobado que efectivamente la flora existente en nuestra amazonia cuenta con propiedades benéficas para combatir dolencias, enfermedades y otros aspectos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la medicina ancestral como: conjunto de prácticas, conocimientos y creencias que se desarrollan en función de las plantas propias de la región con el fin de prevenir, tratar y curar enfermedades, la medicina ancestral ha aportado en el ámbito de la salud conocimientos, prácticas y procedimientos ancestrales que han sido favorables para el paciente. La existencia de centros terapéuticos ha ayudado a la población a no acudir a hospitales o centros de salud pública para tratarse infecciones leves o dolencias que acarrean los habitantes de los pueblos, en el Ecuador ha

aumentado una gran demanda por visitar curanderos, chamanes y sobadores, debido que han observado que esta práctica ha sido efectiva.

Por esta razón el área estudiada también es conocida como “bosque medicinal”, debido a la gran cantidad de plantas medicinales que se pueden observar dentro de este, es por eso por lo que este proyecto también pretende dar a conocer todos los beneficios que cada una de estas especies de flora pueden concedernos como una nueva alternativa de sanación natural tanto a locales como visitantes que tengan la oportunidad de visitar y conocer el territorio.

A continuación, algunas de las plantas medicinales dentro de la estación:

### **Plantas medicinales.**

**Tabla 33**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Uva del monte</li><li>• <b>Nombre científico:</b> <i>Pourouma cecropiifolia</i></li></ul> <p>Este fruto de origen amazónico contiene vitaminas B y C, potasio, fósforo y grasa, es utilizada para la fabricación de mermeladas, jaleas, y vino.</p>
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 34**



- **Nombre común:** Toronjil
- **Nombre científico:** *Mellisa officinalis*

Esta planta ayuda a mejorar la calidad del sueño, excelente para el insomnio, también ayuda a mejorar la memoria y la concentración, alivia dolores de cabeza, muela y migraña, y previene problemas digestivos y cólicos intestinales.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 35**



- **Nombre común:** Higo
- **Nombre científico:** *Ficus carica*

Las hojas de higo ayudan a disminuir los niveles de triglicéridos en el organismo, diabetes, la presión arterial, contiene fibra y propiedades antioxidantes.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 36**



- **Nombre común:** Yahuar Piri Piri
- **Nombre científico:** Eleutherine bulbosa

El zumo de esta planta es utilizado como cicatrizante, para golpes y dislocaduras, para la tos a través de infusiones, y problemas intestinales.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 37**



- **Nombre común:** Mamá coca
- **Nombre científico:** Erythroxylum coca

Posee beneficios muy altos a nivel nutricional, sus componentes ayudan a metabolizar las grasas y los carbohidratos, al igual que un alto contenido de minerales, vitaminas y antioxidantes.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 38**



- **Nombre común:** Hiedra
- **Nombre científico:** Morus nigra

Sus frutos son utilizados como protector capilar y laxante suave, sus hojas a través de infusiones sirven como antidiarreico, y cicatrizante, y finalmente su corteza sirve como antiinflamatorio y analgésico.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 39**



- **Nombre común:** Mucura
- **Nombre científico:** Petitera alliaura

Esta planta se utiliza para combatir resfriados e infecciones porque fortalece el sistema inmune de manera natural, también tiene propiedades antiespasmódicas, diuréticas y sudoríficas.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 40**



- **Nombre común:** Curcuma
- **Nombre científico:** Curcuma longa

Actúa como tónico estomacal, lo que facilita la digestión, también sirve para aliviar cólicos y es ideal tomarla en casos de gastritis.

Además, la cúrcuma ayuda a expulsar los gases del intestino.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 41**



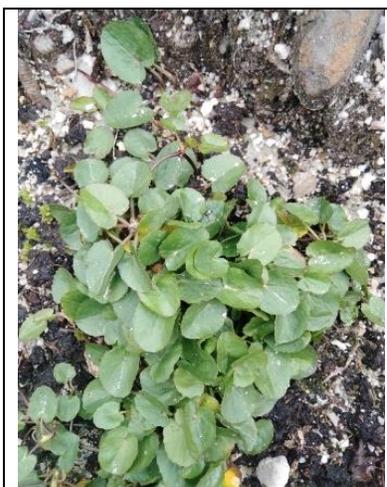
- **Nombre común:** Kalanchoe
- **Nombre científico:** Kalanchoe gastonis-bonnier

Se la utiliza para curar heridas profundas, al igual que infecciones y quemaduras, a través de su jugo o comiendo las hojas en ensaladas o como se prefiera, o también se utilizan para elaborar infusiones.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 42**



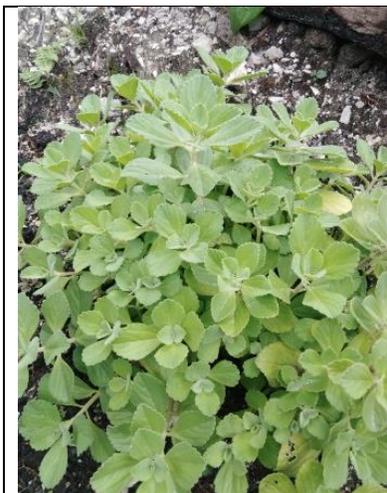
- **Nombre común:** Centella asiática
- **Nombre científico:** Gotu cola

Entre los beneficios de esta planta tenemos que es usada como antidiarreico, anticonvulsivo, antiinflamatorio, febrífugo, cardiaco, depurativo, sedante y tónico. Todos estos beneficios se extraen de la planta a través del consumo de sus hojas.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 43**



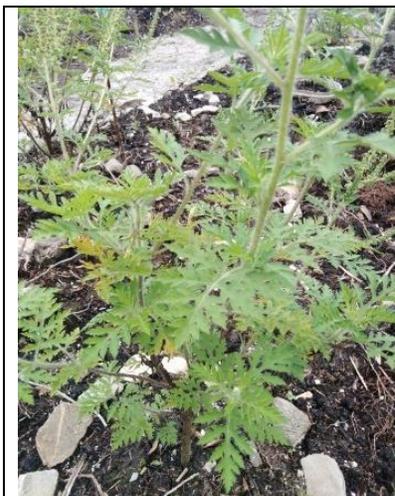
- **Nombre común:** Planta de insulina
- **Nombre científico:** Cissus sicyoides

Las hojas de esta planta medicinal se utilizan como suplemento en el tratamiento de la diabetes. También se recomienda como diurético, antioxidante y anticancerígeno.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 44**



- **Nombre común:** Artemisa
- **Nombre científico:** Artemisia vulgaris

Ayuda a absorber mejor los nutrientes de los alimentos, también evita náuseas, la formación de gases y aporta una sensación de bienestar tras una digestión difícil.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 45**



- **Nombre común:** Escancel
- **Nombre científico:** Irescine celosioides

Se la puede consumir diariamente mientras sea necesario para curar alguna inflamación o infección, también se utiliza para tratar enfermedades renales infecciones, dolores de cabeza, trastornos de hígado y depresión.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 46**



- **Nombre común:** Kalanchoe
- **Nombre científico:** Kalanchoe daigremontiana

Esta planta es útil como cicatrizante, desinfectante y antiinflamatorio.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 47**



- **Nombre común:** Oreja de burro
- **Nombre científico:** Stachys bizantina

Ayuda al sistema respiratorio lo que ayuda a disminuir problemas respiratorios, la bronquitis, el asma, también ayuda a curar quemaduras y picaduras de insectos, reduce síntomas de las inflamaciones de la garganta, mejora el sistema digestivo.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 48**



- **Nombre común:** Te
- **Nombre científico:** Camellia sinensis

Ayuda a prevenir enfermedades cardiovasculares, disminuyen el riesgo de padecer cáncer y retrasan el envejecimiento.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 49**



- **Nombre común:** Guayaba
- **Nombre científico:** Psidium guajava

Contiene potasio y fibra, lo que ejerce efectos positivos en el tratamiento de la presión arterial alta y el colesterol. Sus hojas preparadas como infusión ayudan a combatir dolores estomacales.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 50**



- **Nombre común:** Cardiacaca
- **Nombre científico:** Leonurus cardiaca

Se utiliza para tratar trastornos de climaterio, nerviosismo y debilidad cardíaca.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 51**



- **Nombre común:** Pena-pena
- **Nombre científico:** Penas fucsia

Las flores de esta planta se preparan como infusión para bajar la fiebre y los frutos son comestibles.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 52**



- **Nombre común:** Hierba buena
- **Nombre científico:** Mentha spicata

Esta planta medicinal cuenta con propiedades que ayudan a tratar problemas digestivos, como mala digestión, flatulencia, náuseas o vómitos, además de poseer calmantes.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 53**



- **Nombre común:** Hierba dulce azteca
- **Nombre científico:** Phyla scaberrima

El principal padecimiento para el que se utiliza esta planta medicinal es para la tos, también es utilizada para problemas de cólicos estomacales, diarrea, dolor de estómago, como desparasitante se recomienda tomarlo en infusión y ayunas.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 54**



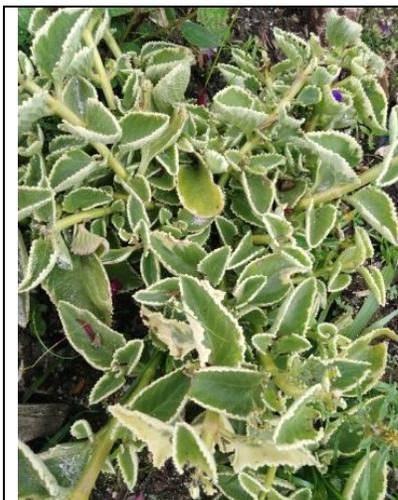
- **Nombre común:** Ruda
- **Nombre científico:** Ruta graveolens

Esta planta medicinal tiene un efecto relajante y calmante, se utiliza para disminuir la sensación de dolor en golpes o heridas además de reducir la ansiedad y el nerviosismo.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 55**



- **Nombre común:** Orégano cubano
- **Nombre científico:** Plectranthus amboinicus

Entre una de las diversas propiedades de esta planta, se encuentran el poder aliviar los ataques de epilepsia, desinfectante y estimulante muscular.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 56**



- **Nombre común:** Yerbániz
- **Nombre científico:** Tagetes lucida

Esta planta medicinal se emplea para aliviar trastornos digestivos, dolores de estómago.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 57**



- **Nombre común:** Cedrón
- **Nombre científico:** Aloysia citriodora

Esta planta es efectiva para el estrés y el insomnio, para indigestión y el mal aliento.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 58**



- **Nombre común:** Sábila
- **Nombre científico:** Aloe vera

Esta planta es ideal para tratar quemaduras, contra manchas, también se utiliza como tratamiento para úlceras y el mejor enjuague contra la placa dental.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 59**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Insulina</li><li>• <b>Nombre científico:</b> <i>Justica secunda</i> vahl</li></ul> <p>Las hojas de esta planta medicinal se utilizan para el tratamiento de la diabetes. Por esta razón las personas que padecen de esta enfermedad las consumen diariamente para mantener bajo control los niveles de glucosa en la sangre.</p>
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 60**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Guayusa</li><li>• <b>Nombre científico:</b> <i>Ilex guayusa</i></li></ul> <p>Esta planta es conocida por sus propiedades energizantes, también es un potente antioxidante, contiene vitaminas, minerales, calcio, potasio, magnesio, zinc, además que contiene ácidos clorogénicos que resultan excelentes para mejorar la salud. Su preparación es a base de sus hojas y se elabora una infusión.</p>
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 61**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Chian</li></ul> <p>Usado como aliños para la elaboración de un plato típico de la zona, los ayampacos.</p>
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 62**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Yeye</li></ul> <p>Usado como desparasitante principalmente para niños.</p>
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 63**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Canelo Amarillo</li><li>• <b>Nombre científico:</b> <i>Ocotea javitensis</i></li></ul> <p>Sus frutos son alimentos para aves.</p>
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 64**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Balsa</li><li>• <b>Nombre científico:</b> <i>Ochroma pyramidale</i></li></ul> <p>Sus hojas son usadas para dolencias, como inflamaciones, enfermedades venéreas, heridas, problemas del riñón.</p>
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 65**



- **Nombre común:** Caña agria
- **Nombre científico:** Cheilocostus speciosus

Utilizada para malestares estomacales y contra la bilis, se la chanca y se bebe su jugo en ayunas.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 66**



- **Nombre común:** Cedrón
- **Nombre científico:** Aloysia citriodora

Mejora la digestión, favorece la eliminación de gases intestinales, ayuda a bajar de peso, controla los nervios y la ansiedad.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 67**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Hierba Buena</li><li>• <b>Nombre científico:</b> Mentha spicata</li></ul> <p>Mejora la digestión, combate el dolor de cabeza, mejora los malestares de los resfriados.</p>
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 68**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Bobinsana</li><li>• <b>Nombre científico:</b> Calliandra angustifolia</li></ul> <p>Utilizada en las recetas de Ayahuasca por parte de los pueblos indígenas, y también cuando tenían que nadar en los ríos o en una pelea.</p>
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 69**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Nombre común:</b> Ortiga</li><li>• <b>Nombre científico:</b> Urtica</li></ul> <p>Cuenta con propiedades astringentes que ayudan a la mejora del sistema respiratorio, la salud de los pulmones en situaciones de bronquitis también es un antiinflamatorio.</p>
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 70**



- **Nombre común:** Sangre de Drago
- **Nombre científico:** Crotón lechleri

Posee un potente poder cicatrizante, desinfectante y antiinflamatorio

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 71**



- **Nombre común:** Hierba Luisa
- **Nombre científico:** Aloysia citriodora

Refresca el aparato digestivo, relaja y tonifica los nervios, funciona como un tónico estomacal, tranquilizante y digestivo evitando espasmos.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

## **2.3 PRINCIPALES ESPECIES DE FAUNA**

Las siguientes especies de fauna que se mostraran a continuación, se encuentran dentro del area estudiada al igual que en diferentes partes a lo largo de la amazonia de nuestro país, cabe recalcar que se registraron algunas de las principales especies puesto que existen muchas más.

**Tabla 72**

<p><b>Nombre científico:</b> Mazama Rufina <b>Nombre común:</b> Cervicabra</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> ARTIODACTYLA <b>Familia:</b> Cervidae <b>Género:</b> Mazama</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 73**

<p><b>Nombre científico:</b> Pecari Tajacu <b>Nombre común:</b> Pecarí de collar</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> ARTIODACTYLA <b>Familia:</b> Tayassuidae <b>Género:</b> Pecari</p>	
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 74**

<p><b>Nombre científico:</b> Leopardus Tigrinus <b>Nombre común:</b> Tigrillo</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> CARNÍVORA <b>Familia:</b> Felidae <b>Género:</b> Leopardus</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 75**

<p><b>Nombre científico:</b> Tremarctos Ornatus <b>Nombre común:</b> Oso de anteojos</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> CARNÍVORA <b>Familia:</b> Ursidae <b>Género:</b> Tremarctos</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 76**

<p><b>Nombre científico:</b> Didelphis Marsupialis <b>Nombre común:</b> Zarigueya</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> DIDELPHIMORPHIA <b>Familia:</b> Didelphiadae <b>Género:</b> Didelphys</p>	
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 77**

<p><b>Nombre científico:</b> Sylvilagus Brasiliensis <b>Nombre común:</b> Conejo</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> LAGOMORPHA <b>Familia:</b> Leporidae <b>Género:</b> Sylvilagus</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 78**

<p><b>Nombre científico:</b> Tapirus Terrestris <b>Nombre común:</b> Tapir</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PERRISSODACTYLA <b>Familia:</b> Tapiridae <b>Género:</b> Tapirus</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 79**

<p><b>Nombre científico:</b> Cebus Albifrons <b>Nombre común:</b> Mono ardilla</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PRIMATES <b>Familia:</b> Cebidae <b>Género:</b> Cebus</p>	
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 80**

<p><b>Nombre científico:</b> Cuniculus Paca <b>Nombre común:</b> Guanta</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> RODENTIA <b>Familia:</b> Cuniculidae <b>Género:</b> Cuniculus</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 81**

<p><b>Nombre científico:</b> Dasyprocta Fuliginosa <b>Nombre común:</b> Guatusa</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> RODENTIA <b>Familia:</b> Dasyproctidae <b>Género:</b> Dasyprocta</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 82**

<p><b>Nombre científico:</b> Saimiri Sciureus <b>Nombre común:</b> Ardilla</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> RODENTIA <b>Familia:</b> Sciuridae <b>Género:</b> Saimiri</p>	
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 83**

<p><b>Nombre científico:</b> Merganetta Armata <b>Nombre común:</b> Pato Torrentero</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> ANSERIFORMES <b>Familia:</b> Anatidea <b>Género:</b> Merganetta</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 84**

<p><b>Nombre científico:</b> Adelomyia Melanogenys <b>Nombre común:</b> Colibrí Jaspeado</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> APODIFORMES <b>Familia:</b> Trochilidae <b>Género:</b> Aedelomyia</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 85**

<p><b>Nombre científico:</b> Aglaiocercus Kingii <b>Nombre común:</b> Colibrí Turquesa</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> APODIFORMES <b>Familia:</b> Trochilidae <b>Género:</b> Aglaiocercus</p>	
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 86**

<p><b>Nombre científico:</b> Amazilia Franciae <b>Nombre común:</b> Amazilia Andina</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> APODIFORMES <b>Familia:</b> Trochilidae <b>Género:</b> Amazilia</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017)

**Tabla 87**

<p><b>Nombre científico:</b> Phaethornis Bourcieri <b>Nombre común:</b> Ermitaño Pequirrecto</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> APODIFORMES <b>Familia:</b> Trochilidae <b>Género:</b> Phaethornis</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 88**

<p><b>Nombre científico:</b> Tigrisoma Fasciatum <b>Nombre común:</b> Garza Tigre Barreteada</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> CICONIIFORMES <b>Familia:</b> Ardeidae <b>Género:</b> Tigrisoma</p>	
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 89**

<p><b>Nombre científico:</b> Patagioenas Fasciata <b>Nombre común:</b> Paloma Plomiza</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> COLUMBIFORMES <b>Familia:</b> COLUMBIDAE <b>Género:</b> Patagioenas</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 90**

<p><b>Nombre científico:</b> Crotophaga Ani <b>Nombre común:</b> Garrapatero Piquiliso</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> CUCULIFORMES <b>Familia:</b> Cuculidae <b>Género:</b> Crotophaga</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 91**

<p><b>Nombre científico:</b> Piaya Cayana <b>Nombre común:</b> Cuco Ardilla</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> CUCULIFORMES <b>Familia:</b> Cuculidae <b>Género:</b> Piaya</p>	
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 92**

<p><b>Nombre científico:</b> Rupornis Magnirostris <b>Nombre común:</b> Gavilán Campestre</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> FALCONIFORMES <b>Familia:</b> Accipitridae <b>Género:</b> Rupornis</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017)

**Tabla 93**

<p><b>Nombre científico:</b> Coragyps Atratus <b>Nombre común:</b> Gallinazo Negro</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> FALCONIFORMES <b>Familia:</b> Cathartidae <b>Género:</b> Coragyps</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 94**

<p><b>Nombre científico:</b> Cathartes Aura <b>Nombre común:</b> Gallinazo Cabecirrojo</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> FALCONIFORMES <b>Familia:</b> Cathartidae <b>Género:</b> Cathartes</p>	
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 95**

<p><b>Nombre científico:</b> Penelope Montagnii <b>Nombre común:</b> Pava Andina</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> GALLIFORMER <b>Familia:</b> Cracidae <b>Género:</b> Penelope</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 96**

<p><b>Nombre científico:</b> Cyanocarax Yncas <b>Nombre común:</b> Urraca Inca</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PASSERIFORMES <b>Familia:</b> Corvidae <b>Género:</b> Cyanocarax</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 97**

<p><b>Nombre científico:</b> Rupicola Peruvianus <b>Nombre común:</b> Gallo de la Peña</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PASSERIFORMES <b>Familia:</b> Cotingidae <b>Género:</b> Rupicola</p>	
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 98**

<p><b>Nombre científico:</b> Ammodramus Aurifrons <b>Nombre común:</b> Sabanero Cejiamarillo</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PASSERIFORMES <b>Familia:</b> Emberizidae <b>Género:</b> Ammodramus</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 99**

<p><b>Nombre científico:</b> Pygochelidon Cyanoleuca <b>Nombre común:</b> Golondrina Azuliblanca</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PASSERIFORMES <b>Familia:</b> Hirundinidae <b>Género:</b> Pygochelidon</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 100**

<p><b>Nombre científico:</b> Cissopis Leveriana <b>Nombre común:</b> Tangara Urraca</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PASSERIFORMES <b>Familia:</b> Thraupidae <b>Género:</b> Cissopis</p>	
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

**Tabla 101**

<p><b>Nombre científico:</b> Dacnis Lineata <b>Nombre común:</b> Dacnis Carinegro</p> <p><b>Clasificación:</b> <b>Orden:</b> PASSERIFORMES <b>Familia:</b> Thraupidae <b>Género:</b> Dacnis</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel (3/3/2020)

**Fuente:** (Fernandez Ismael, 2017).

## 2.4 PROPUESTA DE ITINERARIO RUTA CASCADA “ESCONDIDA”

La propuesta de un itinerario dentro del bosque será un complemento para motivar a locales y visitantes a realizar expediciones dentro del territorio donde se está realizando el presente proyecto, con actividades relacionadas al ecoturismo, considerando dos rutas en las que se visitaran recursos naturales con riquezas ancestrales, lo que permitirá que cada uno de los visitantes que las realice puedan el valor que poseen.

**Tabla 102: Itinerario “Ruta Cascada Escondida”.**

<b>DÍA 1</b>		
<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DETALLE</b>
12h00	Universidad del Azuay.	Punto de encuentro.
13h00		Salida Cuenca-Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.
17h00	Cantón Gualaquiza	Llegada aproximada.
<b>DÍA 2</b>		
<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DETALLE</b>
7h00	Mercado central	Desayuno.
8h30		Salida al bosque.
9h00	Refugio	Llegada al bosque.
9h30	Refugio	Inicio del recorrido.
13h30	Refugio.	Almuerzo tras retorno.
15h00	Refugio	Recorrido alrededor del refugio, reconocimiento de las instalaciones.
17h00	Refugio.	Relato de leyendas, ritual.
19h00	Refugio.	Retorno hacia Gualaquiza.
20h00	Cantón Gualaquiza.	Llegada y cena.

21h00	Parque central de Gualaquiza.	de	Recorrido e información general del cantón.
-------	-------------------------------	----	---

<b>DÍA 3</b>		
<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DETALLE</b>
8h00	Mesón costeño.	Desayuno.
9h00	Hotel “El Paraíso”.	Check out, salida hacia el centro de interpretación de la cultura shuar.
10h00	Centro de interpretación de la cultura shuar.	Retorno hacia la ciudad de Cuenca.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

#### 2.4.1 Ruta cascada “escondida”

**Ilustración 12**



**Realizado por:** Ríos Nicolas

**Duración:** 3 días

**Incluye:**

Transporte turístico desde la ciudad de cuenca

Tour líder durante todo el recorrido

Alimentación: 1 meriendas (sábado) 2 desayunos (sábado y domingo) y 1 almuerzo (sáb)

Guía shuar para interpretación

2 noches de alojamiento (primera noche Gualaquiza, segunda opcional, refugio)

**No incluye:**

Equipo básico personal:

Botas de caucho, sleeping, linterna, ponchos de agua.

**Notas importantes**

Se recomienda llevar snacks y agua

Grado de dificultad: medio, estado físico medio.

**Itinerario del viaje:**

**Día 1 (viernes)**

**12h00** Punto de encuentro Universidad del Azuay.

**13h00** Salida desde la ciudad de Cuenca hacia el cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.

**17h00** Hora aproximada de llegada, check in en hotel designado, resto de la tarde libre para actividades de recreación dentro de Gualaquiza, al igual que la merienda en lugar a elegir de los visitantes.

**Día 2 (sábado)**

**7h00** Desayuno en el mercado central del cantón debido a que los sábados se realizan las ferias de alimentos de la zona (gran variedad de frutas, vegetales, bebidas típicas, platos típicos etc.).

**8h30** Salida hacia el Bosque El Paraíso.

**9h00** Llegada a la estación, bienvenida de parte de los responsables de dicho lugar con una breve introducción de datos generales sobre el bosque y las actividades a realizarse

acompañada de una bebida típica de Guayusa (planta medicinal propia de la amazonia ecuatoriana, con propiedades energizantes).

### Ilustración 13



Realizado por: Ríos Nicolas

**9h30** Inicio del recorrido hacia la cascada más cercana dentro del bosque, denominada al igual que la ruta, cascada Escondida, pues al llegar al lugar en el que se encuentra no se la puede apreciar a simple vista.

### Ilustración 14



Realizado por: Ríos Nicolas

Se caminarán 4 kilómetros con una duración de 3 horas aproximadamente, una hora y media de ida y una y media de regreso (llevar agua y fruta).

Las actividades que se realizan dentro del recorrido son:

- Fotografía de la flora y fauna del lugar.
- Avistamiento de aves.
- Interpretación de plantas medicinales para conocer la cosmovisión shuar.
- Caminata destinada a la función de los sentidos, disminución de posibles síntomas de estrés.
- Baño dentro de la cascada (opcional). Ritual de sanación dentro de la cascada.

### Ilustración 15



Realizado por: Ríos Nicolas

**Ilustración 16**



**Realizado por:** Ríos Nicolas

**Ilustración 17**



**Realizado por:** Ríos Nicolas

Todas las actividades antes mencionadas se pueden realizar gracias a la gran biodiversidad que se encuentra en el territorio, apropiada para personas con posibles síntomas de estrés.

**13h30** Almuerzo al llegar al refugio tras culminada la caminata.

**15h00** Taller de manualidades, elaboración de pulseras a base de semillas de la zona como símbolo de protección por parte de la naturaleza.

### Ilustración 18



**Realizado por:** Ríos Nicolas

En el transcurso del recorrido se puede observar la gran variedad de flora existente en la zona, al igual que las semillas que diversos arboles dejan caer, estas semillas pueden ser utilizadas para la elaboración de diferentes manualidades o artesanías como un elemento adicional dentro de la ruta establecida, en este caso serán utilizadas para la elaboración de pulseras a elección de cada uno de los participantes, pues serán consideradas como un símbolo de protección por parte de la naturaleza en el momento que empiecen a llevarlas.

**17h00** Relato de leyendas shuar y cantos alrededor de la fogata, para posteriormente dar inicio con un ritual con tabaco líquido (planta medicinal con beneficios para la salud), y finalmente agradecimiento a la naturaleza por permitirlos estar en ese lugar.

## Ilustración 19



Realizado por: Ríos Nicolas

Los relatos o leyendas son considerados una herencia que nuestro ancestros nos dejan, acontecimientos ocurridos en el pasado que nos ayudan a entender o aclarar en la actualidad muchas de las dudas que solemos tener, o mas bien descubrir cosas que no sabíamos.

**19h00** retorno hacia Gualaquiza para la merienda

**21h00** recorrido nocturno en el parque central de Gualaquiza, información general sobre el cantón.

### **Día 3 (domingo)**

**8h00** Desayuno.

**9h00** check out en el hotel y salida hacia el centro de interpretación de la cultura shuar, situado en el Parque de los héroes del Cenepa.

## Ilustración 20



Realizado por: Ríos Nicolas

10h00 Retorno hacia la ciudad de Cuenca.

## Ilustración 21: Mapa Cascada Escondida.



Realizado por: Ríos Nicolas

## 2.4.2 Fijación de precios

**Tabla 103: Fijación de precios ruta #1**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		PRECIOS
<b>Servicio de alojamiento “Hotel el Paraíso”</b>	Precio por noche “habitación simple”	\$ 12,32
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 1,68
	<b>Total, de alojamiento</b>	<b>\$ 14,00</b>
<b>Servicio de alimentos y bebidas</b>	Desayuno mercado central (sábado)	\$ 1,76
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,24
	Almuerzo en el refugio	\$ 4,40
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,60
	Cena “Los Pinchos”	\$ 4,40
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,60
	Desayuno restaurante “El sabor costeño”	\$ 2,42
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,33
<b>Total, de alimentos y bebidas</b>	<b>\$ 14,75</b>	
<b>Servicio de transporte CONTRATUDOSSA</b>	(Cuenca-Gualaquiza-Cuenca) recorrido cumpliendo el itinerario	\$ 23,76
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 3,24
<b>Total, servicio de transporte</b>		<b>\$ 27</b>
<b>Servicio de Guianza</b>		\$ 3,00
<b>Total, de servicio de Guianza</b>		<b>\$ 3,00</b>
	<b>Subtotal</b>	\$ 58,75
	<b>Porcentaje de ganancia (5%)</b>	\$ 2,94
	<b>Porcentaje conservación del bosque (5%)</b>	\$ 2,94
	<b>Precio final del paquete</b>	<b>\$ 64,63</b>

Realizado por: Pilatasig Maribel

Luego de haber dividido cada uno de los servicios de los que se dispondría para cumplir el itinerario establecido, como resultado final el valor del paquete para ruta hacia la cascada “Escondida” es de \$ 64,63 por pax, tomando en cuenta un porcentaje del 5% como ganancia para la agencia y otro 5% como aporte para la conservación del bosque en el que se realizaran las actividades.

## 2.5 PROPUESTA DE ITINERARIO “RUTA CASCADA EL PARAÍSO”.

**Tabla 104: Itinerario "Ruta Cascada El Paraíso".**

<b>DÍA 1</b>		
<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DETALLE</b>
5h00	Universidad del Azuay.	Punto de encuentro, salida hacia cantón Gualaquiza.
9h00	Hotel “El Paraíso”	Llegada y check in
9h30	Hotel “El Paraíso”	Salida hacia el bosque “El Paraíso”
10h00	Refugio	Bienvenida
10h30	Refugio	Salida hacia cascada “El Paraíso”
12h00	Bosque	Ritual del tabaco/ descanso
13h30	Cascada “El Paraíso”	Baño dentro del pozo de agua.
17h00	Refugio	Llegada
18h00	Refugio	Comida
19h00	Refugio	Relato de leyendas
10h00	Refugio	Descanso
<b>DÍA 2</b>		
<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DETALLE</b>

5h00	Reserva El Paraíso	Ritual de la Guayusa.
7h00	Reserva El Paraíso	Desayuno.
8h00	Reserva El Paraíso	Retorno a Gualaquiza.
9h30	Hotel El Paraíso	Salida hacia El Remanso
11h30	El Remanso	Salida hacia Y los ayampacos (almuerzo).
12h30	Y de los ayampacos	Retorno a Gualaquiza.
13h00	Hotel El Paraíso	Check out y salida hacia la ciudad de Cuenca.

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

### 2.5.1 Ruta cascada El Paraíso

#### Ilustración 22



**Realizado por:** Ríos Nicolas

**Duración:** 2 días

#### **Incluye:**

Transporte turístico desde la ciudad de cuenca

Tour líder durante todo el recorrido

Alimentación: 1 merienda (sábado) 2 desayunos (sábado y domingo) y 2 almuerzo (sábado y domingo)

Guía shuar para interpretación

1 noche de alojamiento dentro del refugio.

**No incluye:**

Equipo básico personal:

Botas de caucho, sleeping, linterna, ponchos de agua.

**Notas importantes**

Se recomienda llevar snacks y agua

Grado de dificultad: medio alto, estado físico medio alto.

**Itinerario del viaje:**

**Día 1 (sábado)**

**4h30** Punto de encuentro Universidad del Azuay.

**5h00** Salida desde la ciudad de Cuenca hacia el cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.

**9h00** Hora aproximada de llegada, check in en hotel designado, salida hacia el bosque El Paraíso.

**9h45** Llegada a la estación, bienvenida con un desayuno saludable, con aportes energéticos para la caminata (avena, granola, miel, plátano, papaya).

### Ilustración 23



Realizado por: Ríos Nicolas

Al llegar al refugio se dará la bienvenida por parte de los encargados de la estación y se compartirán datos generales sobre las historia del bosque en general para que cada uno de los participante tengan una idea clara sobre el territorio.

**10h30** Inicio del recorrido hacia el Bosque El Paraíso.

Se caminarán 18 kilómetros con una duración de 6 horas aproximadamente, dos horas y media de ida y dos horas y media de regreso (llevar agua y fruta).

## Ilustración 24



Realizado por: Ríos Nicolas

Las actividades que se realizan dentro del recorrido son:

- Fotografía de la flora y fauna del lugar.
- Avistamiento de aves.
- Interpretación de plantas medicinales para conocer la cosmovisión shuar.
- Caminata destinada a la función de los sentidos, disminución de posibles síntomas de estrés.
- Ritual de permiso para ingresar a la cascada con la planta medicinal de tabaco. Baño dentro de la cascada.

### Ilustración 25



Realizado por: Ríos Nicolas

### Ilustración 26



Realizado por: Ríos Nicolas

**12h00** Punto de descanso dentro del boque, observación de plantas de la zona. El descanso se realizará a mitad del camino, después de atravesar el mirador que se puede observar en el transcurso del recorrido.

**13h30** Llegada a la cascada el paraíso. El tiempo aproximado en la cascada es de media hora, pero se pueden hacer cambios dependiendo de las preferencias de los visitantes.

### Ilustración 27



**Realizado por:** Ríos Nicolas

Antes de ingresar a la cascada, todos los visitantes deberán reunirse para iniciar un ritual para pedir permiso para el respectivo ingreso, usando la planta medicinal del tabaco.

El baño dentro del pozo que se forma con la caída del agua puede ayudar a personas que sufran estados con altos niveles de estrés o cualquier otro síntoma similar.

**14h00** Retorno hacia el refugio.

**17h00** Llegada al refugio, tiempo libre para acomodarse dentro de las instalaciones de este.

**18h00** Comida saludable a base de vegetales.

**19h00** Relato de leyendas shuar y cantos alrededor de la fogata, para posteriormente dar inicio con un ritual con tabaco líquido (planta medicinal con beneficios para la salud), y finalmente agradecimiento a la naturaleza por permitirlos estar en ese lugar.

## Ilustración 28



Realizado por: Ríos Nicolas

**20h30** Recorrido nocturno alrededor del refugio en el que se puede encontrar un huerto de plantas medicinales

## Ilustración 29



Realizado por: Ríos Nicolas

**22h00** Descanso dentro de las instalaciones del refugio, en este existen literas para poder acomodarse, depende de la preferencia de cada visitante, inclusive se puede acampar a las afueras como una mejor opción para las personas que deseen sentir un contacto mas directo

con la naturaleza misma y trabajar con los sentidos debido a todos los sonidos emitidos por la fauna presente.

## **Día 2 (domingo)**

**4h30** Preparación para dar inicio al ritual de la Guayusa

**5h00** Inicio del ritual de la Guayusa, este se debe hacer completamente en ayunas, consiste en beber una gran cantidad de esta bebida para que la persona que lo realiza pueda limpiarse internamente y espiritualmente, pues esta planta medicinal también es considerada como un energizante natural.

### **Ilustración 30**



**Realizado por:** Ríos Nicolas

**7h00** Desayuno

**8h00** Retorno a Gualaquiza, para posteriormente dirigirnos hacia El Remanso.

**9h30** Llegada al hotel y salida hacia El Remanso, atractivo natural que se encuentra en la vía Gualaquiza-Chigüinda para la práctica de deportes extremos y visita a los restos arqueológicos que se encuentran en él.

### Ilustración 31



Realizado por: Ríos Nicolas

**11h30** Salida desde El Remanso hacia la Y vía Cuenca-Gualaquiza para el almuerzo típico (Y de los ayampacos). El ayampaco es un plato típico de la amazonia ecuatoriana, elaborado a base de pollo o pescado, y envuelto en una hoja de bijao (plata que se encuentra solamente en la amazonia) para posteriormente ser asado al carbón.

### Ilustración 32

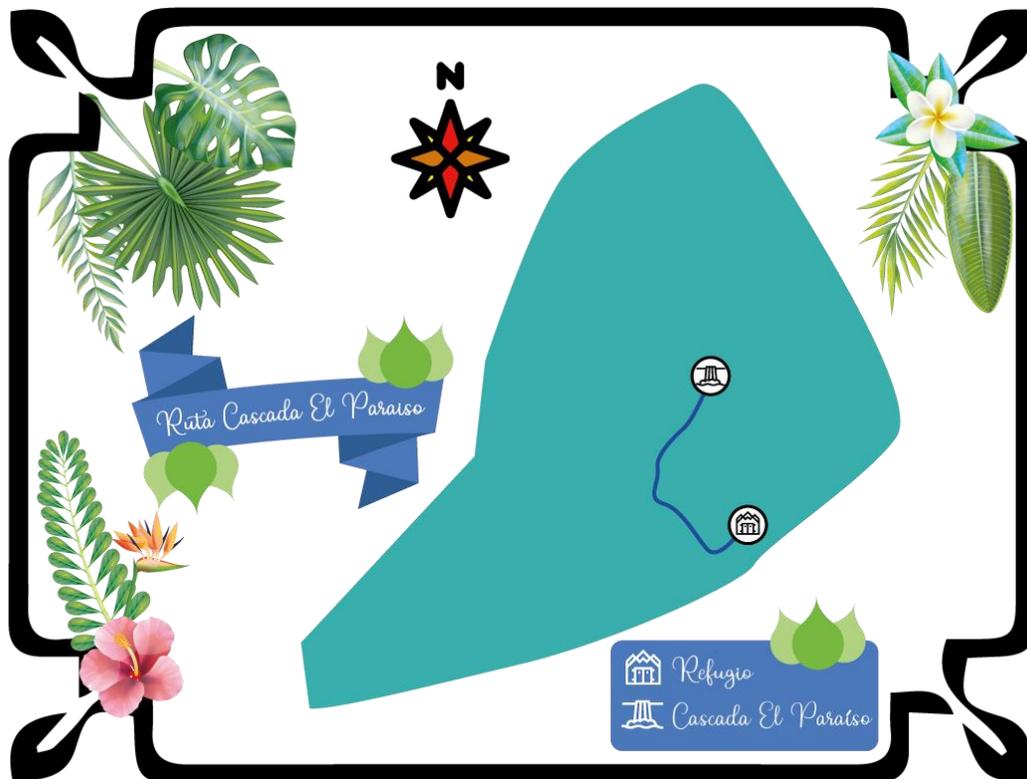


Realizado por: Ríos Nicolas

**12h30** Retorno a Gualaquiza

**13h00** Check out en el hotel designado y salida hacia Cuenca.

**Ilustración 33: Mapa Cascada El Paraíso.**



Realizado por: Ríos Nicolas

### 2.5.2 Fijación de precios

**Tabla 105: Fijación de precios ruta #2.**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		PRECIOS
Servicio de alojamiento Refugio	Sin costo	\$ 0,00
		\$ 0,00
		\$ 0,00
Servicio de alimentos y bebidas	Desayuno refugio (sábado)	\$ 2,64
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,36
	Almuerzo/ Merienda en el refugio	\$4,40

	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$0,60
	Desayuno refugio (domingo)	\$ 2,64
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,36
	Almuerzo “Y de los ayampacos”	\$ 3,52
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 0,48
<b>Total, de alimentos y bebidas</b>		<b>\$ 15</b>
<b>Servicio de transporte CONTRATUDOSSA</b>	(Cuenca-Gualaquiza-Cuenca) recorrido cumpliendo el itinerario	\$ 23,76
	Impuesto valor agregado (IVA 12 %)	\$ 3,24
<b>Total, servicio de transporte</b>		<b>\$ 27</b>
<b>Servicio de Guianza</b>		\$ 3,00
<b>Total, de servicio de Guianza</b>		\$ 3,00
<b>Deportes extremos</b>	El Remanso	\$ 15
<b>Total de deportes extremos</b>		<b>\$ 15</b>
	<b>Subtotal</b>	\$ 57,00
	<b>Porcentaje de ganancia (5%)</b>	\$ 2,85
	<b>Porcentaje conservación del bosque (5%)</b>	\$ 2,85
	<b>Precio final del paquete</b>	<b>\$ 62,70</b>

Realizado por: Pilatasig Maribel

Luego de haber dividido cada uno de los servicios de los que se dispondría para cumplir el itinerario establecido, como resultado final el valor del paquete para ruta hacia la cascada “El Paraíso” es de \$ 62,70 por pax, en donde se incluyó un porcentaje del 5% destinado a la ganancia de la agencia y otro 5% destinado a la conservación del bosque.

## 2.6 PROPUESTA DE UN GUIÓN

### Ilustración 34: Propuesta de un guion

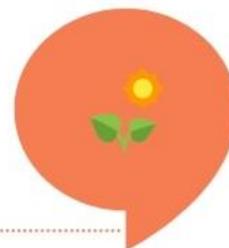


#### 01. Datos Generales

El Bosque El Paraíso se encuentra ubicado en el cantón Gualaquiza, perteneciente a la provincia de Morona Santiago, en la zona alta de Tumbes ( Bienvenida e información básica del cantón y la reserva).

#### 02. Antecedentes

El área de conservación nace por la iniciativa de los pobladores de las comunidades Tumbes y Paraíso, debido a la expansión de la frontera agrícola y la deforestación (tala para extracción de madera); con la finalidad de proteger la riqueza biológica y paisajística existente .



#### 03. Medicina Natural

El bosque El Paraíso se lo conoce como bosque medicinal debido a la gran variedad de plantas beneficiosas para la salud que se encuentran dentro de el ( Interpretación de las principales plantas medicinales dentro de la ruta ).

#### 04. Recursos Hídricos

La región amazónica del país cuenta con una gran abundancia de recursos hídricos , frecuentes y abundantes debido a la constante lluvia que se presentan en el territorio. cabe recalcar la enorme importancia que tiene el agua en el entorno natural pues sin ella no existiría la gran biodiversidad que poseemos (Breve descripción de los recursos hídricos de la zona y su importancia).



#### 05. Cascadas

La importancia de las cascadas, dar una explicación y significado de la misma acompañada de un ritual ( planta de tabaco) de permiso para el ingreso ( Ritual del tabaco antes de ingresar a la cascada).

Realizado por: Pilatasig Maribel

La propuesta de un guion dentro del territorio estudiado también se lo puede considerar como una alternativa o complemento de ayuda para cumplir con el itinerario antes mencionado a la hora de realizar la interpretación dentro de los recorridos, el guion contará generalmente con temas específicos como por ejemplo, datos generales del área, principales especies de flora y fauna, recursos naturales hídricos entre otros, como sugerencia dentro del área para quienes deseen proporcionar esta información, de otro modo, estos temas pueden variar según la preferencia de cada intérprete.

## **2.7 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA**

Es importante establecer el segmento de mercado al que va dirigido dicho proyecto, por ende, un previo análisis de la oferta y demanda que este posee nos permitirá determinar los recursos y atractivos con los que cuenta el territorio y decretar si cuentan con el suficiente potencial para motivar el desplazamiento y visita por parte de turistas, en busca de un equilibrio beneficioso entre el visitante y el entorno.

### **2.7.1 Oferta del bosque El Paraíso**

Tras haber realizado las salidas necesarias de campo en la superficie de estudio se pudieron identificar y determinar durante los recorridos recursos naturales ideales para complementar rutas ecoturísticas dentro del área de conservación.

#### **Bosque el Paraíso**

##### **Atractivos**

- **Cascada Escondida**

Para llegar a esta cascada se debe caminar 4 kilómetros con una duración de una hora y media de caminata a paso promedio, en total tres horas entre ida y vuelta, durante toda la ruta se puede apreciar la gran variedad de biodiversidad de la zona a su alrededor, se le otorga

dicho nombre a la cascada debido a que cuando se llega a este lugar no se la puede ver a simple vista, pues se debe hacer un pequeño ascenso para poder apreciarla, ideal para tomar un baño con la caída del agua y donde se forma un pozo en donde es posible sumergirse. En la parte derecha de donde se ubica la cascada, le acompaña una escalera natural formada por la vegetación del lugar.

### **Ilustración 35: Cascada escondida**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel

### **Ilustración 36: Escalera natural**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel

- **Cascada El Paraíso**

El acceso a esta cascada consta de un recorrido un tanto dificultoso, además de tener una distancia de 18 kilómetros se debe recorrer alrededor de dos horas y media con puntos de descanso. Esta cascada es parte de la quebrada con el mismo nombre, siendo una de las redes hídricas que nacen en el área, cuenta con una altura de 30 metros cobijada por una gran cantidad de árboles y arbustos de gran tamaño. También cuenta con una caída de agua y pozo en el que existe la posibilidad de darse un baño.

### **Ilustración 37: Cascada El Paraíso**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel

- **Quebrada paraíso**

La existencia de fuentes hídricas dentro de un territorio es considerada como un buen indicador, pues cabe recalcar la importancia del cuidado del agua ya que forma parte de un ecosistema y constituye un recurso natural que determinan la cantidad y calidad en la que se encuentra la naturaleza misma (Fernandez Ismael, 2017).

A lo largo de sus riveras es posible observar la gran cantidad de vegetación nativa, al igual que la fauna de la zona. Tomando en cuenta el plan de manejo para el área de conservación, a lo largo de la quebrada El Paraíso se encuentran peces de dos diferentes especies, estos son: *Astroblepus* cf. *Micrescens* y *Astroblepus* cf. *Cyclopus*.

- **Bosque de cedros**

Para llegar a este sector es necesario recorrer a pie 1 hora aproximadamente, desde el lugar de llegada al área de conservación hasta el punto de interés, por la diversidad de la flora existente en el lugar, se puede encontrar una gran variedad de plantas, entre ellas se encuentra el bosque de cedros, donde se puede ver una gran cantidad de árboles de esta especie y por la altura en que se encuentra también es posible tener una vista panorámica de sus montañas, permitiendo realizar fotografía. Según la UICN esta variedad de árbol se encuentra dentro de la categoría vulnerable (VU), *Cedrela odorata*, debido a la tala indiscriminada de árboles (Fernandez Ismael, 2017).

- **Bosque enano**

El bosque enano está ubicado en la parte más alta de la reserva, sobre la meseta de la cordillera del Mirador, la principal característica del suelo es la presencia de arenisca, piedra caliza y sílice. Sus árboles no sobrepasan los 3m de altura, por lo que permite tener una excelente vista panorámica desde esta zona, algunos de estos árboles son endémicos y otros son nuevos para la ciencia por la falta de estudios debido al difícil del acceso hasta la zona (Fernandez Ismael, 2017).

- **Mirador**

La zona del mirador es uno de los puntos más altos del área de conservación, de donde se puede observar el bosque enano de arenisca, también se puede apreciar su suelo muy característico. Los suelos derivados de la roca arenisca son conocidos generalmente por ser altamente ácidos y muy pobres en nitrógeno, fósforo y otros nutrientes; la vegetación de la roca arenisca y de la arena blanca está típicamente enana y esclerofilada, y una capa gruesa de la turba se forma con frecuencia encima del substrato oligotrófico (Anderson, 1981; Duienvorden y Lips, 1995; Missouri, 2017) incluso es posible observar el recorrido de la

quebrada Paraíso, una gran diversidad biológica sobresaliendo aves como las tijeretas y gallos de la peña y siendo también el hábitat del oso de anteojos (Fernandez Ismael, 2017).

## 2.7.2 Oferta del Cantón Gualaquiza

El cantón Gualaquiza cuenta con una gran diversidad de atractivos tanto naturales como culturales, lo que le permite posicionarse como un territorio llamativo para visitantes que deseen involucrarse en actividades referentes a la naturaleza, a continuación se detallaran los principales atractivos y recursos que este interesante cantón ofrece.

### Atractivos

#### Principales atractivos del Cantón Gualaquiza.

**Tabla 106: ciudad de Gualaquiza**

<p><b>Nombre:</b> Ciudad de Gualaquiza</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Arquitectura (civil)</p> <p>Cantón que pertenece a la provincia de Morona Santiago, cuenta con 14.483.499 habitantes y una extensión de 2.151,29 km<sup>2</sup>.</p>	
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 107: centro de interpretación**

<p><b>Nombre:</b> Centro de interpretación de la cultura shuar.</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Museo</p> <p>Este espacio cuenta con representaciones de la cultura shuar y sobre su historia, al igual que artilugios de la misma cultura.</p>	 The image shows the entrance to the 'Centro de Interpretación de la Cultura Shuar'. A central sign reads 'CENTRO DE INTERPRETACION DE LA CULTURA SHUAR'. On either side are large vertical panels with colorful illustrations of Shuar people and text. The background shows a dirt path leading into a wooded area with a thatched-roof structure.
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 108: mirador la gruta**

<p><b>Nombre:</b> Mirador La Gruta</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Arquitectura (Religiosa)</p> <p>Se encuentra en la parte alta de la ciudad y desde este lugar punto es posible tener una vista panorámica.</p>	 The image shows 'Mirador La Gruta', a religious structure with a tall, blue and white spire. It is situated on a grassy area with palm trees and other vegetation. A building with a metal roof is visible in the background.
---	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 109: mirador El Portón**

<p><b>Nombre:</b> Mirador El Portón</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Zonas Históricas</p> <p>Ubicado a 10min desde el centro de la ciudad se al mirador, a más de observar la ciudad, en este espacio podemos encontrar restos de un antiguo camino de herradura que se utilizaba para ingresar a la ciudad.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 110: Festividades**

<p><b>Nombre:</b> Fiestas de cantonización “16 de agosto”</p> <p><b>Tipo:</b> Acontecimientos programados</p> <p><b>Subtipo:</b> Fiestas</p> <p>Aproximadamente son 15 días de diferentes eventos programados como: feria agrícola y ganadera, feria turística y gastronómica, feria del cuy, elección de la reina, desfile militar, eventos deportivos, entre otras actividades.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 111: iglesia María Auxiliadora**

<p><b>Nombre:</b> Iglesia Matriz María Auxiliadora</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Arquitectura (religiosa)</p> <p>Su construcción inicia en el año de 1994 por medio del Padre Daniel Tobar, se concluye parcialmente en el año 2002 con ayuda de las fieles y diferentes entidades.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 112: Comunidad**

<p><b>Nombre:</b> Comunidad shuar Kupiamais</p> <p><b>Tipo:</b> Etnografía</p> <p><b>Subtipo:</b> Grupos Étnicos</p> <p>Para llegar a la comunidad hay que recorrer una parte en vehículo y otra caminando. Una vez en la comunidad, se puede realizar varias actividades desde socializar con la comunidad shuar conociendo sus costumbres espirituales y ser parte de los rituales curativos.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 113: Comunidad Shuar**

<p><b>Nombre:</b> Comunidad Shuar Kayamas</p> <p><b>Tipo:</b> Etnografía</p> <p><b>Subtipo:</b> Grupos Étnicos</p> <p>Se encuentra ubicada cerca de la parroquia, aunque forma parte de la parroquia Bomboiza, en esta comunidad shuar podemos experimentar el contacto directo con la naturaleza, realizando varias actividades de la vida cotidiana de la comunidad.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 114: Fiesta Virgen María**

<p><b>Nombre:</b> Fiestas Virgen María Auxiliadora</p> <p><b>Tipo:</b> Acontecimientos programados</p> <p><b>Subtipo:</b> Fiestas</p> <p>Esta celebración religiosa se da el 24 de mayo de cada año. Inicia con una procesión desde Sevilla a las 5am para llegar a la iglesia Matriz María Auxiliadora y se una celebración eucarística continuando con una procesión alrededor de la plaza central.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 115: Petroglifos**

<p><b>Nombre:</b> Petroglifos Bomboiza</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Sitios Arqueológicos</p> <p>Ubicados a 1.2Km de la vía principal Gualaquiza-Loja, se ubica en una finca ganadera y por resultado del pasto para el ganado, durante algún tiempo del año el camino se encuentra tapado, dificultando el acceso. Las piedras en donde se encuentran dibujos tienen grandes medidas.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 116: Restos Arqueológicos**

<p><b>Nombre:</b> Restos Arqueológicas Buenos Aires</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Sitios Arqueológicos</p> <p>Ubicada por el sector de Nueva Tarqui, se encuentra en el punto más alto de la zona, contiene muros de 1m de alto y 0.50m de ancho. Está rodeado por una variada vegetación.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

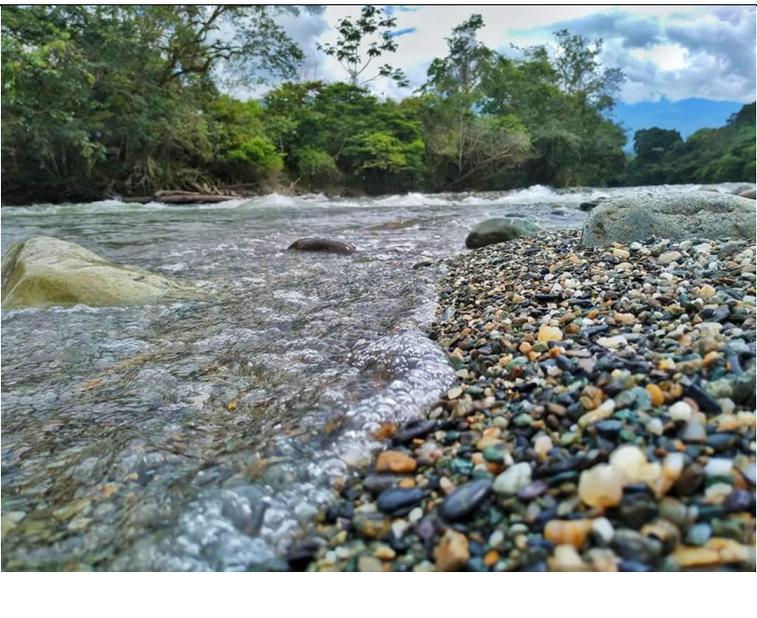
**Tabla 117: Restos arqueológicos El Remanso**

<p><b>Nombre:</b> Restos Arqueológicas El Remanso</p> <p><b>Tipo:</b> Históricas</p> <p><b>Subtipo:</b> Sitios Arqueológicos</p> <p>Se encuentra ubicado a 40 min de Gualaquiza en el sector San José. Consiste en un área de 11 hectáreas, nombrada de uso público. Existen algunos muros y terrazas, incluso se han encontrado algunas osamentas y vasijas. En su contorno acompañan los ríos Remanso y San José.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 118: Playas Bomboiza**

<p><b>Nombre:</b> Playas Bomboiza</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Riberas</p> <p>Estas playas se encuentran a 10 min de Gualaquiza, son muy concurridas por la gente local y por turistas, especialmente se llena en feriados.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 119: Playas El Ideal**

<p><b>Nombre:</b> Playas el Ideal</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Riberas</p> <p>Están ubicadas en la parroquia El Ideal, a 15 min de Gualaquiza. Estas playas son de mayor acogida en feriados como es el carnaval o en sus fiestas que es el 16 de agosto, entre otras fechas del año. En el mismo lugar existen espacios que brindan servicios de alimentación.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 120: Río Zamora**

<p><b>Nombre:</b> Río Zamora</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Rápidos o Raudales</p> <p>Su recorrido empieza en el puerto del cantón El Panguí, el tiempo puede ser de hasta 2 horas esto depende de las actividades que se realicen, como son: fotografía, aviturismo, pesca deportiva, incluso se puede visitar a las comunidades Shuar.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 121: Cascada Sacramento**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Sacramento</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>En esta cascada se puede tomar hidromasajes, gracias a su caída de 10m y por su pozo de 5m de diámetro es posible nadar. También se puede aprovechar sus toboganes naturales.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 122: Cascada Culebrillas**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Culebrillas</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Se encuentra a unos 20 min de Gualaquiza, su sendero tiene alrededor de 1.5km. En el trayecto se puede observar la flora y fauna propia de la amazonia. Se puede tomar baños de hidromasajes y realizar algunos deportes extremos como el cayoning.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 123: Cascada la Dolorosa**

<p><b>Nombre:</b> Cascada la Dolorosa</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Se encuentra a unos 30 min del poblado La Dolorosa, su altura de 20 m aproximadamente. La cascada está cerca de las cavernas, siguiendo el río Kupiambritza y en este tramo contiene gran de encañonados y también cantidad de flora y fauna.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 124: Cascada Kupiambritza**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Kupiambritza</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Hasta la comunidad que lleva el mismo nombre hay aproximadamente 10km, pasando la comunidad hay que recorrer alrededor de 3km, en este sendero se observa algunas caídas de agua, pero la principal es la cascada de mayor tamaño, incluso es de importancia para la población shuar cercana al lugar.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 125: Cascada Kayamas**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Kayamas</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Está ubicada en la comunidad el nombre, tiene una caída de 30 metros aproximadamente y es usada por la comunidad para sus ceremonias.</p>	 A group of approximately 20 people, including men, women, and children, are posing for a group photo in front of the Cascada Kayamas waterfall. They are standing and sitting on rocks at the base of the waterfall. The waterfall is a single, vertical stream of water falling from a rocky ledge into a pool of water below. The surrounding area is lush and green.
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 126: Cascada Guabi**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Guabi</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Existen dos accesos para la cascada que se puede llegar en vehículo, después se realiza una caminata de unas 2 horas aproximadamente, la cascada tiene una altura de 80 metros y durante algunas épocas del año es posible realizar algunos deportes como rappel o cayoning.</p>	 A view of the Cascada Guabi waterfall, which is a wide, multi-tiered waterfall cascading down a rocky slope. The waterfall is surrounded by dense, lush green vegetation, including large leaves and moss. The water appears to be flowing over several levels of rocks, creating a misty spray at the bottom.
--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 127: Cascada Gemelas**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Gemelas</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Se llega hasta el Valle del Quimi y se realiza una caminata de 3 horas aproximadamente, llegando a las faldas de la cordillera del Cóndor en donde se puede ver las casadas con una caída de 70 metros aproximadamente.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 128: Cascada Sagrada**

<p><b>Nombre:</b> Cascada Sagrada</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Para acceder a la cascada es necesario llegar al Valle del Quimi y posterior a esto es necesario realizar una caminata de unas 4 horas aproximadamente, parte del sendero es compartido con el sendero que hacia la casada Las Gemelas. La cascada tiene una caída de 40m y creando un gran pozo de 15m aproximadamente, en el cual es posible nadar.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

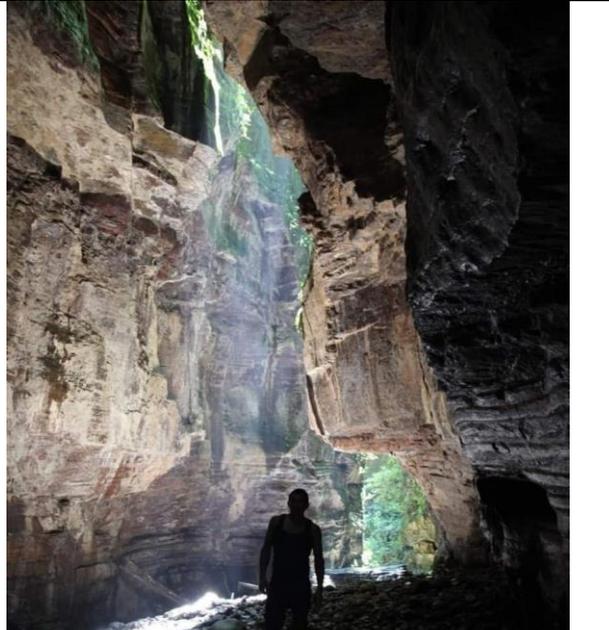
**Tabla 129: Cascada San Vicente**

<p><b>Nombre:</b> Cascada San Vicente</p> <p><b>Tipo:</b> Ríos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cascadas</p> <p>Está ubicada en la parroquia Amazonas, hay q llegar al sector La Florida y realizar una cabalgata de una hora y media para llegar al punto de interés. Aquí a más de su flora y fauna, es posible conocer uno de los antiguos caminos entre la Sierra y el Oriente.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 130: Callejón El Empalme**

<p><b>Nombre:</b> Callejón el Empalme</p> <p><b>Tipo:</b> Montañas</p> <p><b>Subtipo:</b> Desfiladero</p> <p>Para llegar se recorre aproximadamente 20km en vehículo desde Gualaquiza y alrededor de 2km de sendero, ya en el lugar se desciende por un encañonado de alrededor de 20m, para hacer un descenso más largo es necesario contar con todos los sistemas de seguridad.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 131: Cuevas la Dolorosa**

<p><b>Nombre:</b> Cuevas de la Dolorosa</p> <p><b>Tipo:</b> Fenómenos espeleológicos</p> <p><b>Subtipo:</b> Cavernas</p> <p>Se encuentra ubicado a 12km de Gualaquiza se recorre en vehículo y luego se realiza una caminata de 45 aprox. La caverna tiene una profundidad de 250m y en su fondo se encuentra una piedra con forma de campana.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 132: ACREP**

<p><b>Nombre:</b> Área de Conservación y Reserva Ecológica Paraíso</p> <p><b>Tipo:</b> Sistema de áreas protegidas</p> <p><b>Subtipo:</b> Reserva ecológica</p> <p>Ubicada en el cantón Gualaquiza. Tiene un área de 588,9077 ha (representa el 2% de la parroquia Gualaquiza) y su altura va desde los 1320 msnm a 2160 msnm., con dos tipos de ecosistemas vegetales diferentes. Su temperatura varía desde los 18 °C hasta los 28 °C.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

**Tabla 133: Área de conservación Municipal Runahurco**

<p><b>Nombre:</b> Área de Conservación Municipal Runahurco</p> <p><b>Tipo:</b> Sistema de áreas protegidas</p> <p><b>Subtipo:</b> Reserva ecológica</p> <p>Se ingresa por la parroquia Bermejos. Tiene una superficie de 87975,65 hectáreas. Cuenta con ecosistemas como: paramos, bosque y pie montanos, tiene una gran variedad tanto en flora como en fauna.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 134: Parques lineales**

<p><b>Nombre:</b> Parques Lineales</p> <p><b>Tipo:</b> Realizaciones técnicas y científicas</p> <p><b>Subtipo:</b> Obras técnicas</p> <p>Se presenta en los márgenes de los ríos Gualaquiza y Yumaza, atravesando 4 barrios. Está constituido por una variedad de flora como arboles maderables y frutales.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

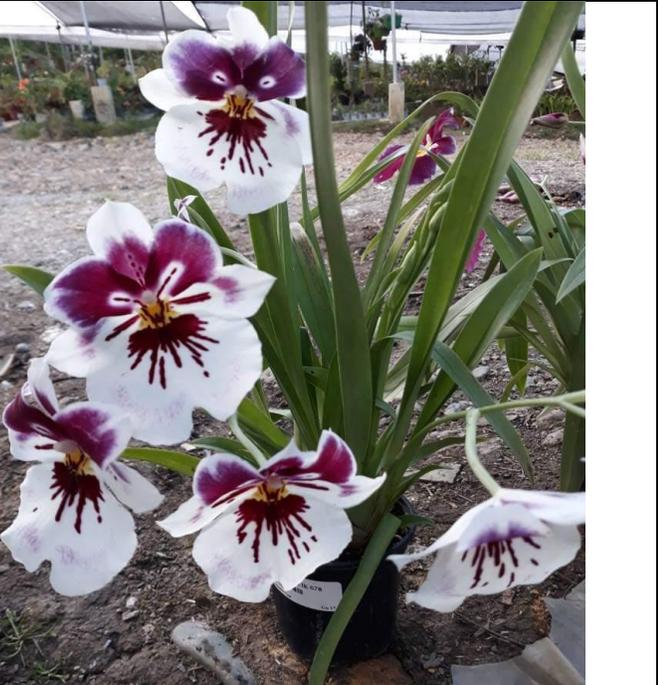
**Tabla 135: Jardín botánico El Gato**

<p><b>Nombre:</b> Jardín Botánico “El Gato”</p> <p><b>Tipo:</b> Realizaciones técnicas y científicas</p> <p><b>Subtipo:</b> Jardín botánico</p> <p>Se encuentra a 5min de Gualaquiza, se caracteriza por ser un espacio muy tranquilo, perfecto para la observación de aves y de algunas orquídeas. Algo llama mucho la atención son sus árboles de bambú, los mismo que forman la av. del bambú.</p>	
---	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Propia

**Tabla 136: Vivero Paraíso**

<p><b>Nombre:</b> Vivero Paraíso</p> <p><b>Tipo:</b> Realizaciones técnicas y científicas</p> <p><b>Subtipo:</b> Viveros</p> <p>Se encuentra a 20min del centro de la ciudad, en este espacio es posible encontrar plantas propias de la zona, frutales, ornamentales, exóticas y medicinales.</p>	
--	--

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** (Gualaquiza Turístico, s.f.).

### 2.7.3 Servicios en Gualaquiza

La presente ilustración resume algunos de los principales consejos que se deben tomar en cuenta para poder visitar el cantón Gualaquiza, como se debe llegar desde la ciudad de Cuenca, cual es la mejor época para realizar el viaje, entre otros.

**Ilustración 38: Indicaciones para el viaje.**

## CONSEJOS PARA EL VIAJE



**1 ¿Como llegar?**

**Desde Cuenca:**

Aprox. 4 horas en auto y 5 horas en bus (vía Cuenca- Gualaceo- Sigsig-Chigüinda- Gualaquiza) o (vía Cuenca- Gualaceo- Plan de Milagro- San Juan Bosco- Gualaquiza).  
Los buses se pueden tomar desde el Terminal terrestre de la ciudad de Cuenca en las cooperativas de transporte 16 de Agosto, Sigsig/Cenepa y Turismo Oriental.

**2 ¿Cómo viajar seguro?**

Es recomendable contactar con el departamento turístico del cantón, el cual proporcionará información de todas las facilidades y servicios que se pueden necesitar a la hora de emprender el viaje para que este sea totalmente de su agrado.



**3 ¿Cuándo viajar?**

El cantón Gualaquiza, al igual que la mayoría de los cantones pertenecientes a la Amazonia ecuatoriana cuenta con un clima privilegiado y variante durante todo el año, por lo que es recomendable viajar en cualquier época.

**4 ¿Que traer?**

Se recomienda viajar con ropa cómoda y ligera, poncha de agua, protector solar, gorra, sombrilla y repelente de insectos principalmente.

**5 Facilidades y servicios**

El cantón cuenta con diferentes establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas de los que se puede disfrutar de sus servicios con pagos a través de tarjetas de crédito para más comodidad, o acceder a cualquiera de los bancos que se encuentran a disposición de la población.

**Realizado por:** Mendoza Karlos

Los siguientes establecimientos para mencionar cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y entretenimiento dentro del cantón Gualaquiza a disposición de las personas que deseen efectuar un viaje hacia esta localidad perteneciente a la amazonia ecuatoriana.

<b>RESTAURANTES</b>		
• RESTAURANTE LOS GATOS	• Dirección: Calle Cuenca y García Moreno	• Teléfono: 2781919
• RESTAURANTE LAS 4 ESQUINAS	• Dirección: Gualaquiza y Atahualpa	• Teléfono: 2780881
• RESTAURANTE SABOR COSTEÑO	• Dirección: Calle 12 de febrero	• Teléfono: 0992293630
• RESTAURANTE EL CHICO LEÓN	• Dirección: Calle Teniente Hugo Ortiz	• Teléfono: 72781632
• RESTAURANTE EL MONITO (CEVICHERÍA)	• Dirección: Junto al hotel internacional	

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

<b>CAFETERÍAS</b>		
• CAFETERÍA SALÓN DE OTOÑO	• Dirección: 24 de mayo y Gonzalo Pesantez	• Teléfono: 2780773

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

<b>CABAÑAS</b>		
• CABAÑAS EL SIGCHA	• Dirección: Vía a la dolorosa Sector Guayusal Bajo.	• Teléfono: 3049607

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

<b>FUENTES DE SODA</b>		
• FUENTE DE SODA NICE CREAM	• Dirección: Gonzalo Pesantez y García Moreno.	• Teléfono: 2780147

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

	<b>ALOJAMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>HOTEL MERCEDITAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Eloy Alfaro y Gonzalo Pesantez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 2780162</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>GRAN HOTEL GUALAQUIZA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Francisco de Orellana y Gran Pasaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 2780722</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>HOTEL INTERNACIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Cuenca y García Moreno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 2780637</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>HOSTAL EL PARAÍSO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Gonzalo Pesantez y Domingo Comín.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 2781983</li> </ul>

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

	<b>ENTRETENIMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CAFÉ BAR LOS PINCHOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Domingo Comín y Gonzalo Pesantez</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 0989148080</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>BAR ZONA VIP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Atahualpa y Velasco Ibarra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 2780368</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>BAR BLUE BAR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Velasco Ibarra y Luis Casiragui.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teléfono: 2780839</li> </ul>

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

	<b>PARADORES TURÍSTICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>PARADOR TURÍSTICO UNIÓN JHOSADA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Unión del Ideal Vía a Cuenca</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>PARADOR TURÍSTICO SOL Y SOMBRA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección: Unión del Ideal Vía a Cuenca</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARADOR TURÍSTICO CABAÑAS SAN RAFAEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: Sector Tambo Viejo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono: 0981308807/0993049380</li> </ul>
--	--	---

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

	INTERMEDIADORES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TURISWORLD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: Domingo Comín, frente al parque central</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono: 2780958</li> </ul>

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

## 2.8 DEMANDA (PERFIL DEL TURISTA)

El perfil de un turista que desee visitar el bosque medicinal es una persona interesada en todos los factores que pueden implicar convivir dentro de un entorno natural como es este territorio, que va desde promover la conservación del mismo a través de investigación, estar interesados en la regeneración que se puede dar dentro de un territorio que posiblemente fue intervenido irresponsablemente, darle valor a la importancia que tiene el medio natural que a su vez abarca distintos factores, como cuidar los recursos naturales existentes, pues desde la cosmovisión shuar, son considerados como lugares sagrados, espirituales, en donde se realizan rituales de sanación beneficiosos para mejorar la salud mental.

**Tabla 137: Perfil de un turista para el bosque El Paraíso**

NOMBRE	PERFIL	ESCENARIOS	NECESIDADES
Anónimo	<p><b>DEMOGRÁFICO</b></p> <p>Turistas nacionales e internacionales</p> <p>Interesados en el tema de conservación, diferentes edades.</p>	<p>Mejorar la salud mental.</p> <p>Generar nuevas emociones y sentimientos a través de la naturaleza.</p>	<p>Bienestar psicológico.</p> <p>Promover el conocimiento ancestral y la investigación para dinamizar territorios.</p>

## BACK GROUND PERSONAL

Profesionales en distintas áreas (psicología, arte, biología, agrónomos, investigadores) estudiantes, interesados en la conservación de la amazonia, y amantes de los recursos naturales, aprovechar este territorio degradado para darle un nuevo concepto como un tema de regeneración.

MOTIVACIONES	FUNCIONALIDAD	COMPORTAMIENTO
<p>Promover el conocimiento ancestral, conservación e investigación</p> <p>La naturaleza puede disminuir síntomas clínicos para diversos problemas psicológicos por medio del turismo.</p>	<p>Transformar y mejorar el bienestar de la población local, su autoestima, para que puedan sentirse identificados.</p> <p>Otras áreas del conocimiento vean en el turismo una nueva herramienta para ampliar sus conocimientos.</p> <p>El turismo como mediador entre la naturaleza y el ser humano.</p>	<p>Entender los problemas emocionales que pueden tener las personas</p> <p>Los sentidos se activan al ser un territorio con difícil acceso.</p> <p>Regeneración del territorio y el ser humano.</p> <p>Entender la cosmovisión shuar, la espiritualidad como parte de su personalidad</p>

**Realizado por:** Pilatasig Maribel

**Fuente:** Chaca Ronal; Nugra Fredy

Luego de haber identificado un perfil más concreto y generalizado para el bosque también se ha tomado en cuenta diferentes tipos de perfiles de turistas, basándonos en todas las actividades que se pueden desarrollar dentro del territorio.

- **Naturalista aventurero:** Mas conocido como ecoturista, este tipo de turistas aventureros buscan realizar actividades de esfuerzo físico alto en ambiente naturales al aire libre (Eugena Bustamante, 2018).
- **Turista Naturalista:** Este tipo de turistas se definen por tener un comportamiento cauteloso a la hora de hacer sus vistas, pues este grupo está conformado por personas

interesadas en un encuentro con la naturaleza y las experiencias que esta genera, la mayoría de turistas que se encuentran en este perfil son investigadores, científicos y estudiantes interesados en el tema (Eugena Bustamante, 2018).

- **Campista:** Son ecoturistas que disfrutan de las actividades y el contacto con la naturaleza (Eugena Bustamante, 2018).
- **Turista de naturaleza informado:** Los viajes que este tipo de turistas efectúan consisten en visitar áreas naturales con el fin de obtener una mayor información sobre su flora, fauna y recursos paisajísticos (Eugena Bustamante, 2018).
- **Turista de naturaleza ocasional:** Generalmente este tipo de personas que su mayor motivación es conocer sitios de gran reconocimiento que les provean paisajes espectaculares que no se puedan encontrar comúnmente (Eugena Bustamante, 2018).

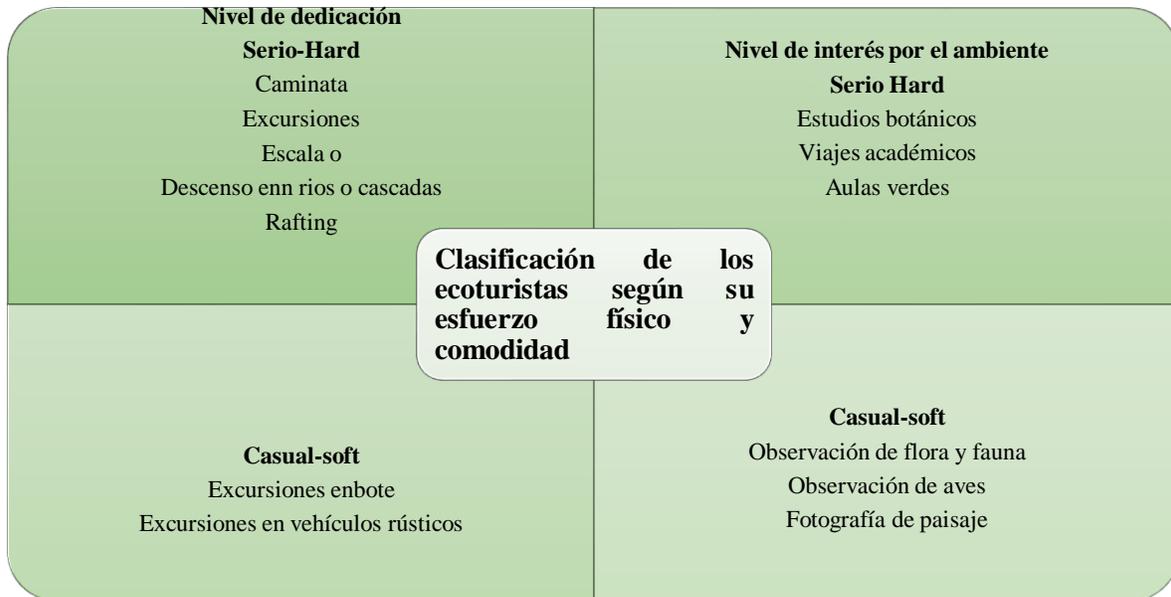
Tras haber determinado los posibles perfiles de turistas interesados en el proyecto, es necesario tener en cuenta la subclasificación de los ecoturistas, puesto que debemos saber en qué tipo de estado físico se dividen.

### **¿Quiénes son los ecoturistas?**

Según la OMT, el ecoturismo es considerado como uno de los segmentos de la industria turística que crece más rápido. Los ecoturistas se clasifican en varias categorías según su nivel de compromiso hacia el medio ambiente y el tipo de actividades que practican (Neault, 2018).

## Clasificación de los ecoturistas según su esfuerzo físico y comodidad

Ilustración 39: Clasificación de ecoturistas



Realizado por: Pilatasig Maribel

Fuente: (Eugena Bustamante, 2018).

## **2.9 PROPUESTA DE UN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL BOSQUE**

El principal objetivo de proponer un manual de buenas prácticas ambientales para el bosque es contribuir al desarrollo sostenible del turismo, pues este puede generar tanto impactos negativos como positivos, así que se ha considerado como una herramienta indispensable para el proyecto.

El siguiente manual cuenta con consejos que eviten el mal uso de los recursos que posee el territorio, como el buen uso del agua, pues este recurso no renovable es indispensable para la vida , y poder darle un buen uso y aprovecharla de manera positiva es generar buenos hábitos, la energía eléctrica es otro factor que se debe aprovechar correctamente, en este caso el poder aprovechar la luz natural que nos brinda la luz solar ya cuenta como buena práctica, un uso adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos hace que sea más fácil reciclar estos desechos y aprovecharlos en otros usos, y finalmente el uso responsable del suelo, pues se debe tener en cuenta cada uno de estos elementos para poder generar las actividades a desarrollarse dentro del área conscientemente, y el tener como ejemplo esta herramienta ayudará a que los visitantes visualicen y tengan en cuenta que se cumplen con cada uno de los consejos antes mencionados.

# MANUAL DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES

---



BOSQUE EL PARAÍSO



# CONTENIDOS

- 
1. PRESENTACIÓN
  2. OBJETIVO GENERAL
  3. ¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?
  4. ¿QUÉ ES LA HUELLA ECOLÓGICA?
  5. BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR BUENAS PRACTICAS
  6. COMPONENTES DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.
  7. USO EFICIENTE DEL AGUA
  8. USO EFICIENTE DE ENERGÍA
  9. USO EFICIENTE DEL SUELO
  10. GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS

# PRESENTACIÓN

Los retos que se presentan en la actualidad implican un cambio en el cuidado del medio que nos rodea, con el fin de hacer las cosas bien en beneficio de todos. Es decir, poner en práctica acciones aprendidas para un cambio de comportamiento en la sociedad acompañado de un mejoramiento en la calidad de vida de las personas, educación, salud y hacer cumplir los derechos de la naturaleza para dejar de ser tan solo un conocimiento teórico.

Pues es necesario que toda la sociedad tome en cuenta el valor fundamental del cuidado de la naturaleza y los procesos que se deben cumplir para una formación ambientalmente responsable.

Por esa razón este manual está dirigido a la sociedad educativa, personas interesadas en aprender, comunicar y concientizarse sobre los deberes, valores, derechos y conductas que permitan la protección y cuidado del ambiente, comprometidas a colaborar en cada pequeña acción que nos ayude a cumplir con este propósito tan importante.



# OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL

Involucrar y concientizar a la sociedad en el cuidado, protección y conservación del medio a partir de la difusión y aplicación de las buenas prácticas ambientales establecidas en el presente manual.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reducir el consumo de recursos como agua, energía, etc, con el fin de promover la conciencia ambiental.
- Fomentar en la comunidad el respeto, cuidado y compromiso con el ambiente.
- Aportar al desarrollo creativo por medio de proyectos ambientales que reivindiquen los derechos de la naturaleza.
- Manejar correctamente los residuos sólidos y desechos.

"La naturaleza ha puesto en nuestras mentes un insaciable deseo de ver la verdad"

Marco Tulio Cicerón



## ¿ QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?

Las Buenas Prácticas Ambientales se pueden definir como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. La implantación de Buenas Prácticas Medioambientales debe ser asumida por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación. La utilidad de las Buenas Prácticas se debe a su simplicidad y bajo coste, así como a los resultados rápidos que se obtienen, son muy útiles y sencillas de aplicar (Ayuntamiento Torrelavega, s.f.).

Como resultado de la implantación de las Buenas Prácticas se conseguirá: Reducir el consumo y el coste de los recursos (agua, energía, etc.). Disminuir la cantidad de residuos producidos y facilitar su reutilización. Reducir las emisiones a la atmósfera, los ruidos y los vertidos de aguas. Mejorar la competitividad de la empresa. Los conceptos y las buenas prácticas ambientales que se proponen en este documento son muy útiles y sencillos de aplicar. Además, generan muy buenos y rápidos resultados por lo que se contribuye de manera activa al Desarrollo Sostenible. Este manual pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medioambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas. (Ayuntamiento Torrelavega, s.f.)



# ¿ QUÉ ES LA HUELLA ECOLÓGICA?

La huella ecológica se define como el total de superficie ecológicamente productiva necesaria para producir los recursos consumidos por un ciudadano medio de una determinada comunidad humana, así como la necesaria para absorber los residuos que genera, independientemente de la localización de estas superficies



La filosofía de cálculo de la huella ecológica parte de los siguientes aspectos:

- Para producir cualquier bien o servicio, independientemente del tipo de tecnología utilizada, se necesita un flujo de materiales y de energía, provenientes, en última instancia, de sistemas ecológicos o del flujo de energía directa del Sol en sus diferentes manifestaciones.
- Se necesitan sistemas ecológicos para absorber los residuos generados durante el proceso de producción y el uso de los productos finales.
- El espacio es también ocupado con infraestructuras, viviendas, equipamientos, reduciendo así las superficies de ecosistemas productivos.

## BENEFICIOS DE IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

- Son baratas
- Son sencillas: Muchas son soluciones que solo precisan un poco de cordura, no necesitarás un equipo de asesores.
- Son eficaces: Debido a su sencillez y su rápida aplicación su eficacia está probada.
- Son participativas: Favorecen su aplicación pues el personal se implica y aporta sus propias soluciones, además algunas son de uso en el hogar.
- Pueden convertir un residuo en un ingreso: Los residuos vegetales se puedan convertir en compost o incluso en biomasa para calderas y contribuir así en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, al no usar diésel de calefacción.
- No necesita una validación externa: Es tu política interna , y si funciona es un beneficio que solo lo valora uno mismo, no se necesita que nadie venga de fuera a cobrar por un servicio.
- Pueden ponerse como objetivos de políticas de calidad.
- Pueden encontrar soluciones a problemas medioambientales simplemente con observación.



## USO EFICIENTE DEL AGUA

El agua es un recurso indispensable para la vida, pues la tierra esta cubierta de agua por un 71% , pero solo el 2,5% es agua dulce, la mayor parte esta congelada en glaciares y casquetes polares, descansa en lo profundo del subsuelo o esta esparcida en la atmósfera, es decir que menos del 0,01% del agua del planeta en su estado natural esta disponible para el consumo del ser humano.



### Consejos para evitar el desperdicio y mal uso del agua:

- Tener a mano un recipiente personal para consumir agua filtrada o de botellón, para evitar usar botellas pequeñas de plástico.
- Cierra el grifo de manera correcta para evitar que gotee.
- Verifica que las fuentes de agua cercanas no se contaminen.
- Evita regar las plantas entre las 11:00 y las 16:00 para evitar la evaporación del agua.
- Deposita la basura en el cesto, no la arrojes por el sanitario.
- Aprovecha el agua lluvia para realizar actividades que no involucren el consumo directo por parte de las personas. Se puede usar para riego o para cargar los sanitarios.
- No contamines los recursos hídricos (lagos lagunas, pozos de agua, ríos, riachuelos, océanos, etc.) con basura o sustancias químicas.

**"La tierra provee lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la avaricia de cada hombre."**

**Mahatma Gandhi**



## USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

La producción de energía eléctrica involucra varios procesos que influyen en el cambio climático debido a que la obtenemos de distintas fuentes naturales, nuestro planeta funciona con la energía del sol, que es aprovechada por las plantas y a su vez, estas sirven de alimento para animales, por ende el llevar un uso correcto de este recurso nos ayuda a cuidar el ambiente.



- Apagar la luz cuando no se está usando.
- Aprovechar la luz, el calor y la ventilación natural.
- Desconectar aparatos eléctricos cuando no se están usando.
- Conectar únicamente un aparato por tomacorriente para evitar la sobrecarga.
- Colocar los electrodomésticos en lugares estratégicos: por ejemplo, poner la refrigeradora alejada de la cocina para que no esté cercana a fuentes de calor.
- Utilizar los aparatos eléctricos a su capacidad ideal y cuando sea estrictamente necesario: por ejemplo, llenar a su capacidad máxima la lavadora de ropa siempre que se va usar.
- Otra medida para ahorrar energía es la utilización de focos ahorradores, su precio es más alto que los focos normales pero duran hasta diez veces más y gastan tres veces menos energía.

**Energía Solar:**

**Generación de energía eléctrica:  
Paneles solares**

Funcionamiento	Ventajas	Desventajas:
Varias celdas solares interconectadas forman los paneles fotovoltaicos que están ubicados dentro de un marco metálico con cubierta transparente de vidrio.	Vida útil prolongada de los paneles fotovoltaicos (aprox. 25 años).	Inversión inicial elevada.
	Suministro de energía eléctrica en zonas remotas.	Las baterías tienen una vida útil de aprox. 6 años.
	Poco mantenimiento.	
	No hay costos para combustibles.	

**Generación de calor:  
Arquitectura Solar Pasiva**

Funcionamiento	Ventajas	Desventajas:
Dirigir la luz solar a los ambientes para iluminar y acumular calor.	Evita uso de aire acondicionado.	Inversión inicial elevada
	Poco mantenimiento.	
	No hay costos para combustibles.	

**Arquitectura Solar Activa**

Funcionamiento	Ventajas	Desventajas:
Uso de ventiladores de aire para llevar el calor a los lugares a calentar.	Bajos costos de operación.	En caso de refacciones de edificaciones, inversiones algunas veces elevadas.
	No se depende del suministro de gas o energía eléctrica para la calefacción.	Todavía hay limitaciones en edificaciones de varios pisos para la calefacción en zonas frías.
	Clima natural y agradable.	
	Iluminación natural.	

**Arquitectura Solar Activa**

Funcionamiento	Ventajas	Desventajas:
Compuesto por un colector donde se acumula y calienta el agua, automáticamente ésta sube y se deposita en un tanque y a través de un sistema de tubería baja el agua a duchas o grifos	Tecnología segura.	Necesidad de energías adicionales para sistemas muy grandes (piscinas, instalaciones hoteleras).
	Reducción de gastos de electricidad o gas natural (calefones) para calentar el agua	Dependencia de la radiación solar. Inversión inicial mediana
	No se depende del suministro de energía eléctrica o de gas para instalaciones pequeñas.	

**“Si supiera que el mundo se ha de acabar mañana,  
yo hoy aún plantaría un árbol”  
Martin Luther King, Jr.**

# USO EFICIENTE DEL SUELO

## ¿Por qué es importante el suelo?

El suelo es una mezcla de minerales, materia orgánica, bacterias, agua y aire, se forma por la acción de la temperatura, el agua, el viento, los animales y las plantas sobre las rocas. La formación de dos centímetros de suelo tarda siglos. En el suelo se desarrollan varios procesos químicos, biológicos y fisiológicos, uno de los más importantes es la mineralización, por la cual las sustancias minerales se liberan de los restos orgánicos degradados y que las plantas las absorben para su nutrición y supervivencia.

El suelo como tal es uno de los recursos más importantes debido a que sostiene toda la vida del planeta. Sin embargo, se encuentra continuamente afectado de diferentes maneras: actividades agropecuarias, mineras, viales, urbanísticas, al igual que el turismo sin planificación.

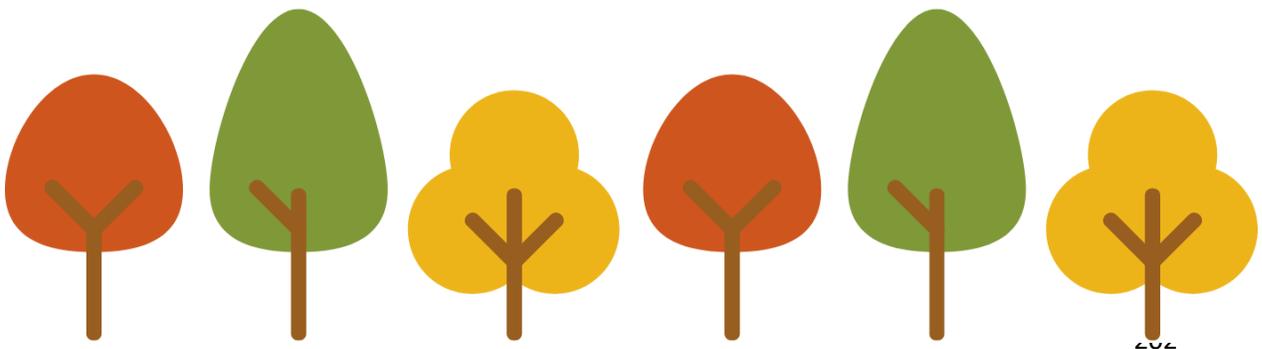
Las principales amenazas para este recurso son:

- Basura
- Construcciones
- Agricultura
- Ganadería extensiva
- Deforestación



## Buenas prácticas ambientales para el correcto manejo del suelo

- **Planificación:** antes de iniciar con una actividad turística en áreas naturales es necesario tener una idea a futuro de lo que se quiere hacer y no hacer. A partir de eso se zonifica el área a ser aprovechada turísticamente para ver qué lugares son más propicios para cada actividad, no importa que dichas actividades no se vayan a realizar de manera inmediata, pero hay que tenerlas en cuenta.
- **Cercas vivas:** son hileras de árboles o arbustos (una o varias especies dependiendo de la zona) cuya función es delimitar una propiedad, además proporcionan hábitat para plantas y animales.
- **Permacultura:** es una técnica donde se respeta la armonía entre los seres humanos y la naturaleza. Los ejes centrales son la producción de alimentos, uso de energías renovables, el diseño del paisaje; todo esto apoyado por grupos sociales organizados, es decir la permacultura permite el uso sustentable de los recursos al nivel ecológico, económico y social.



# GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS

**Residuos orgánicos e inorgánicos:** cualquier actividad que se realice genera residuos, los mismos que muchas veces son mezclados indistintamente sin tener en cuenta que algunos de ellos se pueden reutilizar o reciclar.

Desechos sólidos		Tiempo de degradación
VIDRIO		1 millón de años
PLÁSTICO	Fundas	150 años
	Botellas	100 a mil años
PAPEL		3 semanas-2 meses
RESIDUOS ORGÁNICOS: cáscaras de vegetales, frutas, huevos, restos de comida, servilletas, bolsitas de té, filtros de café, etc.		3 semanas-4 meses
METALES	Pilas	Más de 1000 años
	Envase de aluminio	350 a 450 años



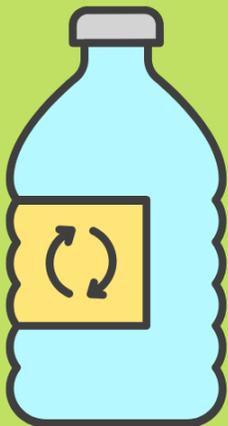
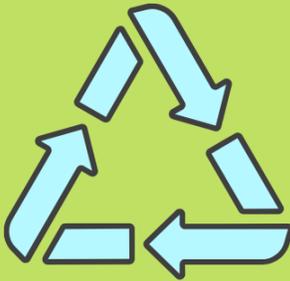
### **Manejo de residuos orgánicos:**

Los residuos orgánicos son desechos de comida y restos del jardín, que se descomponen gracias a la acción de microorganismos llamados desintegradores, es decir naturalmente (Sánchez, L. 1979).

Podemos reutilizarlos con sencillas acciones, solo hace falta un poco de iniciativa. A continuación les presentamos algunas técnicas:

- **Compostaje:** es el proceso para obtener abono orgánico, y constituye un "grado medio" de descomposición de la materia orgánica. Para hacer compostaje primero hay que saber que se debe utilizar. Lo básico son los desperdicios de comida, papeles que no tengan partes plásticas ni con aluminio, hojarasca y heces de animales.
- **Lombricultura:** se entiende por lombricultura las diversas operaciones relacionadas con la cría y producción de lombrices y el tratamiento, por medio de éstas, de residuos orgánicos para obtener abono orgánico. Es un actividad de baja inversión, mínimo riesgo, fácil administración, y alta rentabilidad por los beneficios múltiples que se obtienen.
- **Utilización de Fertilizantes Naturales:** en la agricultura, uno de los puntos más importantes es el crecimiento de las plantas para lo cual se usan fertilizantes, la mayoría de veces, artificiales, sin embargo, al ser químicos causan mucho daño al entorno.





### Manejo de residuos inorgánicos:

Los desechos inorgánicos son los que están elaborados con materiales que no se descomponen o tardan largo tiempo en desintegrarse. (Sánchez, L. 1979).

Para el manejo de residuos inorgánicos producidos en una actividad turística, así como para nuestro propio hogar, se deben aplicar las 3R: reciclar, reutilizar y reducir.

- **Reciclar:** es procesar los residuos inorgánicos para ser utilizados como materia prima para la fabricación de otras cosas. Los elementos que se pueden reciclar son el papel, cartón, vidrio, latas y plástico, por eso es muy importante separar la basura, así muchas organizaciones y familias pueden tomar los desechos separados y venderlos a empresas dedicadas a la producción de materia prima.
- **Reutilizar:** otra de las maneras de reducir la contaminación del suelo y agua por la basura es reutilizando los desechos, es decir volver a usar un producto para darle otra utilidad, una segunda vida.
- **Reducir:** desde el inicio de cualquier actividad productiva, hay que fomentar en todas las personas que participan el reducir, tanto la compra de cosas innecesarias como el consumo exagerado, por ejemplo del agua y de la energía. Para lograr este objetivo se debe buscar alternativas, desde las más sencillas:
  - Escoger productos con menos envoltorios.
  - Comprar productos de limpieza y de alimentos en envases grandes (tamaño familiar).
    - Evitar desperdiciar alimentos frescos y cocinados.
    - Limitar el consumo de productos de usar y tirar (descartables).
    - Reducir el uso de productos tóxicos.

Material	Maneras de Reutilización	
Papel	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar los dos lados de la hoja.</li> <li>- Reutilizar cuadernos viejos para notas.</li> <li>- Utilizar clips para unir papeles en lugar de grapas, ya que cuando se reutiliza el papel las grapas dejan las hojas arrugadas y pueden atascar las máquinas.</li> <li>- Como material de embalaje.</li> </ul>	
Cartón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantillas de figuras para material didáctico.</li> <li>- Base de un rompecabezas.</li> <li>- Los rollos de papel higiénico pueden ser cortados por la mitad y decorados con tela y sirven como servilleteros.</li> <li>- Las cajas que estén en buen estado se pueden utilizar para guardar libros o documentos, reforzando la base.</li> </ul>	
Vidrio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los frascos de vidrio pueden ser lavados y utilizados nuevamente para guardar otros productos.</li> <li>- Para portalápices, floreros, candelabros.</li> <li>- Pueden ser utilizados como un envoltorio para un regalo.</li> </ul>	
Plásticos	Fundas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puedes utilizarlas las veces que sean necesarias hasta que ya se rompan.</li> <li>- Se puede tejer, se hacen pequeñas tiras que se van uniendo en los extremos.</li> <li>- Se puede hacer fundas mas gruesas, a través de fundirlas por medio del calor.</li> </ul>
	Envases	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A las tarrinas se las puede utilizar para macetas de plantas pequeñas o medicinales.</li> <li>- Cortadas las bases de 2 botellas y colocadas una sobre otra es un perfecto envase para guardar cosas.</li> <li>- Las botellas de plástico se puede usar para hacer lámparas, escobas, adornos navideños, para decoración en general.</li> </ul>
Metales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artesanías con las latas de gaseosas o cerveza.</li> <li>- Los demás elementos metálicos es mejor que los trate una compañía por ser más difíciles de procesar.</li> </ul>	

## 2.10 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA

Finalmente como última propuesta dentro de este proyecto se ha planteado mejorar e implementar señalética que permita a los visitantes tener una idea clara del lugar en donde se encuentran y que cuente como apoyo a la hora de guiarse dentro del territorio para evitar algún inconveniente, para tener un concepto más entendible sobre lo que se conoce como señalética se ha tomado como referencia la información que la caja de herramientas de apoyo a la gestión territorial del turismo describe que: “la señalética turística es una herramienta de suma importancia, tanto de gestión del espacio, como de comercialización del turismo. Debido que la señalética genera credibilidad de un entorno físico-ambiental, siendo importante establecer un buen manejo de la señalética que contribuya a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes” Para la construcción y la futura implementación de la señalética, se toma como base el manual de señalización en donde el PANE establece que: “los letreros que se construyan dentro de la áreas protegidas deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, menos aún aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción, ya que toda área protegida debe ser un ejemplo en cuanto a la conservación de la naturaleza a través del uso racional de los bienes y servicios ambientales” y en cuanto a la altura permitida, se reafirma que la altura a la que se instalen las señales es uno de los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta para que los letreros sean observados con facilidad por parte de los visitantes (Pilatasig, León, & Heras, 2019).

Ilustración 40: Señalización para el bosque



Realizado por: Mendoza Karlos

La señalética propuesta será implementada en diferentes puntos dentro del bosque, con énfasis en la ruta denominada “cascada escondida” pues esta no cuenta con la suficiente señalización para su acceso.



**Realizado por:** Ríos Nicolas

## **Conclusión**

En el presente capítulo ya concluido se propusieron dos rutas ecoturistas con las que se pretende mostrar la gran biodiversidad, y la abundante variedad de plantas medicinales con las que cuenta el territorio estudiado para desarrollar una actividad turística responsablemente con el ambiente y su entorno, involucrando lo mayor posible a personas locales para que sean parte de futuros proyectos, estas rutas están dirigidas a todo tipo de demanda que esté interesada en temas de conservación, o profesionales de diferentes áreas como biólogos, psicólogos, artistas, agrónomos entre otros. Al igual que las rutas, un complemento para estas también fue proponer un manual de buenas prácticas ambientales para que sean ejercidas dentro del área de estudio como un ejemplo para los futuros visitantes y finalmente un guion, con temas ya especificados sobre lo que se intenta dar a conocer.

## **CAPÍTULO 3: PILOTAJE DE LA RUTA TURÍSTICA DENTRO DEL BOSQUE EL PARAÍSO**

### **Introducción**

Este último capítulo trata sobre la experiencia de los visitantes que tuvieron la oportunidad de realizar una de las rutas designadas dentro del bosque, en este caso la ruta hacia la cascada El Paraíso, donde se pudo establecer el tiempo que se toma en todo el recorrido, pues el pilotaje nos permite establecer que posibles fallas que pueden presentarse, establecer puntos de descanso, materiales que se deben utilizar pues se debe tomar en cuenta lo variable que es el clima dentro de la zona, analizar el terreno para determinar cuán accesible es, y que personas podrían hacer el recorrido, el nivel físico que se necesita entre otros aspectos.

También incluye las visitas previas hacia el territorio para tener un más amplio conocimiento sobre este, pues para desarrollar el proyecto se hicieron varias visitas técnicas, la primera por el día del mundial del turismo en la que fueron partícipes docentes expertos en el cuidado y conservación del ambiente y turismo, tanto de la Universidad del Azuay, como de República Checa, la segunda, el conteo de aves navideño en el mes de diciembre, con el propósito de tener en cuenta el avistamiento de aves como una de las actividades alternativas dentro del bosque, y la tercera acompañados de docentes de la Universidad del Azuay, representantes del ministerios de educación y salud del cantón Gualaquiza, y una representante de “Fort The love of the water” quien asistió para brindar apoyo a comunidades o sectores que no cuenten con agua potable mediante cada uno de los representantes antes mencionados donando filtros de agua y de la misma manera a la estación dentro del bosque.

Después de haber realizado un análisis teórico sobre lo que representa el bosque El Paraíso, se realizó un recorrido piloto de la una de las rutas que hemos mencionado a lo largo del proyecto, en este caso hacia la cascada el Paraíso.

Esta prueba piloto se realizó con un grupo de participantes cedida por el Ministerio de salud, en la que se pudieron analizar aspectos básicos para un próximo encuentro, identificando posibles falencias y aspectos positivos en el que se pueda poner énfasis, entre estos: el tiempo que toma realizar la ruta ya realizada con un grupo de personas, interpretación de las características del bosque, guianza, mediación y contribución de cada uno de los participantes en el recorrido.

La finalidad del proyecto al realizar la prueba del recorrido es que busca conservar el territorio para el aprovechamiento consciente de sus recursos naturales y culturales por parte de sus visitantes generando el menor impacto posible a través de una herramienta que permita promover prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación al mismo tiempo de que cumpla con una expectativa diferente para los visitantes como un recurso que permita a las personas que acudan a este territorio llevarse otra experiencia, saliendo de su cotidianidad, pues el convivir con la naturaleza ayuda a bajar los niveles de estrés, ansiedad entre otros aspectos que genera el día a día.

Previo al día del evento se coordinó con los responsables del bosque para poder hacer uso de sus instalaciones y que todo esté preparado para la acogida de los visitantes.

Para dar inicio con el recorrido dentro del bosque, primero se dio la bienvenida a todos los participantes provenientes de la ciudad de Gualaceo de un centro de rehabilitación dentro de la estación, con un desayuno saludable, a base de avena, plátano, miel, papaya, y granola, para proveerlos de energía, pues la caminata sería extensa, con un alrededor de 6 horas entre ida y vuelta.

Después de que todos los participantes se preparan con los materiales necesarios para el recorrido, entre botas, ponchos de agua, cámara, y otros implementos utilizados personalmente, se dio inicio con una pequeña introducción general sobre el bosque. A lo largo de toda la ruta se pudo observar e interpretar la gran variedad de flora que existe, entre estas, plantas medicinales, en donde se pudo dar la respectiva explicación de sus beneficios

y usos, al igual que la fauna, entre aves, insectos y anfibios que fueron los que se pudieron visualizar en mayor cantidad.

También se pudieron tomar los puntos de descanso, así que lo ideal fue hacerlo a mitad de camino, en donde se pudo hacer uso de la planta medicinal del tabaco líquido, al llegar a la cascada, se realizó de nuevo el ritual del tabaco como símbolo de permiso para poder acceder a la cascada y tomar un baño de purificación en el pozo que se forma.

Tras haber disfrutado de este recurso natural, se retornó hacia la estación en donde se encontraba el almuerzo preparado, también a base de productos naturales como: papa china, arroz, lentejas entre otros.

El día finalizó con un pequeño encuentro alrededor de la fogata con el fin de poder compartir la experiencia vivida y dar gracias al día que se tuvo, juntamente con relatos y anécdotas de cada uno de los participantes. Luego de haber convivido, cada uno de los participantes se dirigieron a descansar para estar preparados para el siguiente día.

Para iniciar al día siguiente, estaba planeado realizar el ritual de la Guayusa, para este proceso las personas que decidan practicarlo deben encontrarse en ayunas y estar informados acerca de los efectos que este trae, al igual que se deben consumir alimentos ligeros previo al ritual con el objetivo de purificar su cuerpo, siendo este el último punto de la ruta, el mismo día todos se dirigieron de vuelta hacia el cantón Gualaquiza para su retorno a la ciudad de Gualaceo.

### **Preparación de procesos de sanación (antes y después)**

Una de las plantas medicinales utilizadas para rituales, de ingreso a cascadas o cierto recurso natural sagrado, es la planta de tabaco, la cual se hace uso mediante el zumo que se extrae de dicha planta, previo al uso de esta, en el caso de dirigirse hacia una cascada, no se debe merendar, pues después de tomar el baño en una cascada se debe absorber el tabaco líquido para recibir el poder de esta.

Finalmente, para el siguiente día se deben consumir alimentos ligeros, dependiendo lo que el maestro encargado recomiende.

Por otro lado, para tomar Ayahuasca, otra planta medicinal, no se debe almorzar ni merendar para poder consumirla en la noche y de modo similar a la planta medicinal mencionada anteriormente, al siguiente día se deben consumir alimentos ligeros recomendados por el maestro encargado de realizar el ritual debido a los efectos secundarios que esta provoca en el cuerpo de las personas que la consumen.

Para concluir, también se realizan rituales con la planta de Guanto, considerada más poderosa, pues se dice que tras tomarla es como graduarse y prepararse para una vida futura, por lo tanto, se deben evitar comer alimentos de dos a tres días para poder estar preparados, al igual que en el caso de las anteriores, se deben consumir alimentos recomendados por el maestro encargado, sobre todo alimentos ligeros.

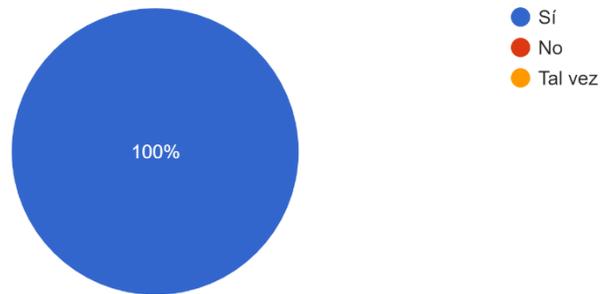
Esta información fue adquirida gracias al señor José Luis Utitaj guía nativo y guardaparque de la reserva municipal Runahurco, quien supo colaborar y resolver algunas de las dudas planteadas, y también maestro preparado para poder realizar las acciones antes mencionadas.

### **3.1 ENCUESTAS DE RETROALIMENTACIÓN**

La encuesta realizada a los participantes se elaboró con el fin de tomar información necesaria para poder mejorar o cambiar en el caso de que existiera alguna falencia en cada uno de los aspectos de la ruta, de la misma manera en la que fue preciso tomar en cuenta como los participantes se sintieron durante el recorrido y que es lo que piensas o califican del recorrido

¿ Considera usted atractiva la ruta realizada dentro del bosque?

12 respuestas

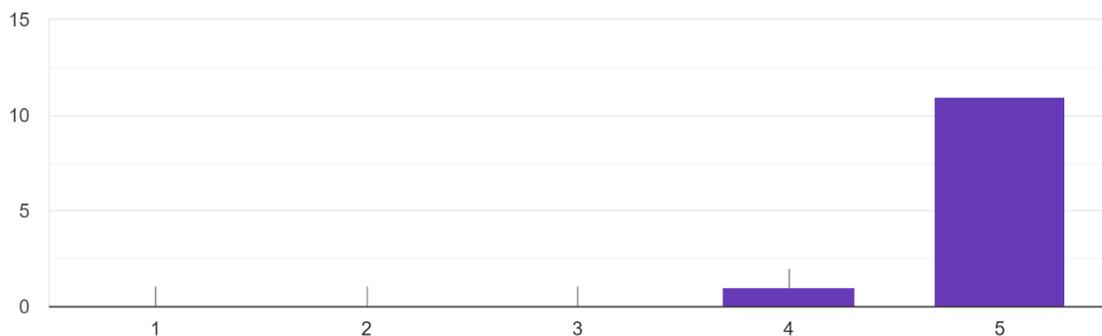


¿Según su experiencia vivida, qué implementaría en la ruta?

- Puestos de descanso
- Así estuvo perfecta
- Agua caliente
- Más Señalética, la que estaba me pareció poca
- Así estuvo bien
- Tal vez que en el refugio exista agua caliente, porque el clima es fresco
- Un material de ayuda como un bastón natural, porque había sitios un poco difíciles para caminar en el sendero
- señalética
- Así estuvo muy buena
- Nada
- Agua caliente en el lugar donde dormimos

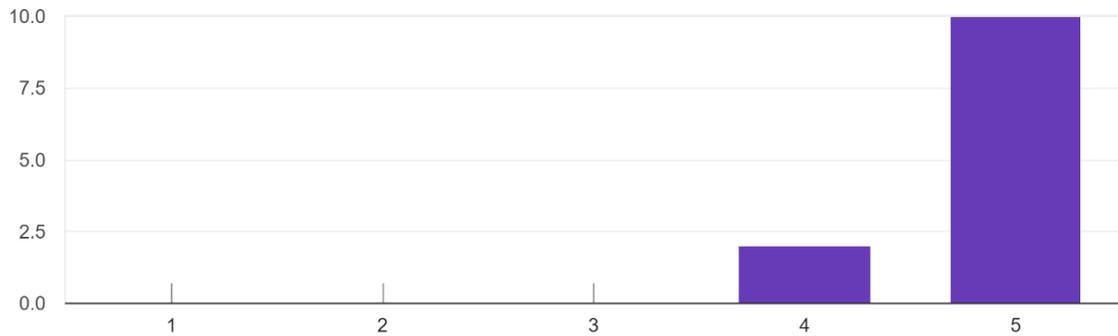
¿Cuán satisfecho se sintió tras haber participado en la ruta?

12 respuestas



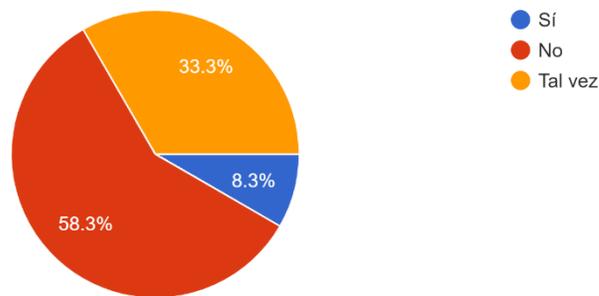
¿ Cuán satisfecho estuvo con la información otorgada?

12 respuestas



¿Le pareció demasiado dificultosa la ruta establecida?

12 respuestas



¿Tiene alguna sugerencia u opinión sobre la ruta?

Ninguna

Que este más señalizada

Estuvo muy llamativa la ruta

Debería haber más puntos de descanso

La información estuvo muy buena

Estuvo muy interesante, cansada, pero desestresante

Convivir con la naturaleza es muy sano, muy bonita, los rituales y la cascada

Todo de mi agrado, la experiencia en la cascada fue lo mejor

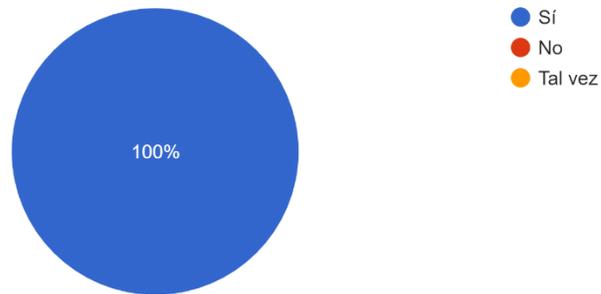
La charla alrededor de la fogata me pareció muy interesante

No

Fue un poco cansada

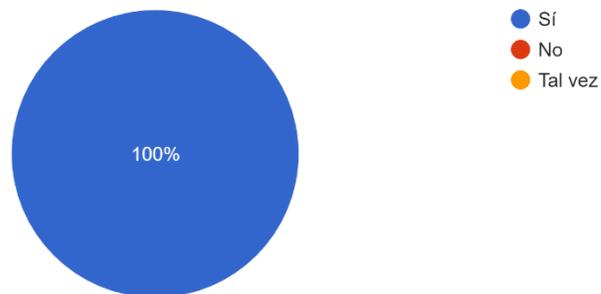
¿Recomendaría participar en la ruta a sus amigos o familiares?

12 respuestas



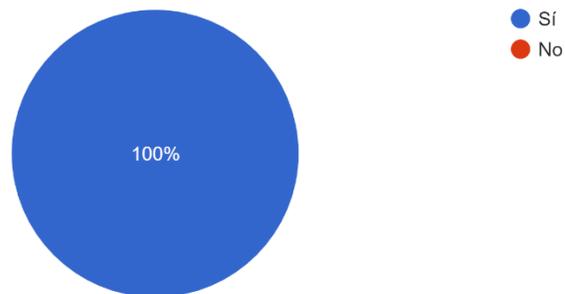
¿Considera que este tipo de actividades ayudan a combatir estados de estrés, ansiedad, nerviosismo, entre otras?

12 respuestas



¿Considera usted que la medicina ancestral (plantas medicinales) aportarían a la actividad turística?

12 respuestas



¿Qué le pareció el ritual de la Guayusa, personalmente lo considera beneficioso?  
¿si, no y por qué?

Si, porque ayuda a que uno mismo se sienta mucho mejor, más ligero  
Si por el motivo que uno se desprende de malas energías y sale con una sensación de paz  
Me libero de la carga negativa  
Muy beneficioso, se siente una sensación de estar purificado  
Si porque ayuda a dejar a un lado ese estrés del día a día  
Personalmente si muy beneficioso, ayuda a estar bien internamente  
Si porque purifica el cuerpo y a uno mismo en sí, interna y externamente  
Si, ayuda a sentirse mejor  
Si porque las plantas medicinales ayudan a que las personas se sientan mejor, y este ritual fue muy bueno  
Si porque son remedios naturales  
Si, ayuda a sentirse más sano  
Si, un tema muy interesante, nunca lo había hecho

Los resultados obtenidos muestran aspectos positivos, lo que nos da una idea de que se puede seguir trabajando y mejorando poco a poco, a la vez de implementar lo sugerido de los participantes dependiendo de sus observaciones y lo que ellos consideran que aun hace falta mejorar dentro del territorio.

La mayoría de las respuestas de los participantes nos confirma que estarían dispuestos a recomendar la ruta como una opción de realizar un turismo dentro de un área natural, que fue de su agrado y que definitivamente es beneficioso para la salud, puesto que los niveles de estrés de las personas que realizan este tipo de actividades ha bajado consideradamente, al igual que la práctica de rituales con plantas medicinales, considera como una nueva alternativa con beneficios para la salud a desarrollarse como complemento del turismo, siempre y cuando sea manejada por un responsable con conocimientos sobre el tema.

## **3.2 VISITAS PREVIAS AL PILOTAJE**

### **3.2.1 Primera visita realizada**

#### **Fecha de visita:**

**28 y 29 de septiembre de 2019**

Como primera salida al territorio en donde se llevará a cabo el proyecto , se tuvo que realizar un viaje el día 27 de septiembre hacia el cantón Gualaquiza, debido a las diferentes actividades por realizar por el día internacional del turismo, el día siguiente, 28 de septiembre, se llevó a cabo el conversatorio de turismo en el GAD Municipal de Gualaquiza, con representantes del municipio, también se contó con la ponencia de docentes expertos en áreas relacionadas al turismo y conservación de la provincia del Azuay y República Checa, quienes representaron a la Fundación Unidos por el desarrollo de la amazonia, Universidad del Azuay y bosque Medicinal, en donde cada uno de los presentes tuvieron la oportunidad de exponer sobre temas relacionados a la conservación y la amazonia, incluyendo a estudiantes que también trabajan en proyectos relacionados a este tema.

Durante este evento de conocimientos, todos coincidieron en que Gualaquiza tiene todas las características para convertir al turismo como desarrollo local. Resaltaron la variedad de atractivos turísticos, flora y fauna, la riqueza espiritual y cultural que posee el cantón.

Tras culminar el conversatorio, los representantes de la Universidad del Azuay, República Checa, estudiantes y otros participantes se dirigieron hacia el Área de conservación y reserva ecológica del bosque “El Paraíso” para hacer un pequeño recorrido en el interior del bosque con la cooperación de Fredy Nugra quien tuvo la amabilidad de ser el intérprete de la variedad de flora que existe, esta actividad se ejecutó en horas de la tarde. Una vez terminado el recorrido todos los participantes se dirigieron de nuevo hacia el refugio para iniciar una ceremonia de inauguración del refugio, primero se encendió una pequeña fogata y todos se situaron alrededor de ella, Román, director del bosque medicinal, oriundo de República Checa, dio la bienvenida y agradecimiento a todos los partícipes, donde

posteriormente dio una breve explicación sobre los beneficios curativos que posee el tabaco, para empezar con un breve ritual, en este entorno se contaron leyendas sobre la cultura shuar, se realizaron cantos y finalmente con el tabaco en liquido todas las participantes , solo mujeres empezaron a hacer una cruz por las diferentes áreas del refugio como señal de protección, para dar por inaugurado este espacio, y así finalizaron las actividades de ese día, colaborando con el cuidado del nuevo espacio que será utilizado por todos los interesados en la conservación del bosque.

El día 29 de septiembre, para terminar el viaje en el cantón Gualaquiza, se realizó un recorrido hacia la comunidad de Kayamas, para conocer un poco más de esta cultura.

#### **Ilustración 41: Conversatorio en el GAD Municipal de Gualaquiza.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (28/09/19).

Esta salida como parte de las prácticas del proyecto también fue de suma importancia puesto que nos permitió investigar sobre los principales recursos que tiene el cantón Gualaquiza, al igual que dentro del bosque Medicinal.

**Ilustración 42: Representante de la Universidad del Azuay exponiendo sobre temas de conservación.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (28/09/19).

**Ilustración 43: Representantes de la Universidad del Azuay y República Checa.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (28/09/19).

#### **Ilustración 44: Inicio de la ruta dentro del bosque.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (28/09/19).

#### **3.2.2 Segunda visita realizada**

**Fecha de visita:**

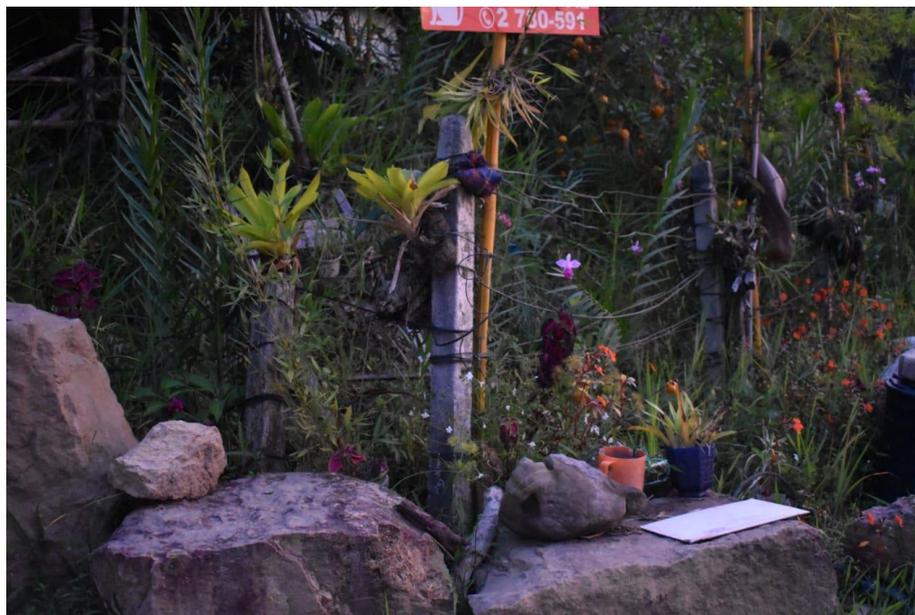
**13 y 14 de diciembre de 2019**

#### **Conteo navideño de aves**

El día 13 y 14 de diciembre del 2019, se dio el tercer conteo navideño de aves en el Cantón Gualaquiza, organizada por el GAD Municipal del cantón antes mencionado, en donde se contó con la participación y apoyo de instituciones como la Universidad del Azuay, Universidad Estatal Amazónica- Sede Zamora Chinchipe, el programa dio inicio el día 13 dentro del salón de eventos del GAD Municipal a las 17:00 pm, con una charla instructiva por parte del biólogo Galo Buitron quien supo dar una breve introducción sobre las aves en el Ecuador a quienes fueron participes, también se contó con el apoyo del Ing. Alex Carchipulla, encargado del departamento de turismo del cantón, y el biólogo Fredy Nugra, posteriormente a esta actividad, se realizó una visita al jardín botánico El Gato para dar inicio el conteo de aves, lugar donde no se pudieron observar una gran cantidad de especies debido a la hora en la que se visitó el lugar, posteriormente para finalizar el día se dividieron los grupos para recorrer cada una de las rutas designadas a ser visitadas el siguiente día, entre

ellas se encontraban el Jardín Botánico El Gato, Los Juanes, Parques Lineales, El Tambo y el Área Ecológica de Conservación Municipal Runahurco, bosque “El Paraíso”.

**Ilustración 45: Jardín botánico "El Gato".**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (13/12/19).

Los participantes designados a realizar el conteo de aves en el bosque “El Paraíso” se trasladaron con su respectivo líder hacia el refugio ubicado dentro del bosque la noche del mismo día, una vez en el refugio del bosque conjuntamente el líder designado se hizo una pequeña caminata en los alrededores del lugar para verificar la presencia de algún ave nocturna.

**Ilustración 46: Foto nocturna en el bosque "El Paraíso".**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (13/12/19).

A tempranas horas del día siguiente se pudo iniciar con las actividades programadas después de compartir un desayuno con los diferentes participantes, a las 6 de la mañana se inició la ruta por un sendero con dirección hacia una de las cascadas que se encuentran dentro del área de conservación, contando con el apoyo del biólogo Galo Buitron, experto en conocimientos sobre aves, quien fue un participante clave para poder obtener conocimiento sobre esta actividad, el Ing. Bayron Yangora, encargado del departamento de gestión ambiental dentro del GAD Municipal de Gualaquiza y José Luis Utitaj, guarda parque de Área de conservación Municipal Runahurco, una persona con amplios conocimientos en el territorio sobre plantas medicinales y fauna, durante todo el trayecto se pudo observar la gran variedad de riqueza de flora y fauna que existe dentro del territorio, también se visitó el refugio el “Paraíso”, en donde se hizo una pequeña pausa para más tarde seguir hacia la cascada, de esta manera se pudo realizar el conteo de las aves y ejecutar el levantamiento de información de algunas especies de flora medicinal con el apoyo de los involucrados.

**Ilustración 47: Guía de aves en el ecuador.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (14/12/19).

**Ilustración 48: Observación de aves.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (14/12/19).

**Ilustración 49: Interpretación de plantas medicinales por parte del guardabosque José Utitaj.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (14/12/19).

La ruta culminó alrededor de la 1 de la tarde, en donde se pudo captar la mayor información posible sobre las especies de aves existentes y así finalizar el conteo, los biólogos Galo Buitron y Fredy Nugra iniciaron con la tabulación de todos los datos adquiridos entre todos los participantes del conteo para poder cerrar el evento tras cumplir con todas las actividades que habían estado programadas.

### **Ilustración 50: Observación de aves.**



**Realizado por:** Argudo Luis Miguel (14/12/19).

Los resultados revelan dentro el casco urbano 55 especies de aves y dentro el Área de conservación Runahurco –Paraíso 52 especies en 209 avistamientos. En total se ha logrado registrar 97 especies de aves para el cantón Gualaquiza con más de 20 participantes. Esta actividad tuvo como objeto cumplir el conteo navideño de aves que se realiza cada año como

un aporte a la ciencia ciudadana para fortalecer la oferta turística del cantón Gualaquiza con fines de conservación, ecoturismo y ornitología.

### **3.2.3 Tercera visita realizada**

**Fecha de visita:**

**17 y 18 de enero de 2020**

Docentes y especialistas de la Universidad del Azuay visitaron el cantón Gualaquiza el día 17 de enero de 2020 con el objetivo de firmar un convenio de cooperación interinstitucional entre la universidad y el GAD Municipal de Gualaquiza, para lograr identificar las oportunidades de mejora de los recursos turísticos, apoyar el fortalecimiento de conocimientos y habilidades empresariales del sector, y fomentar el desarrollo de nuevos emprendimientos.

#### **Ilustración 51: Representantes de la Universidad del Azuay en el bosque.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (17/1/20).

Antes de que los representantes de la universidad se trasladaran hacia el refugio ubicado en el bosque Medicinal, Fredy Nugra y encargadas de la realización de los alimentos

para los invitados al evento arribaron unas horas antes al lugar ya mencionado, con el propósito de preparar el espacio para dar la bienvenida a todos los invitados, colocando banderas de República Checa, Ecuador y el cantón Gualaquiza, también se preparó la comida con opción para personas vegetarianas, se elaboraron platos ecológicos a base de hojas de bijao para colocar los alimentos.

**Ilustración 52: Platos ecológicos elaborados a base de hojas de Bijao.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (17/1/20).

Cuando todos los participantes llegaron al refugio, se realizó un pequeño recorrido por los alrededores de este, con la finalidad de que conozcan una pequeña parte de lo que se pretende conservar, luego de dar por terminado el recorrido se realizaron actividades como, la donación de filtro para el agua por parte de la fundación “Fort he love of water”, donde su representante supo dar las respectivas indicaciones de como instalar el filtro para ser usado, dando una demostración del resultado del antes y después del estado del agua, después de esto se donaron filtros a representantes del distrito de educación del cantón, de salud, de algunas unidades educativas pertenecientes al cantón y comunidades presentes, al igual que al GAD Municipal de Gualaquiza, para que distribuyan a lugares que lo necesiten.

**Ilustración 53: Representante de "For the love of the water" en el bosque.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (17/1/20).

A continuación, Román, representante del bosque Medicinal, juntamente con un representante shuar, quien también participo en las actividades, iniciaron un ritual con el tabaco líquido, para quienes quisieran participar, al mismo tiempo que señalaban sobre los beneficios curativos de esta planta medicinal, prácticamente todos los invitados quisieron ser parte de esta experiencia, nueva para la mayoría, quedando totalmente encantados. Otra de las actividades fue dar a conocer los usos y beneficios de la Guayusa, por parte del representante shuar quien supo indicar que al consumir esta planta ayuda a combatir males como el reumatismo, su modo de preparación se basa en utilizar tres hojas de esta planta en un litro de agua y hacer que esta hierva por quince minutos para posteriormente ser consumida por la mañana en ayunas, y consecuentemente arrojar lo consumido. Esta planta también es considerada como un energizante y es muy utilizada por la cultura shuar como medicina ancestral.

**Ilustración 54: Ritual de la Guayusa.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (17/1/20).

**Ilustración 55: Investigadores de República Checa en el bosque.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (17/1/20).

Finalmente, se efectuó una merienda entre todos los invitados, para consecutivamente ser partícipes de una danza por parte de un pequeño grupo de la Unidad Educativa Ficomisional “Río Cenepa” en donde se realizó un pequeño canto para despedir a todos, quienes se llevaron la gratitud de una gran acogida.

### **Ilustración 56: Representante de la Universidad del Azuay.**



**Realizado por:** Pilatasig Maribel (17/1/20).

## **CONCLUSION**

Luego de haber realizado la respectiva retroalimentación a través de las encuestas realizadas y del desarrollo las rutas dentro del territorio , se pudo percatar que existe una muy buena aceptación por parte de los involucrados , lo que permitirá en un futuro que este lugar llegue a ser más reconocido y cuente con una buena acogida a la hora de la llegada de nuevos turistas, pues las respuestas obtenidas por parte de todos los participantes fueron positivas, y dejando un mensaje claro de los puntos en los que se debería mejorar para un próximo recorrido.

En el presente capítulo también se han incluido las visitas previas realizadas a presentar el proyecto, para dar una idea clara de cómo se analizó cada uno de los aspectos para poder desarrollar las rutas, tomando cada uno de los puntos más importantes dentro del los recorridos e identificando todas las posibles actividades que se pueden desarrollar, como encuentros comunitarios destinados a difundir la importancia del bosque como territorio a ser transformado en el tema de conservación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arturo Pérez Vázquez<sup>1</sup>, D. A. (2013). El ecoturismo: un estudio de caso del estado de Veracruz\*. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*.
- Berenice Nathaly López-Gutiérrez<sup>1</sup>, B. E.-E. (2014). Aprovechamiento sostenible y conservación de plantas medicinales en Cantarranas, Huehuetla, Hidalgo, México, como un medio para mejorar la calidad de vida en la comunidad. *Botanical Sciences*.
- BioWebEcuador. (09 de 04 de 2019). Obtenido de BioWebEcuador: <https://bioweb.bio/faunaweb/amphibiaweb/GeografiaClima/>
- Blogspot.com. (3 de 09 de 2016). *Comunicación Turística*. Obtenido de Comunicación Turística: <http://ismenychininin.blogspot.com/2016/09/tipologia-de-turismo.html>
- Crews, J. (2003). Significado simbólico del bosque y del árbol. *Revista Internacional de Silvicultura e Industrias*. Obtenido de Significado simbólico del bosque y del árbol: <http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/005/y9882s/y9882s07.pdf>
- Dirección del Parque Nacional Galápagos. (2014). *Plan de manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el buen vivir*. Obtenido de Plan de manejo de las áreas protegidas de Galápagos para el buen vivir.: [http://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/DPNG\\_Plan\\_de\\_Manejo\\_2014.pdf](http://www.galapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/DPNG_Plan_de_Manejo_2014.pdf)
- EcuRed. (31 de 08 de 2019). *Provincia de Morona Santiago*. Obtenido de Provincia de Morona Santiago: [https://www.ecured.cu/Provincia\\_de\\_Morona\\_Santiago\\_\(Ecuador\)#Descripci.C3.B3n](https://www.ecured.cu/Provincia_de_Morona_Santiago_(Ecuador)#Descripci.C3.B3n)
- Edali Camacho-Ruiz<sup>1</sup>, A. C.-R.-P.-M. (2016). Indicadores de sostenibilidad para el ecoturismo en México: estado actual. *LiminaR*.
- Entorno Turístico*. (s.f.). Obtenido de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/los-recursos-turisticos-se-clasifican/>
- Eugena Bustamante, E. L. (2018). *Proyecto de desarrollo turístico para la revaloración de las manifestaciones culturales inmateriales a través de la creación de un centro de interpretación en la comunidad shuar Kayamas, parroquia Bomboiza, cantón Gualaquiza perteneciente a la provincia de*. Obtenido de Proyecto de desarrollo turístico para la revaloración de las manifestaciones culturales inmateriales a través de la creación de un centro de interpretación en la comunidad shuar Kayamas, parroquia Bomboiza, cantón Gualaquiza perteneciente a la provincia de: <file:///C:/Users/samsung/Desktop/tesis/13585.pdf>
- FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUARS. (16 de 6 de 2014). Obtenido de FEDERACIÓN INTERPROVINCIAL DE CENTROS SHUARS: <https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/imported/la-federacin-interprovincial-de-centros-shuar-pdf.pdf>

- Fernandez Ismael, J. L. (2017). "PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE DOS RUTAS ECOTURÍSTICAS PARA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESERVA ECOLÓGICA EL PARAÍSO, EN EL CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.". Obtenido de "PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE DOS RUTAS ECOTURÍSTICAS PARA EL ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESERVA ECOLÓGICA EL PARAÍSO, EN EL CANTÓN GUALAQUIZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.":  
file:///C:/Users/samsung/Desktop/tesis/Proyecto%20de%20intervenci%C3%B3n.pdf
- Foros Ecuador. (30 de 07 de 2018). *Forosecuador.ec*. Obtenido de Forosecuador.ec:  
<http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/160929-historia-del-ecuador-resumen-de-la-historia-ecuatoriana-hasta-la-actualidad>
- GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO. (2011). *Actualización del diagnóstico del PDOT 2011*. Obtenido de Actualización del diagnóstico del PDOT 2011: file:///D:/PDOT%202015-2019.pdf
- Gualaquiza Turístico. (s.f.). *FACEBOOK*. Obtenido de FACEBOOK:  
<https://www.facebook.com/AlcatoursGza>
- Julián Pérez, M. M. (2014). *Definicion.De*. Obtenido de Definicion.De: <https://definicion.de/ruta-turistica/>
- Juste, I. (18 de 04 de 2020). *Ecología Verde*. Obtenido de Ecología Verde:  
[https://www.ecologiaverde.com/que-es-el-medio-ambiente-definicion-y-resumen-1674.html#anchor\\_0](https://www.ecologiaverde.com/que-es-el-medio-ambiente-definicion-y-resumen-1674.html#anchor_0)
- Martínez, H. (2008). *DICCIONARIO DE HOSPITALIDAD*.
- Medicinal, B. (03 de 2019). Obtenido de  
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=619639028477992&set=pb.100012957012120.-2207520000.&type=3>
- Mok, S. C. (2006). *TURISMO Y AMBIENTE: UN POTENCIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PARA COSTA RICA*. Obtenido de TURISMO Y AMBIENTE: UN POTENCIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO PARA COSTA RICA:  
file:///C:/Users/samsung/Downloads/Dialnet-TurismoYAmbiente-4796061.pdf
- Montero., J. (2017). *Libro fotográfico shuar: Pueblo Guerrero de la Antigüedad a la Actualidad*. Obtenido de Libro fotográfico shuar: Pueblo Guerrero de la Antigüedad a la Actualidad.:  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/13676/1/UPS-CT006941.pdf>
- Monteverde, S. (14 de 06 de 2017). *Cienciaybiologia.com*. Obtenido de Cienciaybiologia.com:  
<https://cienciaybiologia.com/turismo-sostenible/>
- Montoya, J. D. (2018). *Actividades Económicas*. Obtenido de Actividades Económicas:  
<https://www.actividadeseconomicas.org/2017/12/actividades-economicas-de-ecuador.html>
- Neault, C. (20 de 02 de 2018). *Ecoturismo Genuino*. Obtenido de Ecoturismo Genuino:  
<http://www.ecoturismogenuino.com/inicio/2018/02/quienes-los-ecoturistas/>

- Novillo, C. (1 de Octubre de 2019). *Ecología Verde* . Obtenido de Ecología Verde :  
<https://www.ecologiaverde.com/que-es-una-reserva-ecologica-2081.html>
- Pilatasig, León, & Heras, G. y. (01 de 2019). *PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD DE RUMIPAMABA* . Obtenido de PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMUNIDAD DE RUMIPAMABA :  
file:///C:/Users/Ordenador/Documents/PLANIFICACIÓN%20TURÍSTICA%20RUMIPAMABA.pdf
- Santander, S. (2017). *“PROPUESTA DE UNA RUTA ECOTURÍSTICA EN EL PARQUE NACIONAL SANGAY, ALTAR URCO DEL CANTÓN CAÑAR”*. Obtenido de “PROPUESTA DE UNA RUTA ECOTURÍSTICA EN EL PARQUE NACIONAL SANGAY, ALTAR URCO DEL CANTÓN CAÑAR”:  
file:///C:/Users/samsung/Downloads/Tesis.pdf
- SECTORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR*. (24 de 10 de 2014). Obtenido de SECTORES ECONÓMICOS DEL ECUADOR: <https://jsarasti961616.wordpress.com/2014/10/24/sector-primario/>
- Significados*. (12 de 08 de 2019). Obtenido de Significados: <https://www.significados.com/mapa/>
- UNA GUÍA SIMPLE PARA LA*. (2007). Obtenido de UNA GUÍA SIMPLE PARA LA:  
file:///C:/Users/samsung/Downloads/Una-gu%C3%ADa-simple-para-la-certificaci%C3%B3n-del-turismo-sostenible-y-el-ecoturismo%20(1).pdf
- Unasyva. (2010). *El ecoturismo forestal como influencia positiva en el desarrollo social y ambiental de Costa Rica*. Obtenido de El ecoturismo forestal como influencia positiva en el desarrollo social y ambiental de Costa Rica: <http://www.fao.org/3/i1758s/i1758s12.pdf>
- Universidad del Azuay, E. d. (2018). *DOCPLAYER*. Obtenido de DOCPLAYER:  
<https://docplayer.es/131627370-Universidad-del-azuay-escuela-de-turismo.html>
- Valarezo García, C., Jaramillo Abril, D., Djabayan Djibeyan, P., Vásconez Andrade, P., & Falconí Ontaneda, F. (2016). La amazonia ecuatoriana y sus saberes ancestrales; el uso del extracto de corteza del árbol de Piwi ( *Pictocoma discolor* ) un saber singular en el accidente ofídico. . *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*, 26-34.
- Yáñez, D., & Rodríguez, J. (27 de Abril de 2012). *Conciencia Eco*. Obtenido de Conciencia Eco:  
<https://www.concienciaeco.com/2012/04/27/que-es-una-reserva-natural/>
- Zambón, G. F., & Schenk, A. G. (2005). Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: Algunas propuestas para Argentina. *Cuadernos de Turismo*(15), 97-112. Recuperado el 27 de 5 de 2020, de <http://revistas.um.es/turismo/article/view/18491>

## ANEXOS

### Anexo 1: Hoja de ruta

STAKEHOLDERS	EJE DE ACCIÓN	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	ENTREGABLE	PERIODO DE TIEMPO DEL ACCIONAR
Universidad del Azuay	Planificación	apertura de espacios para ejecutar un proyecto	El convenio firmado con la institución para la aceptación del proyecto.	6 meses.
Director de tesis	Planificación	Evaluar la propuesta de ruta	Informe de cumplimiento y validación.	6 meses.
Estudiantes	Planificación, ejecución	Operación piloto y entregar la ruta	Lista de asistentes y participantes de la acción piloto , fotografías, video, entrega de informes, tesis.	6 meses de planificación y 1 de ejecución.
Visitantes	Operación	Aceptación de la propuesta (cantidad de visitantes).	Feedback, aceptación de la gente que vaya a la ruta.	3 meses.
Proveedores	Operación	Aceptación de la propuesta, prestación de servicios y materiales de calidad.	Evidencias de servicios y materiales entregados	3 meses.
Comunidad	Operación	Aceptación de la propuesta, participación en el proyecto.	Aceptación del proyecto planteado, convenios para ofertas de trabajo.	3 meses.
GAD	Planificación	Aceptación de la propuesta, promoción por medio de plataformas digitales, y apoyo con materiales.	Convenio firmado conjuntamente con la Universidad del Azuay, aprobación del proyecto.	6 meses
Director del departamento de turismo	Planificación	Revisar la propuesta.	Entrega de la propuesta del proyecto.	6 meses.
Tutor de Prácticas	Planificación, ejecución	Planificación: revisar la propuesta, avances, aprobar , encaminar el proyecto. Ejecución: evaluación del proyecto.	Planificación: aprobar la materia. Ejecución: informe correspondiente de haber culminado las practicas de vinculación.	6 planificación y 1 ejecución.
Bosque medicinal	Planificación	Revisar la propuesta del proyecto, avances, y encaminar el proyecto.	Entrega de la propuesta del proyecto.	6 meses.
Propietarios de terrenos aledaños no involucrados en el proyecto	Planificación y operación	Apoyar a que el proyecto siga en marcha	Involucrarse a la hora de operar dentro del proyecto	6 meses de planificación y 3 operación
Competencia	Planificación y operación	Involucrarse y aportar con conocimientos adquiridos, contribuir con nuevas ideas para generar nuevos proyectos conjuntamente.	Firmar convenios para contar con apoyo extra ala hora de seguir trabajando en el proyecto.	6 meses de planificación y 3 operación



### Anexo 3: Resultado conteo de aves/ Área de conservación

ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESERVA ECOLÓGICA RUNAHURCO				
Español	Ecu	E. Cont	English_RG2006&W2006	CONTEO PARAISO
Chachalaca (Guacharaca) Jaspeada	x	x	Speckled Chachalaca	3
Paloma Plomiza	x	x	Plumbeous Pigeon	2
Paloma Rojiza	x	x	Ruddy Pigeon	2
Paloma Perdiz Rojiza	x	x	Ruddy Quail-Dove	1
Cuco Ardilla	x	x	Squirrel Cuckoo	4
Añapero Ventrirrufo	x	x	Rufous-bellied Nighthawk	1
Orejivioleta Verde	x	x	Green Violetear	1
Colibrí Jaspeado	x	x	Speckled Hummingbird	2
Silfo Colilargo	x	x	Long-tailed Sylph	1
Colaespátula Zamarrito (Colibrí Colaraqueta)	x	x	Booted Racket-tail	1
Gallinazo Negro	x	x	Black Vulture	1
Gavilán Campestre (Caminero)	x	x	Roadside Hawk	2
Quetzal Crestado	x	x	Crested Quetzal	4
Buco Pechiblanco	x	x	White-chested Puffbird	1
Carpintero Pardo	x	x	Smoky-brown Woodpecker	1
Carpintero Olivadorado	x	x	Golden-olive Woodpecker	1
Loro Piquirrojo	x	x	Red-billed Parrot	17
Chamaeza Colicorta	x	x	Short-tailed Antthrush	1
Trepatroncos Oliváceo	x	x	Olivaceous Woodcreeper	1
Trepatroncos Dorsioliva	x	x	Olive-backed Woodcreeper	1
Xenops Rayado	x	x	Streaked Xenops	2
Limpiafronda Montana	x	x	Montane Foliage-gleaner	2
Colaespina Oscura	x	x	Dusky Spinetail	1
Tiranolete Coronitizado	x	x	Sooty-headed Tyrannulet	1
Tiranolete Cabecinéreo	x	x	Ashy-headed Tyrannulet	2
Tiranillo Coliblanco	x	x	White-tailed Tyrannulet	3
Tiranolete del Chocó	x	x	Golden-faced Tyrannulet	1
Mosquerito Cuellilistado	x	x	Streak-necked Flycatcher	4
Cimerillo Crestiescamado	x	x	Scale-crested Pygmy-Tyrant	2
Espatulilla Común	x	x	Common Tody-Flycatcher	1
Mosquero Social	x	x	Social Flycatcher	1
Tirano Tropical	x	x	Tropical Kingbird	2
Gallo de la Peña Andino	x	x	Andean Cock-of-the-rock	2
Urraca Inca (Verde)	x	x	Inca Jay	15
Solitario Andino	x	x	Andean Solitaire	1
Zorzal de Swainson	x	x	Swainson's Thrush	2
Mirlo Ventricastaño	x	x	Chestnut-bellied Thrush	2
Tersina (Tangara Golondrina)	x	x	Swallow Tanager	1
Tangara Urraca	x	x	Magpie Tanager	12
Tangara Capuchiazul	x	x	Blue-necked Tanager	4
Tangara Paraíso	x	x	Paradise Tanager	3
Tangara Punteada	x	x	Spotted Tanager	2
Clorospingo Golcinéreo	x	x	Ashy-throated Bush-Tanager	3
Sabanero Cejiamarillo	x	x	Yellow-browed Sparrow	2
Chingolo (Gorrion Criollo)	x	x	Rufous-collared Sparrow	1
Reinita Pechinaranja	x	x	Blackburnian Warbler	2
Reinita Lomiantada	x	x	Buff-rumped Warbler	1
Candelita Goliplomiza	x	x	Slate-throated Whitestart	4
Oropéndola Dorsirrojo	x	x	Russet-backed Oropendola	18
Cacique Lomiescarlata	x	x	Scarlet-rumped Cacique/Subtropical Cacique	4
Eufonia Verdibronceada	x	x	Bronze-green Euphonia	1
Eufonia Ventrinaranja	x	x	Orange-bellied Euphonia	4
			TOTAL	154

**Anexo 4:** Ficha de costos para platos.

<b>Nombre:</b> Sopa de palmito y yuca		<b>Cantidad:</b> 1		
<b>Origen:</b> Ecuatoriano / Amazonia		<b>Peso:</b> 17 G.		
<b>Dificultad:</b> Fácil		<b>6% Error:</b> 4,65		
<b>Tiempo:</b> 1 Hora		<b>30% Utilidad:</b> 5,71		
		<b>Valor neto:</b> 4,39		
		<b>Subtotal:</b> 5,71		
		<b>I.VA. 12%:</b> 0,69		
		<b>Servicio 10%:</b> 0,57		
		<b>P.V.P:</b> 6,97		
PRODUCTO	PESO	UNIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
Yuca	4	Unidades	0,50	2,00
Palmito	1	Lata pequeña	2,00	2,00
Comino	2	Gr	0,20	0,04
Cebolla blanca	1/2	Unidad	0,30	0,15
Agua		MI	-----	-----
Sal	1	Gr	0,60	0,02
Pimienta	1	Gr	0,60	0,02
Culantro	3	Gr	0,20	0,06
Aceite	5	MI	2,25	0,10
<b>SUMA:</b>	<b>17</b>			<b>4,39</b>
<p><b>Preparación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer un refrito con el aceite y la cebolla.</li> <li>2. Agregar la yuca, sofreír e incorporar agua.</li> <li>3. Dejar cocinar hasta que la yuca se esté deshaciendo.</li> <li>4. Añadir el palmito, cocinar por unos minutos más.</li> <li>5. Rectificar el sabor.</li> <li>6. Al momento de servir colocar un poco de cilantro finamente picado</li> </ol>				

<b>Nombre:</b> Tamal de yuca con carne de cerdo	<b>Cantidad:</b> 1
<b>Origen:</b> Ecuatoriano/ Amazonia	<b>Peso:</b> 125 G.
<b>Dificultad:</b> Fácil	<b>6% Error:</b> 2,25
<b>Tiempo:</b> 1 hora	<b>30% Utilidad:</b> 2,76
	<b>Valor neto:</b> 2,12
	<b>Subtotal:</b> 2,76
	<b>I.VA. 12%:</b> 0,33
	<b>Servicio 10%:</b> 0,28
	<b>P.V.P:</b> 3,37

PRODUCTO	PESO	UNIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
Yuca	1	Unidad	0.50	0,50
Huevos	1	Unidad	0.15	0.15
Queso fresco	5	Gr	1.00	0,05
Manteca de cerdo	10	Gr	1.50	0,015
Sal	1	Gr	0.60 lb	0.02
Comino	2	Gr	0.20	0.04
Aceite	50	MI	2.25 lt	0.10
Carne de cerdo	40	Gr	2.70	1.00
Cebolla blanca	½	Unidad	0,30	0.15
Ají, sin semillas	3	Gr	0.15	0.04
Perejil	5	Gr	0.15	0,07
Hojas de plátano	3	Unidad	-----	-----
Achiote	3	MI	1.00	0,03
<b>SUMA:</b>	<b>125</b>			<b>2,12</b>

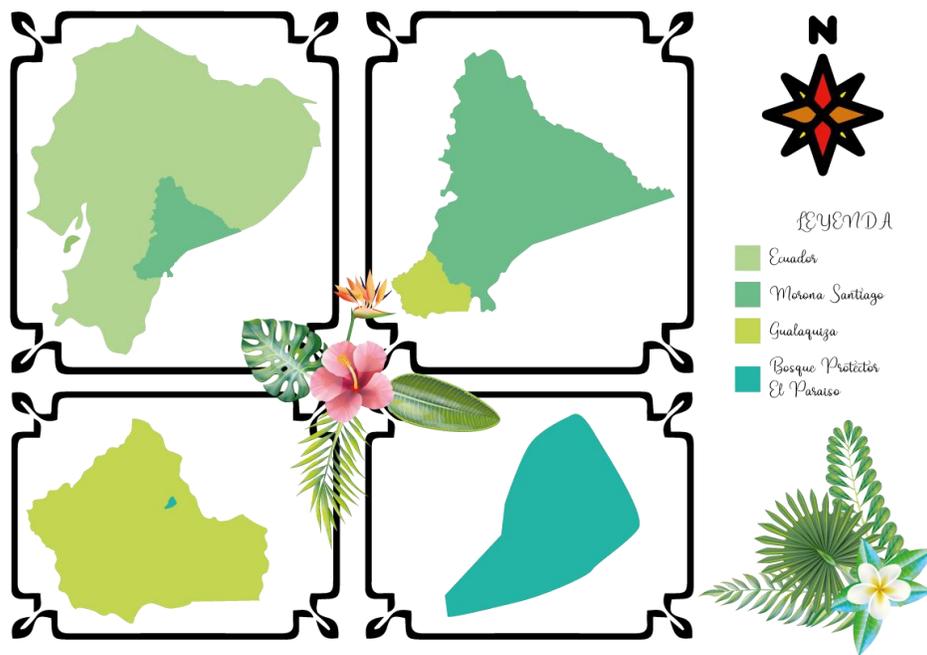
**Preparación:**

1. Mezclar la yuca rallada, los huevos, la manteca derretida, queso rallado, sal y comino.
2. Hacer un refrito con aceite, achiote y la cebolla (brunoise). Agregar la carne (cortada en cubos medianos) y dorar.
1. Poner sal y comino.
2. Para armar los tamales colocar la primera preparación sobre la hoja de plátano y encima el relleno de la carne.
3. Poner el perejil (picado finamente) y el ají (juliana) sobre el relleno.
4. Envolver y cerrar.
5. Cocinar al vapor durante una hora aproximadamente

**Anexo 5: Productos agrícolas**

<b>PRODUCTOS QUE SE PUEDEN ENCONTRAR EN</b>	<b>EL MERCADO CENTRAL DE GUALAQUIZA</b>
<b>PRODUCTO</b>	<b>PRECIO</b>
YUCA (libra)	\$ 0,25
PAPA CHINA (funda)	\$ 0,25
PAPAS (libra)	\$ 0,30
PLATANO (10 unidades)	\$ 1
BANANA (10 unidades)	\$ 1
MANZANAS (5 unidades)	\$ 1
CUBETA HUEVOS	\$ 3
LECHUGA	\$ 1
COL	\$ 1,50
PAPAYA	\$ 0,50
NARANJAS (10 unidades)	\$ 1
ARROZ (libra)	\$ 0,50
MANDARINAS	\$ 1
PITAHAYA	\$ 1
LIMONES (10 unidades)	\$ 1
PEREJIL	\$ 0,30
CEBOLLA (libra)	\$ 0,50
AGUACATE	\$ 0,50
TOMATE (libra)	\$ 0,50
CHOCLO (10 unidades)	\$ 1
QUESILLO (libra)	\$ 1, 75
CHONTAS (funda)	\$ 2

## Anexo 6: Mapa de referencia



## Anexo 7: Encuesta realizada

**Ruta Cascada El Paraíso**

Descripción del formulario

¿ Considera usted atractiva la ruta realizada dentro del bosque? \*

Sí

No

Tal vez

¿Según su experiencia vivida, qué implementaría en la ruta? \*

Texto de respuesta largo

¿Cuán satisfecho se sintió tras haber participado en la ruta? \*

	1	2	3	4	5	
bajo	<input type="radio"/>	alto				

¿ Cuán satisfecho estuvo con la información otorgada? \*

	1	2	3	4	5	
bajo	<input type="radio"/>	alto				

¿Le pareció demasiado dificultosa la ruta establecida? \*

- Sí
- No
- Tal vez

¿Tiene alguna sugerencia u opinión sobre la ruta? \*

Texto de respuesta largo

¿Recomendaría participar en la ruta a sus amigos o familiares? \*

- Sí
- No
- Tal vez

¿Considera que este tipo de actividades ayudan a combatir estados de estrés, ansiedad, nerviosismo, entre otras? \*

- Sí
- No
- Tal vez

¿Considera usted que la medicina ancestral (plantas medicinales) aportarían a la actividad turística? \*

- Sí
- No

¿Qué le pareció el ritual de la Guayusa, personalmente lo considera beneficioso? ¿si, no y porqué? \*

Texto de respuesta largo

---